San Gil, 15 de octubre de 2025

Oficio No 1.

Doctora:
EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ
Subdirector de Planeación y Ordenamiento ambiental
Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS
San Gil, Santander.

Referencia: contrato de obra No 0732-2025, cuyo objeto es "REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION".

Asunto: Pago Acta parcial No. 1

Cordial saludo.

Por medio del presente me permito remitirle la siguiente documentación del Contrato de obra No. 0732-2025, suscrito entre la CAS y CONTRATISTA: CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025, representado legalmente por el señor SAUL TRIANA LEON, cuyo objeto es: "REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION". con el fin de proceder a realizar Pago Acta parcial No. 1

Anexo:

- ✓ Informe Interventoría Externa
- ✓ Informe Avance Y Ejecución Contrato De Obra. (Contratista)
- ✓ Acta Parcial 4
- ✓ Factura Electrónica FVE2
- ✓ Copia RUT
- ✓ Certificación Bancaria.
- ✓ Certificado Pago Parafiscales

- ✓ Pago Seguridad Social
- ✓ Pago Seguridad Social Representante Legal

Sin otro particular me despido

Atentamente:



DAVID EMILIO ESTUPIÑAN TOLEDO
R/L UT INTER MANTENIMIENTO
Interventor

San Gil, 15 de octubre de 2025

Oficio No 2.

Doctora:
ESTHER LARROTA RODRIGUEZ
Tesorera
Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS
San gil, Santander.

Referencia: contrato de obra No 0732-2025, cuyo objeto es "REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A PLANTACIONES, PARA CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER EN ÁREAS ESTRATÉGICAS Y DE PROTECCIÓN EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA JURISDICCIÓN".

Asunto: Pago Acta parcial No. 1

Cordial saludo.

Por medio del presente me permito remitirle la siguiente documentación del Contrato de obra No. 0732-2025, suscrito entre la CAS y CONTRATISTA: CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025, representado legalmente por el señor SAUL TRIANA LEON, cuyo objeto es: "REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A PLANTACIONES, PARA CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER EN ÁREAS ESTRATÉGICAS Y DE PROTECCIÓN EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA JURISDICCIÓN". con el fin de proceder a realizar Pago Acta parcial No. 1

CONTRATO DE OBRA	No 0732-2025
OBJETO	REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION.
PLAZO	SEIS (6) MESES
VALOR	MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO VENINTIOCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESO ($1.291.128.291) M/CTE

CONTRATANTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS
NIT	804.000.292-0
CONTRATISTA	CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025
NIT	901.958.070-6
REPRESENTANTE LEGAL	SAUL TRIANA LEON
CEDULA DE CIUDADANÍA	88.193.382 de Villa del Rosario
VLOR INICIAL	MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESO ($1.291.128.291)
FECHA DE INICIO	08/07/2025
FECHA DE TERMINACION	31/12/2025
INTERVENTORÍA EXTERNA	UT INTER MANTENIMIENTO
REPRESENTANTE LEGAL	DAVID EMILIO ESTUPIÑAN TOLEDO
CEDULA DE CIUDADANÍA	C.C. No. 13.723.751 de Bucaramanga
SUPERVISOR	EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ Subdirectora de Planeación y Ordenamiento ambiental
VALOR A PAGAR	SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TREINTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS $ 666.030.893 MCTE
ACTA A PAGAR:	01
PAGO No: (En Números)	Primera

CLÁUSULA TERCERA. - FORMA DE PAGO: LA CORPORACION pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, de la siguiente manera: Mediante actas parciales de avance de obra, certificadas por la interventoría, hasta un máximo del 90% del valor total del contrato y el saldo del 10% se pagará con la suscripción del acta de Recibo Final, previo recibo a satisfacción de la interventoría con la entrega del informe final y los soportes respectivos y evidencias: acta de recibo final de las obras. Informe final, Archivo fotográfico de realización de los trabajos, acta de terminación del contrato y esta acta obtenga el visto bueno del interventor de la obra y se encuentre debidamente firmada por el contratista, soportes del pago de nómina (salarios y prestaciones sociales), seguridad social y aportes parafiscales, Que el interventor expida un certificado de recibo final de la obra a entera satisfacción. Para efectos de cada pago, el contratista deberá adjuntar con los informes, la factura y la constancia del pago de los aportes al sistema general de seguridad social

en salud y pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales, de la totalidad del personal asignado para la ejecución del contrato. El oferente adjudicatario deberá indicar el número de cuenta activa y el nombre del titular de la misma en donde La CORPORACIÓN consignará los respectivos pagos. Cuando se realicen contratos con auto retenedores, deberán informar en la factura esta condición a fin de no realizar retención alguna. Los pagos incluirán todos los costos directos e indirectos y el IVA, en que incurra el contratista para la ejecución del objeto y obligaciones contractuales conforme con la oferta presentada por él. Los pagos antes señalados se realizarán con sujeción al PAC de la C.A.S., de tal manera que ésta no asume responsabilidad alguna por la demora que pueda presentarse en dichos pagos, y por lo tanto, EL CONTRATISTA cumplirá con sus obligaciones y no podrá aducir como justificación alguna para su no realización, demora en el pago. La C.A.S. hará las retenciones a que haya lugar sobre el pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el contratista asumirá los impuestos de ley aplicables al contrato. Los pagos serán efectuados por la Sub dirección Administrativa y Financiera en la cuenta bancaria designada por EL CONTRATISTA tal como consta en documento presentado por el mismo, previo cumplimiento de los requisitos establecidos para tal fin. EL CONTRATISTA con la suscripción del contrato, acepta que en el evento que el valor total a pagar por cada factura tenga centavos, estos deberán ser ajustados o aproximados al peso, ya sea por exceso cuando la suma sea igual o mayor a 0,50 centavos o por defecto cuando la suma sea menor a 0.50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el contrato. La C.A.S. sólo adquiere obligaciones con el adjudicatario en el presente proceso de selección y bajo ningún motivo o circunstancia efectuará pagos a terceros.

BALANCE FINANCIERO		
DETALLE	**VALOR ($)**	**VALOR ($)**
VALOR INICIAL	$ 1.291.128.291,00	
VALOR ADICIONAL	0,00	
VALOR ACTA PARCIAL No.1		$ 666.030.893,00
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:		$ 625.097.398,00
TOTAL (SUMAS IGUALES)	$ 1.291.128.291,00	$ 1.291.128.291,00

Teniendo en cuenta lo anterior se autoriza el pago del Acta Parcial No. 1 del contrato de obra No. 0732-2025, correspondiente al 51,59% del valor del contrato por un valor de suma de SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TREINTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS $ 666.030.893 MCTE, una vez cumplidos los requisitos del perfeccionamiento y legalización con el visto bueno del supervisor.

Sin otro particular me despido

Atentamente:

David Estupiñan

DAVID EMILIO ESTUPIÑAN TOLEDO
R/L UT INTER MANTENIMIENTO
Interventor

MEMORANDO SPL.706.2025

PARA: **ESTHER LARROTA**
Tesorera - CAS

DE: **EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ**
Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Ambiental-CAS

ASUNTO: **Trámite de pago parcial No. 1 del Contrato de Obra No. 732-2025 proceso secop II LP2-003-2025**

FECHA: 13 de noviembre de 2025

Cordial saludo:

Por medio del presente me permito remitirle la siguiente documentación del contrato de obra No. 732-2025, suscrito entre la CAS y CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025, representado legalmente por el señor SAUL TRIANA LEON, cuyo objeto es: "REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS, PARA CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION" con el fin de proceder a realizar Pago de Primer Desembolso, Acta parcial No. 1:

- Oficio de remisión
- Certificación bancaria
- Factura electrónica de Venta
- RUT
- Tarjeta Profesional Revisora Fiscal
- Certificado de aportes parafiscales
- Pago de aportes parafiscales del personal y Representante Legal
- Informe de ejecución obra e interventoría
- Bitácoras de obra
- (F-PCT-034) Informe Supervisión e Interventoría
- Informes de Seguimiento Supervisión o Interventoría (F-PCT-008)
- Acta Parcial No. 1

CONTRATO DE OBRA	No. 00732-2025
CONTRATANTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS
NIT	804.000.292-0
CONTRATISTA	CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025
NIT	901.958.070-6
REPRESENTANTE LEGA	SAUL TRIANA LEÓN
CEDULA DE CIUDADANÍA	88.193.382 de Villa del Rosario
COMPROMISO PRESUPUESTAL	CDP No. 25-01343 del 25 de marzo de 2025. RP N°: 25-03759
VALOR DEL CONTRATO	$1.291.128.291
FECHA DE INICIO	08 de Julio 2025
FECHA DE TERMINACION	31 de diciembre de 2025
SUPERVISOR	EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ
INTERVENTOR	UT INTER MANTENIMIENTO NIT No 901.961.667-3 RL DAVID EMILIO ESTUPIÑAN TOLEDO

En Virtud de la CLAUSULA TERCERA. - **FORMA DE PAGO**: LA CORPORACION pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, de la siguiente manera: Mediante actas parciales de avance de obra, certificadas por la interventoría, hasta un máximo del 90% del valor total del contrato y el saldo del 10% se pagará con la suscripción del acta de Recibo Final, previo recibo a satisfacción de la interventoría con la entrega del informe final y los soportes respectivos y evidencias: acta de recibo final de las obras. Informe final, Archivo fotográfico de realización de los trabajos, acta de terminación del contrato y esta acta obtenga el visto bueno del interventor de la obra y se encuentre debidamente firmada por el contratista, soportes del pago de nómina (salarios y prestaciones sociales), seguridad social y aportes parafiscales, Que el interventor expida un certificado de recibo final de la obra a entera satisfacción. Para efectos de cada pago, el contratista deberá adjuntar con los informes, la factura y la constancia del pago de los aportes al sistema general de seguridad social en salud y pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales, de la totalidad del personal asignado para la ejecución del contrato. El oferente adjudicatario deberá indicar el número de cuenta activa y el nombre del titular de la misma en donde La CORPORACIÓN consignará los respectivos pagos. Cuando se realicen contratos con auto retenedores, deberán informar en la factura esta condición a fin de no realizar retención alguna. Los pagos incluirán todos los costos directos e indirectos y el IVA, en que incurra el contratista para la ejecución del objeto y obligaciones contractuales conforme con la oferta presentada por él.

Balance financiero:

VALOR DEL CONTRATO:	$ 1.291.128.291
FECHA DE INICIO	08 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR ACTA PARCIAL No. 1 – por pagar	$ 666.030.893
SALDO POR PAGAR	$ 625.097.398

Teniendo en cuenta lo anterior se autoriza el pago del Acta Parcial No. 1 del contrato de obra No. 732-2025, por un valor de **SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TREINTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS ($ 666.030.893) M/CTE** según contrato de obra No. 732-2025 una vez cumplidos los requisitos del perfeccionamiento y legalización con el visto bueno del interventor y del supervisor.

Atentamente,

EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ
Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Ambiental-CAS

	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	Natalia Estévez Corredor – Contratista SPL	
Revisó	Mónica Stella Monsalve Camacho – Profesional especializado	

DAVIVIENDA CERTIFICA

Que CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025 con Nit

número 9019580706 tiene en el Banco los siguientes productos:

Tipo de Producto	Nro. de Producto	Valor Canje	Fecha Pago Min	Pago Mínimo	Saldo o Cupo Disponible	Saldo o Pago Total
CUENTA DE AHORROS DAMAS	0550047600151485	$0,00	---	$0,00	$0,00	$0,00

Es importante aclarar que el saldo de las tarjetas de crédito corresponden al último corte efectuado.

La presente certificación se expide el 2025/08/20 en la ciudad BUCARAMANGA

FIRMA AUTORIZADA

Banco Davivienda

CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025
NIT 901958070-6
CRA 35 37 21, Bucaramanga, Santander,
Tel: +573163967950
saultriana@ircltda.com ;

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FVE2
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS		**FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	CLL 23, Colombia, Bucaramanga, Santander		02/10/2025
			FECHA DE VENCIMIENTO
TELÉFONO		**NIT** 804000292-0	02/10/2025

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	Costos Directos (Costos Directos)	Administración	$508.614.656	1		$508.614.656
2	Administracion 24% (24%)	Administración	$122.067.518	1		$122.067.518
3	Imprevistos 1% (1%)	Administración	$5.086.147	1		$5.086.147
4	Utilidad 5% (servicio mantenimiento)	Administración	$25.430.733	1		$25.430.733

Moneda: COP
Generado: 2025-10-02 16:35:11-05:00
Validación DIAN: 2025-10-02 16:36:12-05:00

Tipo de operación: AIU
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Transferencia débito

CUFE: 3958aac2f0ffc5d87898ab91afa15aa6bb988f96cb5fe92243d37a6a6820bf2be96ba174b719d1208e63614068155126

Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal	$661.199.054
IVA (19.00%)	$4.831.839
Total	$666.030.893

Total de lineas: 4

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N°18764099573952 de 2025-10-02 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FVE1 hasta FVE100000 con vigencia hasta 2027-10-02

Representación gráfica de factura de venta electrónica

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141220045651

(415)7707212489984(8020) **000014122004565 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 5 8 0 7 0	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CR 35 37 21

42. Correo electrónico saultriana@ircltda.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 7 6 8 0 5 5 9 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 3 0	2 0 2 5 0 6 1 7					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 7	1	4	4	8	5	2	5	5																	

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141220045651

(415)7707212489984(8020) **000014122004565 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 5 8 0 7 0	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 2 5 0 5 2 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 0 5 2 3
81. Hasta	2 0 2 6 1 2 1 7

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141220045651

(415)7707212489984(8020) **000014122004565 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 5 8 0 7 0	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 5 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 8 1 9 3 3 8 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TRIANA	LEON	SAUL	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 5 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 3 8 4 7 3 9 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERRERA	SUAREZ	CARLOS	JULIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141220045651

(415)7707212489984(8020) **000014122004565 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 5 8 0 7 0	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 0 0 1 1 5 4 2 7	8	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: IRC SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
774,676,975	6 0	2 0 2 5 0 5 2 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 0 4 0 0 2 8 7 3	9	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: H.V. CONSTRUCTORES LTDA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
516,451,316	4 0	2 0 2 5 0 5 2 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

MEMORANDO SPL.707.2025

PARA: **MARIA DEL CARMEN GONZALEZ MACIAS**
Contadora – CAS

DE: **EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ**
Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Ambiental-CAS

ASUNTO: **CONTRATO DE OBRA No. 732-2025 proceso secop II LP2-003-2025**

FECHA: **13 de noviembre de 2025**

Cordial Saludo

Comedidamente me remito a usted con el fin de informar que el CONTRATO DE OBRA No. 732-2025 proceso secop II LP2-003-2025**,** el cual tiene como objeto: "REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS, PARA CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION", es un contrato de obra, ejecutado en los municipios de Aratoca, Barrancabermeja, Coromoro, Encino San Vicente de Chucurí, Barichara, Chipatá, Carmen de Chucuri Guacamayo, Betulia, Confines y Los Santos y es financiado totalmente con recursos de la Corporación Autónoma Regional de Santander. De igual manera, se informa que el pago a realizar es el primer desembolso correspondiente responde a **SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TREINTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS ($ 666.030.893) M/CTE**, distribuido equitativamente en la totalidad de los municipios de ejecución.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ
Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Ambiental-CAS

	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	Natalia Estévez Corredor – Contratista SPL	
Revisó	Mónica Stella Monsalve Camacho – Profesional especializado	

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7B7B8E65F9E98459

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LINA MARIA GIL LONDOÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1095927440 de GIRON (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 212973-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

212973-T



LINA MARIA
GIL LONDOÑO
C.C. 1095927440
RES. INSCRIPCION 12 DEL 29/01/2016
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

299906 225658

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA





USO EXCLUSIVO

Bucaramanga, 10 de septiembre de 2025

Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER
CAS

Ref.: Certificado de Aportes Parafiscales

En mi calidad de CONTADOR y para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y 9º de la Ley 828 de 2003, **CERTIFICO:**

Que la CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025, identificada con NIT No.901.958.070-6 durante los últimos dos (2) meses calendario legalmente exigibles y anteriores al presente proceso contractual, ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.
De igual forma, respecto a contratos de prestación de servicios y en desarrollo de lo manifestado por el Ministerio de la Protección mediante conceptos Nos. 184946 del 29 de Junio de 2010 y 10240140240 del 19 de Mayo de 2011, así como, en cumplimiento de lo previsto por el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002, la empresa ha verificado que su personal realiza los aportes integrales al sistema de seguridad social de forma anticipada.
Todo lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1393 de julio 12 de 2010.

Dado en Bucaramanga a los 10 días del mes septiembre de 2025.

Agradecemos su atención prestada

Cordialmente,



LINA MARIA GIL LONDOÑO
Cc. 1.095.927.440 Girón
TP: 212973-T

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que IRC SAS identificado(a) con NI 800115427 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para SAUL TRIANA LEON identificado(a) con CC 88193382

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9491727298	25807855	E	2025-09-12	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																		$2,697,701	4%	$108,000
9491727298	25807855	E	2025-09-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																		$2,697,701	16%	$431,700
9491727298	25807855	E	2025-09-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-07	30																		$2,697,701		$0
9491727298	25807855	E	2025-09-12	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-07	30																		$2,697,701		$0
9491727298	25807855	E	2025-09-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-07	30																		$0	0%	$0
9491727298	25807855	E	2025-09-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-07	30																		$0	0%	$0
9491727298	25807855	E	2025-09-12	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																		$2,697,701	0.522%	$14,100
9491727298	25807855	E	2025-09-12	CCF	CCF40	COMFENALCO SANTANDER	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																		$2,697,701	4%	$108,000

Este certificado se expide el día 2025-11-19 a las 09:41.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901958070	6	CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8130	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CALLE 34 19-46		3123534477			CONSORCIOMANTENIMIENTO2025@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-09	2025-10	35321288	E	2025-11-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	123.500	2.000	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	35321288	2025-10-17	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica		
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 63301182	VARGAS FORERO ANGELA MARIA	1.423.500	F																0			0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	CAJASAN-CCF39	1.423.500	57.000	1.423.500	7.500	0,00522	0	0	0	0	0	01	1	121.500	S	1691001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901958070	6	CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8130	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CALLE 34 19-46		3123534477			CONSORCIOMANTENIMIENTO2025@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-09	2025-10	35321288	E	2025-11-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	123.500	2.000	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	35321288	2025-10-17	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	1.423.500	1.423.500	1.423.500	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
EPS(Administradoras: 1)				1	57.000	0	900	0	57.900
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	57.000	0	900	0	57.900
ARP(Administradoras: 1)				1	7.500	0	200	0	7.700
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	7.500	0	200	0	7.700
CCF(Administradoras: 1)				1	57.000	0	900	0	57.900
CAJASAN	CCF39	890200106	1	1	57.000	0	900	0	57.900
Gran Total					121.500	0	2.000	0	123.500

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79271593		RUIZ OROZCO FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 55 # 14-47 apto 503	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1234567	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1821583866	9491307951	I	2025/09/19	2025/10/02	BANCOLOMBIA		$468,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

| | | | | | | | SALARIO | | | PENSION | | | | | | | | | | | | | SALUD | | | | | |
|---|
| :t | Fecha Inicio vct | Fecha Fin vct | irl | Fecha Inicio irl | Fecha Fin irl | vip | Valor | Integral | Tipo de Salario | Administradora | Días | IBC | Tarifa | Tarifa Alto Riesgo Pensión | Valor Cotización | Cotización Voluntaria Empleador | Cotización Voluntaria Afiliado | Fondo Solidaridad Pensional | Fondo Subsistencia | Valor No retenido | Total | AFP Destino | Administradora | Días | IBC | Tarifa | Valor Cotización | Valor UPC |
| | | | | | | | $ 1.600.000 | No | | PORVENIR | 30 | $ 1.600.000 | 16% | SIN RIESGO | $ 256.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 256.000 | | NUEVA E.P.S. | 30 | $ 1.600.000 | 12,5% | $ 200.000 | $ |
| $ 256.000 | | | | | | $ 200.000 | |

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 200.000			0	$ 0	0%	$ 0	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 1.600.000	0,522%	1	$ 8.400	0	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
	$ 200.000						$ 0						$ 8.400				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79271593		RUIZ OROZCO FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 55 # 14-47 apto 503	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1234567	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1821583866	9491307951	I	2025/09/19	2025/10/02	BANCOLOMBIA		$468,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$0	$258,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$256,000	$0	$258,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,400	$0	$8,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$8,400	$0	$8,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$0	$201,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$200,000	$0	$201,700
TOTAL				1	$464,400	$0	$468,300

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901958070	6	CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8130	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CALLE 34 # 19-46	3123534477	CONSORCIOMANTENIMIENTO2025@GMAIL.COM	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-07	2025-08	34335639	E	2025-08-15	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.267.600	0	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
20	34335639	2025-08-20	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN							
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 5097190	GONZALEZ TOVAR JAISON RAFAEL	1.430.000	F	X															0			6	6	6	6	PORVENIR-230301	286.000	45.800	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	286.000	35.800	CAJASAN-CCF39	286.000	11.500	286.000	20.000	0,06960	286.000	5.800	8.600	0	0	01	0	127.500	N	2813001
2	CC 5694123	BERNAL LUIS EMILIO	1.500.000	F	X															0			10	10	10	10	COLPENSION ES-25-14	500.000	80.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	500.000	62.500	CAJASAN-CCF39	500.000	20.000	500.000	34.800	0,06960	500.000	10.000	15.000	0	0	01	0	222.300	N	2813001
3	CC 5694397	DURAN ARAQUE JOSE CAYETANO	1.430.000	F	X															0			6	6	6	6	PORVENIR-230301	286.000	45.800	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	286.000	35.800	CAJASAN-CCF39	286.000	11.500	286.000	20.000	0,06960	286.000	5.800	8.600	0	0	01	0	127.500	N	2813001
4	CC 5694445	PILONIETA PILONIETA DUVAN ALEIXER	1.430.000	F	X															0			10	10	10	10	PROTECCION-230201	476.667	76.300	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	476.667	59.600	CAJASAN-CCF39	476.667	19.100	476.667	33.200	0,06960	476.667	9.600	14.400	0	0	01	0	212.200	N	2813001
5	CC 9264707	FLORIAN BONILLA ORLANDO	1.430.000	F	X															0			10	10	10	10	COLPENSION ES-25-14	476.667	76.300	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	476.667	59.600	CAJASAN-CCF39	476.667	19.100	476.667	33.200	0,06960	476.667	9.600	14.400	0	0	01	0	212.200	N	2813001
6	CC 9265056	ROCHA BONILLA HECTOR LUCIANO	1.430.000	F	X															0			10	10	10	10	COLPENSION ES-25-14	476.667	76.300	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	476.667	59.600	CAJASAN-CCF39	476.667	19.100	476.667	33.200	0,06960	476.667	9.600	14.400	0	0	01	0	212.200	N	2813001
7	CC 91017851	VARGAS MOSQUERA OLMEDO	1.430.000	F	X															0			10	10	10	10	PORVENIR-230301	476.667	76.300	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	476.667	59.600	CAJASAN-CCF39	476.667	19.100	476.667	33.200	0,06960	476.667	9.600	14.400	0	0	01	0	212.200	N	2813001
8	CC 91106836	BECERRA BAYONA ALVARO	1.430.000	F	X															0			10	10	10	10	COLPENSION ES-25-14	476.667	76.300	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	476.667	59.600	CAJASAN-CCF39	476.667	19.100	476.667	33.200	0,06960	476.667	9.600	14.400	0	0	01	0	212.200	N	2813001
9	CC 91361240	VARGAS GONZALEZ SAMUEL	1.430.000	F	X															0			6	6	6	6	PORVENIR-230301	286.000	45.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	286.000	35.800	CAJASAN-CCF39	286.000	11.500	286.000	20.000	0,06960	286.000	5.800	8.600	0	0	01	0	127.500	N	2813001
10	CC 91451821	GARCIA CACERES JOSE DAVID	1.430.000	F	X															0			2	2	2	2	COLPENSION ES-25-14	95.334	15.300	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	95.334	12.000	CAJASAN-CCF39	95.334	3.900	95.334	6.700	0,06960	95.334	2.000	2.900	0	0	01	0	42.800	N	1711001
11	CC 91509364	CALA MARIN PEDRO CIRO	2.500.000	F	X	X														0			5	5	5	5	COLPENSION ES-25-14	416.667	66.700	0	0	FAMISANAR-EPS017	416.667	52.100	CAJASAN-CCF39	416.667	16.700	416.667	2.200	0,00522	416.667	8.400	12.600	0	0	01	0	158.700	N	2813001
12	CC 1051654999	RICO AREVALO JEFRI	1.430.000	F	X															0			3	3	3	3	PORVENIR-230301	143.000	22.900	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	143.000	17.900	CAJASAN-CCF39	143.000	5.800	143.000	10.000	0,06960	143.000	2.900	4.300	0	0	01	0	63.800	N	1711001
13	CC 1065236759	GONZALEZ MARTINEZ JORGE ENRIQUE	1.430.000	F	X															0			2	2	2	2	PORVENIR-230301	95.334	15.300	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	95.334	12.000	CAJASAN-CCF39	95.334	3.900	95.334	6.700	0,06960	95.334	2.000	2.900	0	0	01	0	42.800	N	1711001
14	CC 1068391940	FLORIAN GARCES ALVARO	1.430.000	F	X	X														0			8	8	8	8	PORVENIR-230301	381.334	61.100	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	381.334	47.700	CAJASAN-CCF39	381.334	15.300	381.334	26.600	0,06960	381.334	7.700	11.500	0	0	01	0	169.900	N	2813001
15	CC 1082470565	FLORIAN GARCES JAIDER	1.430.000	F	X															0			10	10	10	10	PORVENIR-230301	476.667	76.300	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	476.667	59.600	CAJASAN-CCF39	476.667	19.100	476.667	33.200	0,06960	476.667	9.600	14.400	0	0	01	0	212.200	N	2813001
16	CC 1082476280	FUENTES DIAZ PABLO EMILIO	1.430.000	F	X															0			3	3	3	3	PROTECCION-230201	143.000	22.900	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	143.000	17.900	CAJASAN-CCF39	143.000	5.800	143.000	10.000	0,06960	143.000	2.900	4.300	0	0	01	0	63.800	N	1711001
17	CC 1082479364	ROCHA DIAZ EDUER ANTONIO	1.430.000	F	X															0			10	10	10	10	PORVENIR-230301	476.667	76.300	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	476.667	59.600	CAJASAN-CCF39	476.667	19.100	476.667	33.200	0,06960	476.667	9.600	14.400	0	0	01	0	212.200	N	2813001
18	CC 1096949488	OVIEDO JURADO JOSE MAURICIO	1.430.000	F	X															0			3	3	3	3	PORVENIR-230301	143.000	22.900	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	143.000	17.900	CAJASAN-CCF39	143.000	5.800	143.000	10.000	0,06960	143.000	2.900	4.300	0	0	01	0	63.800	N	1711001
19	CC 1096953842	ARENALES JAIMES FREDY ARMANDO	3.000.000	F	X															0			10	10	10	10	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.000.000	125.000	CAJASAN-CCF39	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	1.000.000	20.000	30.000	0	0	01	0	444.600	N	2813001
20	CC 1098629563	MARIN CASTELLANOS MARIA EMILCE	1.430.000	F	X															0			7	7	7	7	PROTECCION-230201	333.667	53.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	333.667	41.800	CAJASAN-CCF39	333.667	13.400	333.667	1.800	0,00522	333.667	6.700	10.100	0	0	01	0	127.200	N	2812101

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901958070	6	CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8130	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CALLE 34 # 19-46		3123534477			CONSORCIOMANTENIMIENTO2025@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-07	2025-08	34335639	E	2025-08-15	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.267.600	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
20	34335639	2025-08-20	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
7.446.005	7.446.005	7.446.005	7.446.005	7.446.005

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				20	1.192.000	0	0	0	1.192.000
PORVENIR	230301	800224808	8	11	648.500	0	0	0	648.500
PROTECCION	230201	800229739	0	3	152.600	0	0	0	152.600
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	6	390.900	0	0	0	390.900
EPS(Administradoras: 7)				20	931.400	0	0	0	931.400
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	9	325.000	0	0	0	325.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	125.000	0	0	0	125.000
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	3	161.000	0	0	0	161.000
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	52.100	0	0	0	52.100
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	17.900	0	0	0	17.900
EPS-S MUTUAL - MOV	ESSC07	806008394	7	1	59.600	0	0	0	59.600
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	4	190.800	0	0	0	190.800
ARP(Administradoras: 1)				20	470.800	0	0	0	470.800
ARL SURA	14-11	890903790	5	20	470.800	0	0	0	470.800
CCF(Administradoras: 1)				20	298.800	0	0	0	298.800
CAJASAN	CCF39	890200106	1	20	298.800	0	0	0	298.800
SENA(Administradoras: 1)				20	150.100	0	0	0	150.100
SENA	PASENA	899999034	1	20	150.100	0	0	0	150.100
ICBF(Administradoras: 1)				20	224.500	0	0	0	224.500
ICBF	PAICBF	899999239	2	20	224.500	0	0	0	224.500
Gran Total					3.267.600	0	0	0	3.267.600

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901958070	6	CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8130	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CALLE 34 # 19-46	3123534477	CONSORCIOMANTENIMIENTO2025@GMAIL.COM	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-08	2025-09	34658864	E	2025-09-12	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	12.707.700	0	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
20	34658864	2025-09-16	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN								
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 5097190	GONZALEZ TOVAR JAISON RAFAEL	1.430.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.430.000	228.800	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	1.430.000	178.800	CAJASAN-CCF39	1.430.000	57.200	1.430.000	99.600	0,06960	1.430.000	28.600	42.900	0	0	01	0	635.900	N	2813001
2	CC 5694123	BERNAL LUIS EMILIO	1.500.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.500.000	240.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.500.000	187.500	CAJASAN-CCF39	1.500.000	60.000	1.500.000	104.400	0,06960	1.500.000	30.000	45.000	0	0	01	0	666.900	N	2813001
3	CC 5694397	DURAN ARAQUE JOSE CAYETANO	1.430.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.430.000	228.800	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	1.430.000	178.800	CAJASAN-CCF39	1.430.000	57.200	1.430.000	99.600	0,06960	1.430.000	28.600	42.900	0	0	01	0	635.900	N	2813001
4	CC 5694445	PILONIETA PILONIETA DUVAN ALEIXER	1.430.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.430.000	228.800	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	1.430.000	178.800	CAJASAN-CCF39	1.430.000	57.200	1.430.000	99.600	0,06960	1.430.000	28.600	42.900	0	0	01	0	635.900	N	2813001
5	CC 5729081	SALAMANCA ESTUPINAN ANDRES ORLANDO	1.430.000	F	X															0			16	16	16	16	PORVENIR-230301	762.667	122.100	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	762.667	95.400	CAJASAN-CCF39	762.667	30.600	762.667	53.100	0,06960	762.667	15.300	22.900	0	0	01	0	339.400	N	1711001
6	CC 9264707	FLORIAN BONILLA ORLANDO	1.430.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.430.000	228.800	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	1.430.000	178.800	CAJASAN-CCF39	1.430.000	57.200	1.430.000	99.600	0,06960	1.430.000	28.600	42.900	0	0	01	0	635.900	N	2813001
7	CC 9265056	ROCHA BONILLA HECTOR LUCIANO	1.430.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.430.000	228.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.430.000	178.800	CAJASAN-CCF39	1.430.000	57.200	1.430.000	99.600	0,06960	1.430.000	28.600	42.900	0	0	01	0	635.900	N	2813001
8	CC 91017851	VARGAS MOSQUERA OLMEDO	1.430.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.430.000	228.800	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	1.430.000	178.800	CAJASAN-CCF39	1.430.000	57.200	1.430.000	99.600	0,06960	1.430.000	28.600	42.900	0	0	01	0	635.900	N	2813001
9	CC 91106836	BECERRA BAYONA ALVARO	1.430.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.430.000	228.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.430.000	178.800	CAJASAN-CCF39	1.430.000	57.200	1.430.000	99.600	0,06960	1.430.000	28.600	42.900	0	0	01	0	635.900	N	2813001
10	CC 91349421	FLOREZ FORERO GERARDO	1.430.000	F	X															0			16	16	16	16	PORVENIR-230301	762.667	122.100	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	762.667	95.400	CAJASAN-CCF39	762.667	30.600	762.667	53.100	0,06960	762.667	15.300	22.900	0	0	01	0	339.400	N	1711001
11	CC 91361240	VARGAS GONZALEZ SAMUEL	1.430.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.430.000	228.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.430.000	178.800	CAJASAN-CCF39	1.430.000	57.200	1.430.000	99.600	0,06960	1.430.000	28.600	42.900	0	0	01	0	635.900	N	2813001
12	CC 91451821	GARCIA CACERES JOSE DAVID	1.430.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.430.000	228.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.430.000	178.800	CAJASAN-CCF39	1.430.000	57.200	1.430.000	99.600	0,06960	1.430.000	28.600	42.900	0	0	01	0	635.900	N	1711001
13	CC 1051654999	RICO AREVALO JEFRI	1.430.000	F		X														0			5	5	5	5	PORVENIR-230301	238.334	38.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	238.334	29.800	CAJASAN-CCF39	238.334	9.600	238.334	16.600	0,06960	238.334	4.800	7.200	0	0	01	0	106.200	N	1711001
14	CC 1065236759	GONZALEZ MARTINEZ JORGE ENRIQUE	1.430.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.430.000	228.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.430.000	178.800	CAJASAN-CCF39	1.430.000	57.200	1.430.000	99.600	0,06960	1.430.000	28.600	42.900	0	0	01	0	635.900	N	1711001
15	CC 1082470565	FLORIAN GARCES JAIDER	1.430.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.430.000	228.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.430.000	178.800	CAJASAN-CCF39	1.430.000	57.200	1.430.000	99.600	0,06960	1.430.000	28.600	42.900	0	0	01	0	635.900	N	2813001
16	CC 1082476280	FUENTES DIAZ PABLO EMILIO	1.430.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.430.000	228.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.430.000	178.800	CAJASAN-CCF39	1.430.000	57.200	1.430.000	99.600	0,06960	1.430.000	28.600	42.900	0	0	01	0	635.900	N	1711001
17	CC 1082479364	ROCHA DIAZ EDUER ANTONIO	1.430.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.430.000	228.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.430.000	178.800	CAJASAN-CCF39	1.430.000	57.200	1.430.000	99.600	0,06960	1.430.000	28.600	42.900	0	0	01	0	635.900	N	2813001
18	CC 1096949488	OVIEDO JURADO JOSE MAURICIO	2.500.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.500.000	400.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	2.500.000	312.500	CAJASAN-CCF39	2.500.000	100.000	2.500.000	174.000	0,06960	2.500.000	50.000	75.000	0	0	01	0	1.111.500	N	1711001
19	CC 1096953842	ARENALES JAIMES FREDY ARMANDO	3.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	3.000.000	480.000	0	0	SANITAS-EPS005	3.000.000	375.000	CAJASAN-CCF39	3.000.000	120.000	3.000.000	208.800	0,06960	3.000.000	60.000	90.000	0	0	01	0	1.333.800	N	2813001
20	CC 1098629563	MARIN CASTELLANOS MARIA EMILCE	1.430.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.430.000	228.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.430.000	178.800	CAJASAN-CCF39	1.430.000	57.200	1.430.000	7.500	0,00522	1.430.000	28.600	42.900	0	0	01	0	543.800	N	2812101

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901958070	6	CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8130	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CALLE 34 # 19-46		3123534477			CONSORCIOMANTENIMIENTO2025@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-08	2025-09	34658864	E	2025-09-12	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	12.707.700	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
20	34658864	2025-09-16	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
28.783.668	28.783.668	28.783.668	28.783.668	28.783.668

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				20	4.605.600	0	0	0	4.605.600
PORVENIR	230301	800224808	8	12	2.764.000	0	0	0	2.764.000
PROTECCION	230201	800229739	0	3	686.400	0	0	0	686.400
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	5	1.155.200	0	0	0	1.155.200
EPS(Administradoras: 6)				20	3.598.800	0	0	0	3.598.800
EPS-S MUTUAL - MOV	ESSC07	806008394	7	1	178.800	0	0	0	178.800
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	5	727.200	0	0	0	727.200
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	375.000	0	0	0	375.000
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	4	715.200	0	0	0	715.200
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	312.500	0	0	0	312.500
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	8	1.290.100	0	0	0	1.290.100
ARP(Administradoras: 1)				20	1.912.300	0	0	0	1.912.300
ARL SURA	14-11	890903790	5	20	1.912.300	0	0	0	1.912.300
CCF(Administradoras: 1)				20	1.151.600	0	0	0	1.151.600
CAJASAN	CCF39	890200106	1	20	1.151.600	0	0	0	1.151.600
SENA(Administradoras: 1)				20	575.800	0	0	0	575.800
SENA	PASENA	899999034	1	20	575.800	0	0	0	575.800
ICBF(Administradoras: 1)				20	863.600	0	0	0	863.600
ICBF	PAICBF	899999239	2	20	863.600	0	0	0	863.600
Gran Total					12.707.700	0	0	0	12.707.700

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901958070	6	CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8130	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CALLE 34 19-46		3123534477			CONSORCIOMANTENIMIENTO2025@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-08	2025-09	35321087	E	2025-11-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	125.800	4.300	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	35321087	2025-09-16	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica		
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 63301182	VARGAS FORERO ANGELA MARIA	1.423.500	F	X															0			0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	CAJASAN-CCF39	1.423.500	57.000	1.423.500	7.500	0,00522	0	0	0	0	0	01	1	121.500	S	1691001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901958070	6	CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8130	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CALLE 34 19-46		3123534477			CONSORCIOMANTENIMIENTO2025@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-08	2025-09	35321087	E	2025-11-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	125.800	4.300	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	35321087	2025-09-16	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	1.423.500	1.423.500	1.423.500	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
EPS(Administradoras: 1)				1	57.000	0	2.000	0	59.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	57.000	0	2.000	0	59.000
ARP(Administradoras: 1)				1	7.500	0	300	0	7.800
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	7.500	0	300	0	7.800
CCF(Administradoras: 1)				1	57.000	0	2.000	0	59.000
CAJASAN	CCF39	890200106	1	1	57.000	0	2.000	0	59.000
Gran Total					121.500	0	4.300	0	125.800

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que IRC SAS identificado(a) con NI 800115427 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para SAUL TRIANA LEON identificado(a) con CC 88193382

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9491728022	25807870	E	2025-09-12	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																		$2,697,701	4%	$108,000
9491728022	25807870	E	2025-09-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																		$2,697,701	16%	$431,700
9491728022	25807870	E	2025-09-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-08	30																		$2,697,701		$0
9491728022	25807870	E	2025-09-12	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-08	30																		$2,697,701		$0
9491728022	25807870	E	2025-09-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-08	30																		$0	0%	$0
9491728022	25807870	E	2025-09-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-08	30																		$0	0%	$0
9491728022	25807870	E	2025-09-12	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																		$2,697,701	0.522%	$14,100
9491728022	25807870	E	2025-09-12	CCF	CCF40	COMFENALCO SANTANDER	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																		$2,697,701	4%	$108,000

Este certificado se expide el día 2025-11-11 a las 10:54.

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79271593		RUIZ OROZCO FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 55 # 14-47 apto 503	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1234567	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1711494326	9489900974	I	2025/08/25	2025/08/19	BANCOLOMBIA	0	$464,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

| | | | | | | | SALARIO | | | PENSION | | | | | | | | | | | | | SALUD | | | | | |
|---|
| :t | Fecha Inicio vct | Fecha Fin vct | irl | Fecha Inicio irl | Fecha Fin irl | vip | Valor | Integral | Tipo de Salario | Administradora | Días | IBC | Tarifa | Tarifa Alto Riesgo Pensión | Valor Cotización | Cotización Voluntaria Empleador | Cotización Voluntaria Afiliado | Fondo Solidaridad Pensional | Fondo Subsistencia | Valor No retenido | Total | AFP Destino | Administradora | Días | IBC | Tarifa | Valor Cotización | Valor UPC |
| | | | | | | | $ 1.600.000 | No | | PORVENIR | 30 | $ 1.600.000 | 16% | SIN RIESGO | $ 256.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 256.000 | | NUEVA E.P.S. | 30 | $ 1.600.000 | 12,5% | $ 200.000 | $ |
| $ 256.000 | | | | | | $ 200.000 | |

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 200.000			0	$ 0	0%	$ 0	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 1.600.000	0,522%	1	$ 8.400	0	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
	$ 200.000						$ 0						$ 8.400				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79271593		RUIZ OROZCO FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 55 # 14-47 apto 503	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1234567	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1711494326	9489900974	I	2025/08/25	2025/08/19	BANCOLOMBIA	0	$464,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$0	$0	$256,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$256,000	$0	$0	$256,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,400	$0	$0	$8,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$8,400	$0	$0	$8,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$0	$0	$200,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$200,000	$0	$0	$200,000
TOTAL				1	$464,400	$0	$0	$464,400

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901958070	6	CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8130	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CALLE 34 19-46		3123534477			CONSORCIOMANTENIMIENTO2025@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-09	2025-10	35301017	E	2025-11-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	356.100	5.400	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	35301017	2025-10-17	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 1095927440	GIL LONDOÑO LINA MARIA	1.430.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	1.430.000	228.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.430.000	57.200	CAJASAN-CCF39	1.430.000	57.200	1.430.000	7.500	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	350.700	S	1692001	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901958070	6	CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8130	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CALLE 34 19-46		3123534477			CONSORCIOMANTENIMIENTO2025@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-09	2025-10	35301017	E	2025-11-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	356.100	5.400	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	35301017	2025-10-17	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.430.000	1.430.000	1.430.000	1.430.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	228.800	0	3.400	0	232.200
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	228.800	0	3.400	0	232.200
EPS(Administradoras: 1)				1	57.200	0	900	0	58.100
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	57.200	0	900	0	58.100
ARP(Administradoras: 1)				1	7.500	0	200	0	7.700
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	7.500	0	200	0	7.700
CCF(Administradoras: 1)				1	57.200	0	900	0	58.100
CAJASAN	CCF39	890200106	1	1	57.200	0	900	0	58.100
Gran Total					350.700	0	5.400	0	356.100

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901958070	6	CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8130	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CALLE 34 # 19-46		3123534477			CONSORCIOMANTENIMIENTO2025@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-08	2025-09	35273033	E	2025-11-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	561.400	17.600	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	35273033	2025-09-16	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica			
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 1095927440	GIL LONDOÑO LINA MARIA	1.430.000	F	X															0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	1.430.000	228.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.430.000	178.800	CAJASAN-CCF39	1.430.000	57.200	1.430.000	7.500	0,00522	1.430.000	28.600	42.900	0	0	01	0	543.800	N	1692001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901958070	6	CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8130	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CALLE 34 # 19-46		3123534477			CONSORCIOMANTENIMIENTO2025@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-08	2025-09	35273033	E	2025-11-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	561.400	17.600	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	35273033	2025-09-16	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.430.000	1.430.000	1.430.000	1.430.000	1.430.000

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	228.800	0	7.300	0	236.100
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	228.800	0	7.300	0	236.100
EPS(Administradoras: 1)				1	178.800	0	5.700	0	184.500
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	178.800	0	5.700	0	184.500
ARP(Administradoras: 1)				1	7.500	0	300	0	7.800
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	7.500	0	300	0	7.800
CCF(Administradoras: 1)				1	57.200	0	1.900	0	59.100
CAJASAN	CCF39	890200106	1	1	57.200	0	1.900	0	59.100
SENA(Administradoras: 1)				1	28.600	0	1.000	0	29.600
SENA	PASENA	899999034	1	1	28.600	0	1.000	0	29.600
ICBF(Administradoras: 1)				1	42.900	0	1.400	0	44.300

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ICBF	PAICBF	899999239	2	1	42.900	0	1.400	0	44.300
Gran Total					543.800	0	17.600	0	561.400

ASOPAGOS s.a.
PAGADO

CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025
NIT 901.958.070
NOMINA PARA PAGO DE SUELDOS

PERIODO DE PAGO				01 AL 30 DE JULIO 2025							
NOMBRE DEL EMPLEADO	No. CEDULA	SUELDO	DIAS	DEVENGADO			DEDUCCIONES			NETO	RECIBI CONFORME
				BASICO	TRANSP	TOTAL	PENSION	SALUD	TOTAL	PAGADO	(FIRMA Y CC)
DUVAN ALEIXER PILONIETA PILONIETA	5.694.445	$1.430.000	10	$476.667	$66.667	$543.333	$19.067	$19.067	$38.133	$505.200	
ALVARO BECERRA BAYONA	91.106.836	$1.430.000	10	$476.667	$66.667	$543.333	$19.067	$19.067	$38.133	$505.200	
ORLANDO FLORIAN BONILLA	9.264.707	$1.430.000	10	$476.667	$66.667	$543.333	$19.067	$19.067	$38.133	$505.200	
PEDRO CIRO CALA MARIN	91.509.364	$1.430.000	5	$238.333	$33.333	$271.667	$9.533	$9.533	$19.067	$252.600	
FREDY ARMANDO ARENALES JAIMES	1.096.953.842	$3.000.000	10	$1.000.000	$66.667	$1.066.667	$40.000	$40.000	$80.000	$986.667	
ALVARO FLORIAN GARCES	1.068.391.940	$1.430.000	8	$381.333	$53.333	$434.667	$15.253	$15.253	$30.507	$404.160	
HECTOR LUCIANO ROCHA BONILLA	9.265.056	$1.430.000	10	$476.667	$66.667	$543.333	$19.067	$19.067	$38.133	$505.200	
LUIS EMILIO BERNAL	5.694.123	$1.500.000	10	$500.000	$66.667	$566.667	$20.000	$20.000	$40.000	$526.667	
EDUER ANTONIO ROCHA DIAZ	1.082.479.364	$1.430.000	10	$476.667	$66.667	$543.333	$19.067	$19.067	$38.133	$505.200	
JAIDER FLORIAN GARCES	1.082.470.565	$1.430.000	10	$476.667	$66.667	$543.333	$19.067	$19.067	$38.133	$505.200	
OLMEDO VARGAS MOSQUERA	91.017.851	$1.430.000	10	$476.667	$66.667	$543.333	$19.067	$19.067	$38.133	$505.200	
MARIA EMILCE MARIN CASTELLANOS	1.098.629.563	$1.430.000	7	$333.667	$46.667	$380.333	$13.347	$13.347	$26.693	$353.640	
JAISON RAFAEL GONZALEZ TOVAR	5.097.190	$1.430.000	6	$286.000	$40.000	$326.000	$11.440	$11.440	$22.880	$303.120	
JOSE CAYETANO DURAN ARAQUE	5.694.397	$1.430.000	6	$286.000	$40.000	$326.000	$11.440	$11.440	$22.880	$303.120	
SAMUEL VARGAS GONZALEZ	91.361.240	$1.430.000	6	$286.000	$40.000	$326.000	$11.440	$11.440	$22.880	$303.120	
JOSE MAURICIO OVIEDO JURADO	1.096.949.488	$2.600.000	3	$260.000	$20.000	$280.000	$10.400	$10.400	$20.800	$259.200	
PABLO EMILIO FUENTES DIAZ	1.082.476.280	$1.430.000	3	$143.000	$20.000	$163.000	$5.720	$5.720	$11.440	$151.560	
JEFRI RICO AREVALO	1.051.654.999	$1.430.000	2	$95.333	$13.333	$108.667	$3.813	$3.813	$7.627	$101.040	
JOSE DAVID GARCIA CACERES	91.451.821	$1.430.000	2	$95.333	$13.333	$108.667	$3.813	$3.813	$7.627	$101.040	
JORGE ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ	1.065.236.759	$1.430.000	2	$95.333	$13.333	$108.667	$3.813	$3.813	$7.627	$101.040	
TOTALES				$7.337.000	$933.333	$8.270.333	$293.480	$293.480	$586.960	$7.683.373	

APORTES FISCALES	EMPLEADOR	EMPLEADO	TOTAL
PENSION	880.440	293.480	1.173.920
SALUD	623.645	293.480	917.125
RIESGOS	510.655	0	510.655
CAJA COMPENSACIÓN	293.480	0	293.480
TOTAL	2.308.220	586.960	2.895.180

APROPIACIONES	
CESANTÍAS	688.919
INT CESANTÍAS	82.670
PRIMA	688.919
VACACIONES	305.953
TOTAL	1.766.461

NICOLE PAMELA VASQUEZ CARDOZO
ELABORO

CARLOS JULIO HERRERA SUAREZ
APROBO

CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025
NIT 901.958.070
NOMINA PARA PAGO DE SUELDOS

PERIODO DE PAGO				01 AL 30 DE AGOSTO 2025							
NOMBRE DEL EMPLEADO	No. CEDULA	SUELDO	DIAS	DEVENGADO			DEDUCCIONES			NETO	RECIBÍ CONFORME
				BASICO	TRANSP	TOTAL	PENSION	SALUD	TOTAL	PAGADO	(FIRMA Y CC)
DUVAN ALEIXER PILONIETA PILONIETA	5.694.445	$1.430.000	30	$1.430.000	$200.000	$1.630.000	$57.200	$57.200	$114.400	$1.515.600	
ALVARO BECERRA BAYONA	91.106.836	$1.430.000	30	$1.430.000	$200.000	$1.630.000	$57.200	$57.200	$114.400	$1.515.600	
ORLANDO FLORIAN BONILLA	9.264.707	$1.430.000	30	$1.430.000	$200.000	$1.630.000	$57.200	$57.200	$114.400	$1.515.600	
FREDY ARMANDO ARENALES JAIMES	1.096.953.842	$3.000.000	30	$3.000.000	$200.000	$3.200.000	$120.000	$120.000	$240.000	$2.960.000	
HECTOR LUCIANO ROCHA BONILLA	9.265.056	$1.430.000	30	$1.430.000	$200.000	$1.630.000	$57.200	$57.200	$114.400	$1.515.600	
LUIS EMILIO BERNAL	5.694.123	$1.500.000	30	$1.500.000	$200.000	$1.700.000	$60.000	$60.000	$120.000	$1.580.000	
EDUER ANTONIO ROCHA DIAZ	1.082.479.364	$1.430.000	30	$1.430.000	$200.000	$1.630.000	$57.200	$57.200	$114.400	$1.515.600	
JAIDER FLORIAN GARCES	1.082.470.565	$1.430.000	30	$1.430.000	$200.000	$1.630.000	$57.200	$57.200	$114.400	$1.515.600	
OLMEDO VARGAS MOSQUERA	91.017.851	$1.430.000	30	$1.430.000	$200.000	$1.630.000	$57.200	$57.200	$114.400	$1.515.600	
MARIA EMILCE MARIN CASTELLANOS	1.098.629.563	$1.430.000	30	$1.430.000	$200.000	$1.630.000	$57.200	$57.200	$114.400	$1.515.600	
JAISON RAFAEL GONZALEZ TOVAR	5.097.190	$1.430.000	30	$1.430.000	$200.000	$1.630.000	$57.200	$57.200	$114.400	$1.515.600	
JOSE CAYETANO DURAN ARAQUE	5.694.397	$1.430.000	30	$1.430.000	$200.000	$1.630.000	$57.200	$57.200	$114.400	$1.515.600	
SAMUEL VARGAS GONZALEZ	91.361.240	$1.430.000	30	$1.430.000	$200.000	$1.630.000	$57.200	$57.200	$114.400	$1.515.600	
JOSE MAURICIO OVIEDO JURADO	1.096.949.488	$2.600.000	30	$2.600.000	$200.000	$2.800.000	$104.000	$104.000	$208.000	$2.592.000	
PABLO EMILIO FUENTES DIAZ	1.082.476.280	$1.430.000	30	$1.430.000	$200.000	$1.630.000	$57.200	$57.200	$114.400	$1.515.600	
JOSE DAVID GARCIA CACERES	91.451.821	$1.430.000	30	$1.430.000	$200.000	$1.630.000	$57.200	$57.200	$114.400	$1.515.600	
ANDRES ORLANDO SALAMANCA ESTUPIÑAN	5.729.081	$1.430.000	16	$762.667	$106.667	$869.333	$30.507	$30.507	$61.013	$808.320	
GERARDO FLOREZ FORERO	91.349.421	$1.430.000	16	$762.667	$106.667	$869.333	$30.507	$30.507	$61.013	$808.320	
JEFRI RICO AREVALO	1.051.654.999	$1.430.000	5	$238.333	$33.333	$271.667	$9.533	$9.533	$19.067	$252.600	
JORGE ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ	1.065.236.759	$1.430.000	30	$1.430.000	$200.000	$1.630.000	$57.200	$57.200	$114.400	$1.515.600	
TOTALES				**$28.883.667**	**$3.646.667**	**$32.530.333**	**$1.155.347**	**$1.155.347**	**$2.310.693**	**$30.219.640**	

APORTES FISCALES	EMPLEADOR	EMPLEADO	TOTAL
PENSION	3.466.040	1.155.347	4.621.387
SALUD	2.455.112	1.155.347	3.610.458
RIESGOS	2.010.303	0	2.010.303
CAJA COMPENSACIÓN	1.155.347	0	1.155.347
TOTAL	9.086.802	2.310.693	11.397.495

APROPIACIONES	
CESANTÍAS	2.709.777
INT CESANTÍAS	325.173
PRIMA	2.709.777
VACACIONES	1.204.449
TOTAL	6.949.176

NICOLE PAMELA VASQUEZ CARDOZO
ELABORO

CATRLOS JULIO HERRERA SUAREZ
APROBO

CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025
NIT 901.958.070
NOMINA PARA PAGO DE SUELDOS

PERIODO DE PAGO				01 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025							
NOMBRE DEL EMPLEADO	No. CEDULA	SUELDO	DIAS	DEVENGADO			DEDUCCIONES			NETO	RECIBÍ CONFORME
				BASICO	TRANSP	TOTAL	PENSION	SALUD	TOTAL	PAGADO	(FIRMA Y CC)
DUVAN ALEIXER PILONIETA PILONIETA	5.694.445	$1.430.000	30	$1.430.000	$200.000	$1.630.000	$57.200	$57.200	$114.400	$1.515.600	
ALVARO BECERRA BAYONA	91.106.836	$1.430.000	30	$1.430.000	$200.000	$1.630.000	$57.200	$57.200	$114.400	$1.515.600	
ORLANDO FLORIAN BONILLA	9.264.707	$1.430.000	30	$1.430.000	$200.000	$1.630.000	$57.200	$57.200	$114.400	$1.515.600	
FREDY ARMANDO ARENALES JAIMES	1.096.953.842	$3.000.000	30	$3.000.000	$200.000	$3.200.000	$120.000	$120.000	$240.000	$2.960.000	
HECTOR LUCIANO ROCHA BONILLA	9.265.056	$1.430.000	30	$1.430.000	$200.000	$1.630.000	$57.200	$57.200	$114.400	$1.515.600	
LUIS EMILIO BERNAL	5.694.123	$1.500.000	30	$1.500.000	$200.000	$1.700.000	$60.000	$60.000	$120.000	$1.580.000	
EDUER ANTONIO ROCHA DIAZ	1.082.479.364	$1.430.000	30	$1.430.000	$200.000	$1.630.000	$57.200	$57.200	$114.400	$1.515.600	
JAIDER FLORIAN GARCES	1.082.470.565	$1.430.000	5	$238.333	$33.333	$271.667	$9.533	$9.533	$19.067	$252.600	
OLMEDO VARGAS MOSQUERA	91.017.851	$1.430.000	30	$1.430.000	$200.000	$1.630.000	$57.200	$57.200	$114.400	$1.515.600	
MARIA EMILCE MARIN CASTELLANOS	1.098.629.563	$1.430.000	30	$1.430.000	$200.000	$1.630.000	$57.200	$57.200	$114.400	$1.515.600	
JAISON RAFAEL GONZALEZ TOVAR	5.097.190	$1.430.000	30	$1.430.000	$200.000	$1.630.000	$57.200	$57.200	$114.400	$1.515.600	
JOSE CAYETANO DURAN ARAQUE	5.694.397	$1.430.000	30	$1.430.000	$200.000	$1.630.000	$57.200	$57.200	$114.400	$1.515.600	
SAMUEL VARGAS GONZALEZ	91.361.240	$1.430.000	30	$1.430.000	$200.000	$1.630.000	$57.200	$57.200	$114.400	$1.515.600	
JOSE MAURICIO OVIEDO JURADO	1.096.949.488	$2.600.000	30	$2.600.000	$200.000	$2.800.000	$104.000	$104.000	$208.000	$2.592.000	
PABLO EMILIO FUENTES DIAZ	1.082.476.280	$1.430.000	30	$1.430.000	$200.000	$1.630.000	$57.200	$57.200	$114.400	$1.515.600	
JOSE DAVID GARCIA CACERES	91.451.821	$1.430.000	30	$1.430.000	$200.000	$1.630.000	$57.200	$57.200	$114.400	$1.515.600	
ANDRES ORLANDO SALAMANCA ESTUPIÑAN	5.729.081	$1.430.000	16	$762.667	$106.667	$869.333	$30.507	$30.507	$61.013	$808.320	
GERARDO FLOREZ FORERO	91.349.421	$1.430.000	16	$762.667	$106.667	$869.333	$30.507	$30.507	$61.013	$808.320	
JORGE ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ	1.065.236.759	$1.430.000	30	$1.430.000	$200.000	$1.630.000	$57.200	$57.200	$114.400	$1.515.600	
TOTALES				**$27.453.667**	**$3.446.667**	**$30.900.333**	**$1.098.147**	**$1.098.147**	**$2.196.293**	**$28.704.040**	

APORTES FISCALES	EMPLEADOR	EMPLEADO	TOTAL
PENSION	3.294.440	1.098.147	4.392.587
SALUD	2.333.562	1.098.147	3.431.708
RIESGOS	1.910.775	0	1.910.775
CAJA COMPENSACIÓN	1.098.147	0	1.098.147
TOTAL	8.636.924	2.196.293	10.833.217

APROPIACIONES	
CESANTÍAS	2.573.998
INT CESANTÍAS	308.880
PRIMA	2.573.998
VACACIONES	1.144.818
TOTAL	6.601.693

NICOLE PAMELA VASQUEZ CARDOZO
ELABORO

CARLOS JULIO HERRERA SUAREZ
APROBO

Bucaramanga, 15 de agosto de 2025

Ingeniero
DAVID EMILIO ESTUPIÑAN TOLEDO
Interventoría externa
Contrato de INTERVENTORIA No 00840-2025

Ref.: Contrato de obra No. 0732 de 2025. Primer Informe

Mediante la presente hago entrega del Primer Informe de ejecución del contrato de la referencia para el periodo correspondiente del 8 de Julio al 7 de agosto de 2025, para el proyecto cuyo objeto “REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION.” con sus respectivos soportes.

Agradecemos su atención prestada

Cordialmente,

Saul Triana Leon
Cc. 88.193.382 de Villa de Rosario
Representante Legal
CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025

INFORME No. 1 – OBRA

OBJETO: “REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION.”



SAUL TRIANA LEON
CONTRATO DE OBRA No 0732-2025
CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025

DAVID EMILIO ESTUPIÑAN TOLEDO
CONTRATO DE INTERVENTORIA No 00840-2025

PERIODO DE EJECUCIÓN 8 DE JULIO A 07 DE AGOSTO DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 8
2. OBJETIVOS 8
 2.1 OBJETIVO GENERAL 8
 2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS. 8
3. CONTRATO DE OBRA No 0732-2025 9
 3.1 Información general del contrato 9
 3.2 Relación de actas del contratista 9
 3.3 Alcance del contrato 10
 3.4 Lugar de ejecución 10
 3.5 Avance en objeto y actividades 11
 3.6 Actividades a desarrollar 12
 3.6.1. Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS 12
 3.6.2 Realizar asistencia técnica en zonas estratégicas de conservación ambiental 26
 4. Avance de Obra 27
 4.1 Balance Financiero 28
 5. Relación del personal profesional utilizado por el contratista 30
 5.1 Cuadro de control de pólizas del contratista 32
6. CONCLUSIONES 32
7. ANEXOS 33
 7.1 Registro Fotográfico 33
 7.2 Cronograma de Actividades 41
 7.3 Programa de Trabajo 42

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Información General del contrato 9
Tabla 2: Relación de actas 9
Tabla 3 Áreas para el mantenimiento y Labores Silviculturales Segunda Intervención 10

Tabla 4 Áreas para el mantenimiento y Labores Silviculturales Tercera Intervención 11
Tabla 5 Avance en actividades 11
Tabla 6 Asistencia Técnica ejecutada durante el periodo 26
Tabla 7 Cantidades ejecutadas a avance N°1 de Obra..... 28
Tabla 8 Valor económico Ejecutado..... 29
Tabla 9 Personal profesional asistencia técnica..... 30
Tabla 10 Control de pólizas 32

LISTA DE MAPAS

Mapa 1: Área de Mantenimiento Golondrinas - Arenas Blancas 13
Mapa 2 Área de Mantenimiento Reserva Forestal- Barro Blanco..... 16

LISTA DE FOTOGRAFIAS

Fotografia 1 Aprestamiento de individuos arboreos 14
Fotografia 2 Labores de eliminación de Pastos y Arvenses 14
Fotografia 3 Inicio de labores de plateo 14
Fotografia 4 Área de plateada para iniciar proceso de resiembra 14
Fotografia 5 Individuo Plateado en el área..... 14
Fotografia 6 Individuo Plateado y abonado 14
Fotografia 7 Labores de ahoyado para resiembra..... 15
Fotografia 8 Ahoyado realizado para proceso de resiembra 15
Fotografia 9 Siembra de individuos en el área 15
Fotografia 10 Siembra y aplicación de abono a individuos..... 15
Fotografia 11 Alistamiento de materiales (Arboles)..... 17
Fotografia 12 Individuos arboreos a utilizar en el proceso de resiembra..... 17
Fotografia 13 Material Vegetal verificado..... 17
Fotografia 14 Especie Arborea abonada..... 17
Fotografia 15 Especie Verificada en el Área 18
Fotografia 16 Labores de ahoyado para Resiembra 18
Fotografia 17 Labores de distribución de individuos arboreos en el área..... 18
Fotografia 18 Fotografia 19 Recolección de material (Bolsas Plástica)..... 18

Fotografia 19 Individuo Arbóreo Establecido luego de mantenimiento 18
Fotografia 20: Verificación inicial de los individuos arboreos en el predio 20
Fotografia 21: Labores iniciales de plateo a los individuos arboreos 20
Fotografia 22 Inicio de limpieza de caminos 20
Fotografia 23 Inicio de Labores de Limpieza de Pastos y arvenses 20
Fotografia 24 Aprestamiento de Materiales (Abonos) 21
Fotografia 25 Inicio de Labores de plateo 21
Fotografia 26 Especie Arborea luego de realizado el mantenimiento 21
Fotografia 27 Especie Arborea (Aliso) luego de realizado el proceso de mantenimiento . 21
Fotografia 28 Presencia de Hormiga arriera en el terreno 21
Fotografia 29 Árbol listo para el proceso de Mantenimiento 21
Fotografia 30 Adecuación de caminos y áreas 23
Fotografia 31 Labores de plateo en los individuos establecidos en el Predio 23
Fotografia 32 Alistamiento de Materiales (Abono Triple 15 23
Fotografia 33 Labores de Plateo Manual 23
Fotografia 34 Especie Arborea encontrada en el área (Verificación Inicial) 23
Fotografia 35 Individuo Arbóreo verificado por ataque de Hormiga Arriera 23
Fotografia 36 Especies Arbóreas luego de realizado el Proceso de Mantenimiento 24
Fotografia 37 Verificación final de especies arbóreas ubicadas en el predio 24
Fotografia 38 Verificación Inicial de Individuos Arboreos Ubicados en el predio 25
Fotografia 39 Árbol de la especie aliso afectado por arvenses 25
Fotografia 40 Fotografia 40 Inicio de Labores de plateo mecánico 25
Fotografia 41 Labores de plateo a árbol establecido de la especie Aro 25
Fotografia 42 Plateo Mecánico Realizado 26
Fotografia 43 Individuo Arbóreo de la especie Trichanthera gigantea luego de realizado el proceso de plateo 26
Fotografia 44 Verificaciones a Predios 34
Fotografia 45 Inspección de Individuos encontrados en el predio San Isidro del Municipio de Encino 34
Fotografia 46 Verificación de Individuo Arbóreo encontrado en el predio Llano Grande en el Municipio de Coromoro 34

Fotografia 47 Verificación de individuo arbóreo ubicado en el predio Los Sitios del Municipio de Aratoca 34
Fotografia 48 Vista Lateral de situación encontrada en el predio los Sitios del Municipio de Aratoca 34
Fotografia 49 Vista Frontal de situación encontrada en el predio los Sitios del Municipio de Aratoca 34
Fotografia 50 Árbol de la especie Aliso encontrado en la verificación del predio Llano Grande del municipio de Coromoro 35
Fotografia 51 Vista del predio San Isidro del Municipio de Encino 35
Fotografia 52 Árbol de la Especie Aro encontrado en la verificación inicial del predio Barro Blanco 35
Fotografia 53 Verificación Inicial de individuos arboreos encontrados en el predio los Sitios 35
Fotografia 54 Proceso de Aprestamiento de Arboles predio Golondrinas 35
Fotografia 55 Arboles entregados para el proceso de Resiembra en el predio Barro Blanco 35
Fotografia 56 Procesos de adecuación de Caminos a los Predios..... 36
Fotografia 57 Labores de Plateo manual a arboles ubicados en el predio Los Sitios en el Municipio de Aratoca 36
Fotografia 58 Plateo inicial de individuo arbóreo ubicado en el Predio Los sitios del municipio de Aratoca 36
Fotografia 59 Árbol encontrado en el predio Barro Blanco..... 36
Fotografia 60 Árbol encontrados en el predio Golondrinas 36
Fotografia 61 Inicio de labores de plateo y adecuación de área en el predio Barro Blanco 37
Fotografia 62 Individuo arbóreo luego de realizado el mantenimiento predio Barro Blanco 37
Fotografia 63 Labores de Abonado a arboles ubicados en el predio Golondrinas..... 37
Fotografia 64 Labores de Abonado a arboles ubicados en el predio Golondrinas 2..... 37
Fotografia 65 Arboles Resembrados y abonados en el predio Barro Blanco..... 37
Fotografia 66 Arboles Resembrados y abonados en el predio Barro Blanco..... 37
Fotografia 67: Labores de Abonado..... 38

Fotografia 68 Vista General del Abonado en el predio Barro Blanco..... 38
Fotografia 69 Verificación de Siembra en el predio Golondrinas..... 38
Fotografia 70 Árbol de Aliso luego de la Resiembra 38
Fotografia 71 Individuo Arbóreo Luego de Realizado el plateo 38
Fotografia 72 Resiembra de árboles en el Predio Golondrinas 38
Fotografia 73 Individuo Arbóreo 1 predio Golondrinas 39
Fotografia 74 Individuo Arbóreo 2 predio Golondrinas 39
Fotografia 75 Individuo Arbóreo 3 Predio Golondrinas..... 39
Fotografia 76 Árbol de Cucharo luego de realizado el Mantenimiento 39
Fotografia 77 Vista Lateral del Predio Golondrinas..... 39
Fotografia 78 Área Lista para el proceso de Resiembra 39
Fotografia 79 Individuo Arbóreo 1 Predio Llano Grande 40
Fotografia 80 Individuo Arbóreo 2 Predio Llano Grande 40
Fotografia 81 Individuos Arbóreo Verificado Predio Llano Grande..... 40
Fotografia 82 Árbol 1 Plateado en el predio San Isidro 40
Fotografia 83 Árbol 2 Plateado en el predio San Isidro 40
Fotografia 84 Labores de Plateo en el Predio San Isidro 40

1. INTRODUCCION

El presente informe de avance corresponde al proyecto de mantenimiento de áreas destinadas a procesos de rehabilitación forestal, cuyo propósito principal es garantizar la consolidación y sostenibilidad de las coberturas vegetales establecidas. Estas acciones resultan fundamentales para asegurar el crecimiento adecuado de las especies plantadas, la recuperación progresiva de los suelos y la mejora de las condiciones ecológicas en las zonas intervenidas.

El mantenimiento forestal constituye una etapa estratégica en los procesos de rehabilitación, ya que permite controlar factores limitantes como la competencia de arvenses, plagas y enfermedades, al tiempo que favorece el desarrollo de árboles con mayor vigor y capacidad de adaptación. Asimismo, estas labores contribuyen a la estabilidad de los ecosistemas restaurados y fortalecen los servicios ambientales que proveen, tales como la regulación hídrica, la captura de carbono y la conservación de la biodiversidad.

De esta manera, el proyecto no solo responde a un compromiso institucional orientado a la protección y conservación de los recursos naturales, sino que también integra la participación activa de las comunidades locales, promoviendo su apropiación y corresponsabilidad en el manejo sostenible de las áreas rehabilitadas. Este esfuerzo conjunto permite avanzar hacia la consolidación de ecosistemas más resilientes y el fortalecimiento de una cultura ambiental que garantice la permanencia de los beneficios generados a largo plazo.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar labores de Mantenimiento y Manejo Silvicultural a las plantaciones establecidas para consolidar procesos de Restauración, Rehabilitación y Recuperación realizados por la Corporación Autónoma Regional De Santander en su Jurisdicción.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Realizar el Segundo mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS en un total de 270,46 Hectáreas.
- Realizar el Tercer mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS en un total de 126 Hectáreas.
- Realizar la asistencia técnica durante seis (06) meses en proceso de desarrollo de objeto del contrato OBRA No 0732-2025.

3. CONTRATO DE OBRA No 0732-2025

3.1 Información general del contrato

Tabla 1: Información General del contrato

CONTRATO DE OBRA	No 0732-2025
OBJETO	REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION.
PLAZO	SEIS (6) MESES
VALOR	MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO VENINTIOCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESO ($1.291.128.291) M/CTE
CONTRATANTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS
NIT	804.000.292-0
CONTRATISTA	CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025
NIT	901.958.070-6
REPRESENTANTE LEGAL	SAUL TRIANA LEON
CEDULA DE CIUDADANÍA	88.193.382 de Villa del Rosario
FECHA DE INICIO	08/07/2025
FECHA DE TERMINACION	31/12/2025
INTERVENTORÍA EXTERNA	UT INTER MANTENIMIENTO
REPRESENTANTE LEGAL	DAVID EMILIO ESTUPIÑAN TOLEDO
CEDULA DE CIUDADANÍA	C.C. No. 13.723.751 de Bucaramanga
SUPERVISOR	OSCAR MIGUEL HERNANDEZ LOPEZ Subdirector de Planeación y Ordenamiento ambiental

3.2 Relación de actas del contratista

Tabla 2: Relación de actas

ACTA	FECHA	OBSERVACION

INICIO	8/07/2025	Se firma acta de inicio para el comienzo de actividades de mantenimiento.

3.3 Alcance del contrato

Adelantar procesos de mantenimiento forestal en las áreas identificadas en 396.457 Hectáreas distribuidas en veinticinco (25) predios para llevar a cabo con éxito la restauración, recuperación ecológica y revegetalizacion, con el fin fe propender por la protección, conservación, recuperación de áreas de importancia hídrica, de suelos, de servicios ecosistémicos, de áreas protegidas, de ecosistemas estratégicos.
Estableciendo como tal que estas áreas están divididas en áreas de mantenimiento y Labores silviculturales de segunda intervención las cuales se encuentran divididas en 20 predios con un total de 270, 46 Hectáreas.
Así como de áreas para el mantenimiento y labores silviculturales de tercera intervención las cuales se encuentran divididas en 5 predios con un total de 126 Hectáreas.
Todas estas labores son de importancia y de carácter obligatorio realizarlas ya que sin ellas la plantación se perdería y no se podría cumplir con los fines y objetivos que se proponen cumplir con el establecimiento de los árboles.
Se establece como tal que dentro de el transcurso de la ejecución del proyecto se establece que las actividades a realizar en cada uno de estos predios

3.4 Lugar de ejecución

El proyecto se desarrollará en la totalidad de 25 predios ubicados en los municipios de Aratoca, Barrancabermeja, Coromoro, Encino, San Vicente de Chucuri, Barichara, Chipatá, Carmen de Chucuri, Guacamayo, Betulia, Confines, Los Santos.

Tabla 3 Áreas para el mantenimiento y Labores Silviculturales Segunda Intervención

PREDIO	VEREDA	MUNICIPIO	N° DE HECTAREAS
La Palma	Santa Helena	Barichara	14,61
Matadero Municipal	Centro	Barichara	1,72
Peña y Casita	Papayo	Chipatá	16,89
El Roble	Papayo	Chipatá	21,16
Cañaveral	Loma Linda	Carmen de Chucuri	3,31
Loma Linda	Loma Linda	Carmen de Chucuri	11
La Florida	Centro	Guacamayo	7,91
Loma de Paja	Cedrales	Guacamayo	14,23

Monte largo	El Centro	Betulia	30
El Oso	Unión Sur	Betulia	24
La Laguna	El Centro	Betulia	24
Piletas	El Centro	Betulia	65,58
El Algarrobo Lote 16	Palmar	Confines	3,5
El Aguacal Lote 6	Palmar	Confines	3,5
Reserva Forestal Vereda El Palmar	Palmarito	Confines	1,055
Reserva Forestal	Barro Blanco	Confines	11,11
Lote Vereda Barro Blanco	Barro Blanco	Confines	2,835
Golondrinas Arenas Blancas	Caldera	Confines	17,247
Lote 53	El Verde	Los Santos	0,4
Lote 54	El Verde	Los Santos	0,4
TOTAL, DEL AREA A INTERVENIR			**270,46**

Tabla 4 Áreas para el mantenimiento y Labores Silviculturales Tercera Intervención

PREDIO	VEREDA	MUNICIPIO	N° DE HECTAREAS
Los Sitios	Aratoca	Aratoca	15
Bellavista	La Legía	Barrancabermeja	9
Llano Grande	El Fical	Coromoro	20
San Isidro	Pericos	Encino	46
Acapulco	La Putana	San Vicente de Chucuri	36
TOTAL, DEL AREA A INTERVENIR			126

3.5 Avance en objeto y actividades

Con el siguiente informe se describen las actividades desarrolladas en el periodo del 8 de Julio al 7 de agosto del 2025, para cada uno de los objetos propuestos en el proyecto, a partir de esto se presenta el avance porcentual de cada objeto de manera acumulada

Tabla 5 Avance en actividades

ACTIVIDAD	INDICADOR	META	AVANCE A INFORME 1	% AVANCE INF 1	% AVANCE POR EJECUTAR

Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra	270,46	28,357	23,23	76,77
	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención Sin Resiembra	126	81		
Avance total del proyecto		**396,457**	**109,357**	**23,23**	**76,77**

3.6 Actividades a desarrollar

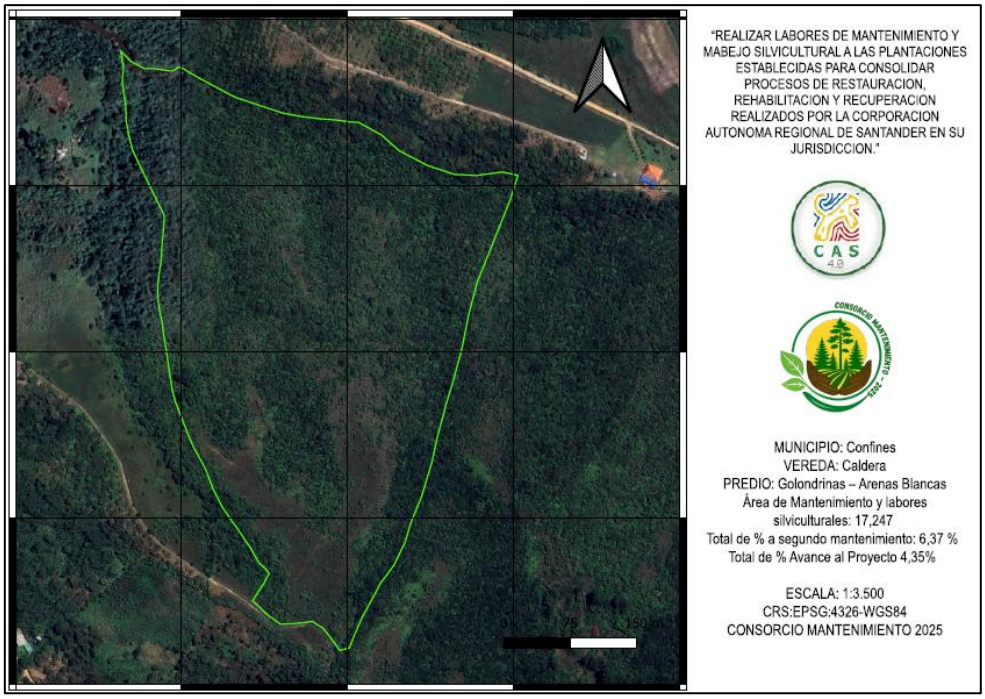
Durante el periodo del 8 de Julio al 7 de agosto del 2025 se realizó la visita a los diferentes predios en los cuales se le realizara el proceso de mantenimiento, aprestamiento de materiales (Arboles, abonos, etc.) y el inicio de actividades
Mediante la asistencia técnica establecida dentro del contrato de ejecución (6 meses) con el personal técnico establecido (profesional coordinador, profesional social, técnicos, etc.) encontrando lo siguiente:

3.6.1. Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS

3.6.1.1 Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra

Municipio: Confines
Predio: Golondrinas – Arenas Blancas

- Vereda: Caldera
- ✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales**: 17,247 Hectáreas** correspondiente al **6,37 %** del total de las áreas correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en Segunda Intervención con resiembra. Y correspondiente al **4,35%** del total de las áreas dentro del proyecto.



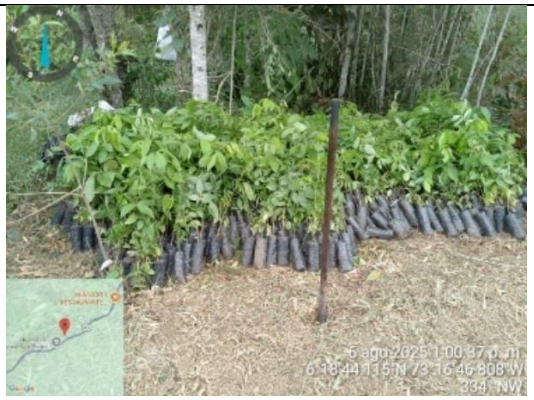
Mapa 1: Área de Mantenimiento Golondrinas - Arenas Blancas

Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.
- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.
- **Adecuación de plateo:** se realiza el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en optimo desarrollo en la totalidad de 22.000 individuos en este caso. Realizándose en este caso con guadañadora y con herramientas manuales (azadón, pica, rastrillo, etc.)
- **Resiembra:** se realiza la resiembra del 10% del total de los individuos (2.204 árboles) que por su verificación inicial presentan una mortalidad o un desarrollo no eficiente en cuanto al establecimiento inicial dentro del área.
- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de realizado la adecuación del plateo y la resiembra respectiva se realiza la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las

especies forestales plantadas.

Registro fotográfico



Fotografia 1 Aprestamiento de individuos arboreos



Fotografia 2 Labores de eliminación de Pastos y Arvenses



Fotografia 3 Inicio de labores de plateo



Fotografia 4 **Área** de plateada para iniciar proceso de resiembra



Fotografia 5 Individuo Plateado en el **área**



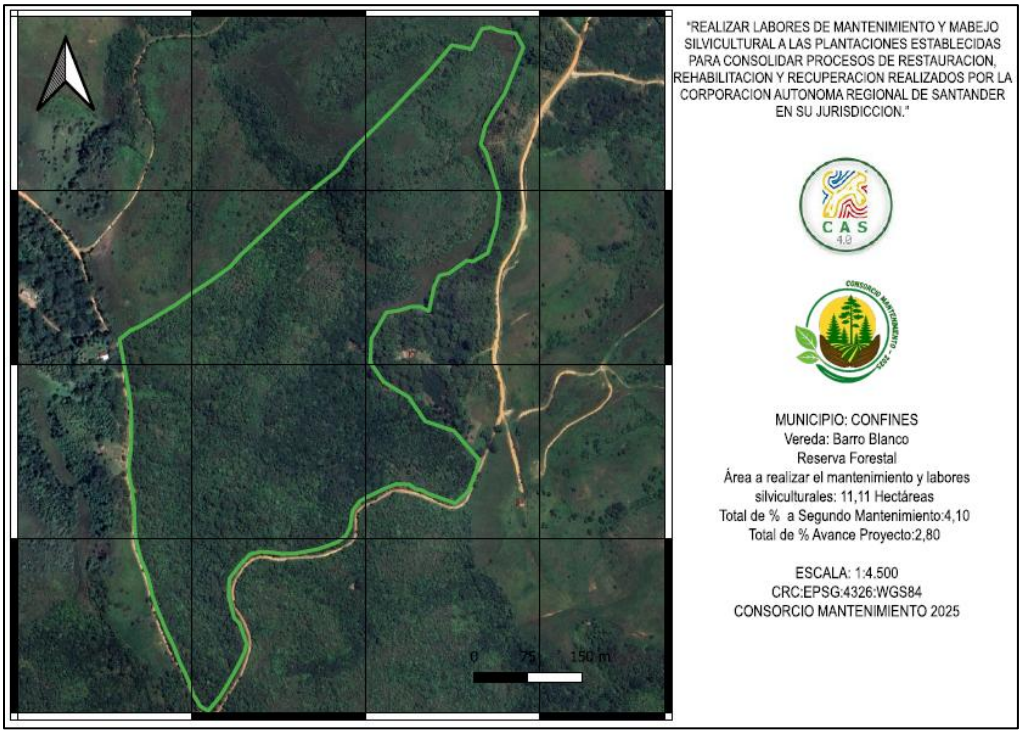
Fotografia 6 Individuo Plateado y abonado

 Fotografia 7 Labores de ahoyado para resiembra	 Fotografia 8 Ahoyado realizado para proceso de resiembra
 Fotografia 9 Siembra de individuos en el **área**	 Fotografia 10 Siembra y aplicación de abono a individuos

Predio: Reserva Forestal

- Vereda: Barro Blanco

✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales: **11,11 Hectáreas** correspondiente al correspondiente al **4,10 %** del total de las áreas correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en Segunda Intervención con resiembra. Y correspondiente al **2,80 %** del total de las áreas dentro del proyecto.



Mapa 2 Área de Mantenimiento Reserva Forestal- Barro Blanco

Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.
- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.
- **Adecuación de plateo:** se realiza el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en optimo desarrollo en la totalidad de 14.198 individuos en este caso. Realizándose en este caso con guadañadora y con herramientas manuales (azadón, pica, rastrillo, etc.)
- **Resiembra:** se realiza la resiembra del 10% del total de los individuos (1420 árboles) que por su verificación inicial presentan una mortalidad o un desarrollo no eficiente en cuanto al establecimiento inicial dentro del área.
- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de realizado la adecuación del plateo y la resiembra respectiva

se realiza la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las especies forestales plantadas.

Registro Fotográfico



Fotografia 11 Alistamiento de materiales (Arboles)



Fotografia 12 Individuos arboreos a utilizar en el proceso de resiembra



Fotografia 13 Material Vegetal verificado



Fotografia 14 Especie Arborea abonada



Fotografia 15 Especie Verificada en el Área



Fotografia 16 Labores de ahoyado para Resiembra



Fotografia 17 Labores de distribución de individuos arboreos en el área



Fotografia 18 Fotografia 19 Recolección de material (Bolsas Plástica)



Fotografia 19 Individuo Arbóreo Establecido luego de mantenimiento

3.6.1.2 Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra

Municipio: Aratoca

Predio: Los Sitios

- Vereda: Aratoca

✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales: **15 Hectáreas** correspondiente al correspondiente al **11,90 %** del total de las áreas correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en Tercera Intervención sin resiembra. Y correspondiente al **3,783 %** del total de las áreas dentro del proyecto.

Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Adecuación de caminos:** en este caso según lo establecido se debió realizar la limpieza de caminos con el objetivo de realizar en este caso las actividades establecidas en relación a las establecidas dentro del desarrollo de los mantenimientos de tercera intervención.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.
- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.
- **Adecuación de plateo:** se inicia el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en optimo desarrollo en la totalidad de 19.170 individuos que se establecieron dentro de dicha área en este caso se inician labores con guadañadora y con herramientas manuales (azadón, pica, rastrillo, etc.)
- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de que se realice la adecuación del plateo y la resiembra respectiva se realiza la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las especies forestales plantadas.

Registro Fotográfico



Fotografia 20: Verificación inicial de los individuos arboreos en el predio



Fotografia 21: Labores iniciales de plateo a los individuos arboreos



Fotografia 22 Inicio de limpieza de caminos



Fotografia 23 Inicio de Labores de Limpieza de Pastos y arvenses



Fotografia 24 Aprestamiento de Materiales (Abonos)



Fotografia 25 Inicio de Labores de plateo



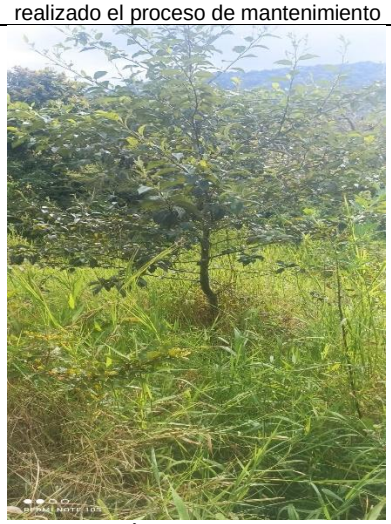
Fotografia 26 Especie Arborea luego de realizado el mantenimiento



Fotografia 27 Especie Arborea (Aliso) luego de realizado el proceso de mantenimiento



Fotografia 28 Presencia de Hormiga arriera en el terreno



Fotografia 29 Árbol listo para el proceso de Mantenimiento

Municipio: Coromoro

Predio: Llano Grande

- Vereda: El Fical

✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales: **20 Hectáreas** correspondiente al correspondiente al **15,87 %** del total de las áreas correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en Tercera Intervención sin resiembra. Y correspondiente al **5,044 %** del total de las áreas dentro del proyecto.

Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Adecuación de caminos:** en este caso según lo establecido se debió realizar la limpieza de caminos con el objetivo de realizar en este caso las actividades establecidas en relación a las establecidas dentro del desarrollo de los mantenimientos de tercera intervención.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.
- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.
- **Adecuación de plateo:** se inicia con el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en optimo desarrollo en la totalidad de 25.560 individuos que se establecieron dentro de dicha área en este caso se inician labores con guadañadora y con herramientas manuales (azadón, pica, rastrillo, etc.)
- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de que se realice la adecuación del plateo y la resiembra respectiva se realiza la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las especies forestales plantadas.

Registro Fotográfico



Fotografia 30 Adecuación de caminos y áreas



Fotografia 31 Labores de plateo en los individuos establecidos en el Predio



Fotografia 32 Alistamiento de Materiales (Abono Triple 15



Fotografia 33 Labores de Plateo Manual



Fotografia 34 Especie Arborea encontrada en el área (Verificación Inicial)



Fotografia 35 Individuo Arbóreo verificado por ataque de Hormiga Arriera

 Fotografia 36 Especies Arbóreas luego de realizado el Proceso de Mantenimiento	 Fotografia 37 Verificación final de especies arbóreas ubicadas en el predio

Municipio: Encino

Predio: San Isidro

- Vereda: Pericos

✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales: **46 Hectáreas** correspondiente al correspondiente al **36,50 %** del total de las áreas correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en Tercera Intervención sin resiembra. Y correspondiente al **11,60 %** del total de las áreas dentro del proyecto.

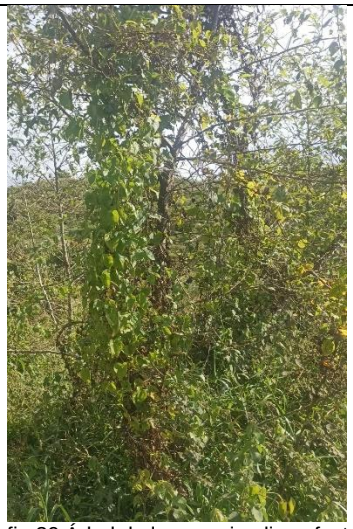
Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Adecuación de caminos:** en este caso según lo establecido se debió realizar la limpieza de caminos con el objetivo de realizar en este caso las actividades establecidas en relación a las establecidas dentro del desarrollo de los mantenimientos de tercera intervención.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.
- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad

de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.

- **Adecuación de plateo:** se inicia con el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en el predio la totalidad de 58.788 Árboles que se realizándola mediante la utilización de guadañadora.
- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de que se realice la adecuación del plateo y la resiembra respectiva se comenzara a realizar la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las especies forestales plantadas.

Registro Fotográfico

<table>
<tr>
<td>
Fotografia 38 Verificación Inicial de Individuos Arboreos Ubicados en el predio</td>
<td>
Fotografia 39 Árbol de la especie aliso afectado por arvenses</td>
</tr>
<tr>
<td>
Fotografia 40 Fotografia 40 Inicio de Labores de plateo mecánico</td>
<td>
Fotografia 41 Labores de plateo a árbol establecido de la especie Aro</td>
</tr>
</table>



Fotografia 42 Plateo Mecánico Realizado



Fotografia 43 Individuo Arbóreo de la especie Trichanthera gigantea luego de realizado el proceso de plateo

3.6.2 Realizar asistencia técnica en zonas estratégicas de conservación ambiental

La labor de la asistencia técnica se enfocó en el periodo a realizar visitas técnicas iniciales, aprestamiento de materiales e inicio de actividades de mantenimiento de las plantaciones establecidas, dando como resultado un avance del 16,66%.

Tabla 6 Asistencia Técnica ejecutada durante el periodo

ASISTENCIA TECNICA REALIZADA DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN					
ID	ENCARGADO	MUNICIPIO	PREDIO	FECHA	ACTIVIDAD
1	Ingeniero Forestal	Aratoca	Aratoca	9/07/2025	Verificación a Condiciones predios
		Coromoro	Llano Grande	10/07/2025	
		Encino	San Isidro	11/07/2025	
2	Ingeniero Forestal	Aratoca	Aratoca	14/07/2025 al 15/07/2025	Aprestamiento de Materiales

		Coromoro	Llano Grande	16/07/2025 al 17/07/2025	
		Encino	San Isidro	18/07/2025 al 19/07/2025	
3	Siso E ingeniero Forestal	Aratoca	Aratoca	21/07/2025	Verificacion a EPP e inicio de labores de Mantenimiento
		Coromoro	Llano Grande	21/07/2025	
		Encino	San Isidro	22/07/2025	
4	Ing. Forestal	Confines	Reserva Forestal Vda Barro Blanco	22/07/2025	Verificación a Condiciones predios
			Golondrinas Arenas Blancas	23/07/2025	
5	Ing. Forestal	Confines	Reserva Forestal Vda Barro Blanco	24/07/2025	Aprestamiento de Materiales
			Golondrinas Arenas Blancas	24/07/2025	
6	Siso E Ingeniero Forestal	Confines	Reserva Forestal Vda Barro Blanco	25/07/2025	Verificación a EPP e inicio de labores de Mantenimiento
			Golondrinas Arenas Blancas	26/07/2025	
7	Ing. Forestal	Aratoca	Aratoca	28/07/2025	Verificacion de Avances de Mantenimiento
		Coromoro	Llano Grande	29/07/2025	
		Encino	San Isidro	30/07/2025	
8	Ing. Forestal	Confines	Reserva Forestal Vda Barro Blanco	31/07/2025 al 2/08/2025	Verificacion de Avances de Mantenimiento
			Golondrinas Arenas Blancas		
9	Siso	Aratoca	Aratoca	2/08/2025	Verificacion a EPP
		Coromoro	Llano Grande	3/08/2025	
		Encino	San Isidro	4/08/2025	

4. Avance de Obra

Tabla 7 Cantidades ejecutadas a avance N°1 de Obra

Actividad	Indicador	Cantidades	Cantidades ejecutadas a Avance N°1	% Avance Total Informe 1
Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra	270,46 hectáreas	28,357	23,23
	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención	126 hectáreas	81	

4.1 Balance Financiero

El Proyecto lleva una ejecución del **23,23%** correspondiente a los siguientes rubros, de acuerdo con el presupuesto y precios unitarios aprobados.

Tabla 8 Valor económico Ejecutado

CATEGORIA DE INVERSIÓN	ACTIVIDADES	Unidad	Cantidad	Valor Unitario ($)	Valor total	Cantidades ejecutadas Inf 1	Valor ejecutado Informe N°1	Cantidades por ejecutar	Saldo por ejecutar
Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra	Ha	270,46	$ 2.782.117,00	$ 752.451.363,82	28,357	$ 78.892.491,77	$ 242,10	$ 673.558.872,05
	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención		126,00	$ 1.853.326,00	$ 233.519.076,00	81	$ 150.119.406,00	$ 45,00	$ 83.399.670,00
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS			**396,46**	**$ 4.635.443,00**	**$ 985.970.439,82**	**109,357**	**$ 229.011.897,77**	**$ 287,10**	**$ 756.958.542,05**
COSTOS INDIRECTOS MANTENIMIENTO 30%									
Administración 24%					$ 236.632.906		$ 54.962.855		$ 181.670.050
Imprevistos 1%					$ 9.859.704		$ 2.290.119		$ 7.569.585
Utilidad 5%					$ 49.298.522		$ 11.450.595		$ 37.847.927
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS MANTENIMIENTOS					**$ 295.791.132**		**$ 68.703.569**		$ 227.087.563
IVA sobre la utilidad 19%					$ 9.366.719		$ 2.175.613		$ 7.191.106
TOTAL, COSTOS LABORES DE MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES					**$ 1.291.128.291**		**$ 299.891.080**		**$ 991.237.211**
						% AVANCE	**23,23%**	**% POR EJECUTAR**	**76,77%**

5. Relación del personal profesional utilizado por el contratista

El personal utilizado en la ejecución del contrato se relaciona en el siguiente cuadro:

Tabla 9 Personal profesional asistencia técnica.

ASISTENCIA TECNICA				
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**TITULO PROFESIONAL**	**ACTIVIDADES**	**DEDICACIÓN**
Fernando Ruiz Orozco	Coordinador	Ingeniero Forestal o Agroforestal, con título de postgrado en la Modalidad de Especialización	Este profesional estará encargado de coordinar las actividades técnicas, administrativas, financieras y jurídicas y de verificar las actividades que adelanten el equipo técnico y administrativo de las empresas contratistas.	CON DEDICACION DEL 50%
José Mauricio Oviedo	Ingeniero Forestal Residente	Ingeniero forestal o Agroforestal	Este profesional estará encargado de verificar e inspeccionar las actividades técnicas de campo; de hacer que se cumpla con los requerimientos técnicos y especificaciones de materiales, insumos y demás a usar durante la ejecución de las obras, así como del control verificación y seguimiento a las labores en campo realizadas. Con disponibilidad del 100%.	CON DISPONIBILIDAD DEL 100%

Fredy Armando Arenales	Ingeniero Forestal Residente	Ingeniero forestal o Agroforestal	Este profesional estará encargado de verificar e inspeccionar las actividades técnicas de campo; de hacer que se cumpla con los requerimientos técnicos y especificaciones de materiales, insumos y demás a usar durante la ejecución de las obras, así como del control verificación y seguimiento a las labores en campo realizadas. Con disponibilidad del 100%.	CON DISPONIBILIDAD DEL 100%
Nicole Pamela Vázquez Cardozo	Auxiliar Administrativa	Ingeniera industrial, con especialidad en seguridad y salud en el trabajo	Este profesional se encarga de realizar la vinculación de ARL a los diferentes trabajadores, papelería, para redactar cartas, informes y otros documentos, atender llamadas telefónicas, organizar reuniones, llevar la agenda	CON DISPONIBILIDAD DEL 100%
Lina María Gil Londoño	Contador	Contador Publico	Llevar el registro contable del consorcio, presentar retenciones, elaborar facturas electrónicas.	CON DISPONIBILIDAD DEL 30%
Angela María Vargas Forero	Abogado	Abogado	Asesorar en temas legales y Normativos, gestionar permisos licencias y cumplimiento legal, redactar y revisar contratos y acuerdos.	CON DISPONIBILIDAD DEL 30%

5.1 Cuadro de control de pólizas del contratista

Nombre de la Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO**

Tabla 10 Control de pólizas

N° DE POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde(día/mes/año)	Hasta (día/mes/año)
96-44-101197947	Cumplimiento del Contrato	27/06/2025	30/06/2026
96-44-101197947	Pago de Salarios Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	27/06/2025	31/12/2028
96-44-101197947	Calidad del Servicio	31/12/2025	31/12/2026
96-44-101197947	Responsabilidad civil extra contractual	27/06/2025	31/12/2028

6. CONCLUSIONES

- Las labores silviculturales y de mantenimiento desarrolladas en los predios de los municipios de Encino, Coromoro, Aratoca y Confines permiten garantizar la continuidad en el proceso de establecimiento y desarrollo de las plantaciones forestales, contribuyendo a su sostenibilidad a mediano y largo plazo.
- Las actividades realizadas favorecen el adecuado crecimiento de las especies forestales, reduciendo la competencia de malezas, mejorando las condiciones edáficas y disminuyendo los riesgos de plagas y enfermedades.
- El acompañamiento técnico y la ejecución de actividades de mantenimiento evidencian el compromiso institucional con la restauración y manejo sostenible de los recursos naturales, alineándose con las políticas ambientales vigentes para el departamento de Santander.
- El mantenimiento oportuno en los predios visitados constituye un avance significativo en la consolidación de corredores biológicos y áreas de protección ambiental que generan beneficios tanto ecológicos como socioeconómicos para las poblaciones rurales.
- El proyecto lleva un avance del 23,23 % en actividades de mantenimiento y labores silviculturales ejecutadas en el periodo se ejecutó durante el periodo del 8 de julio al 7 de agosto del año en curso definiéndose en actividades como limpia de caminos,

fertilización, limpias de arvenses y pastos, plateo y control fitosanitario estos definidos en los predios de los municipios de Aratoca, Coromoro y Encino los cuales se establecen dentro del proceso de mantenimiento y labores silviculturales en tercera intervención sin siembra

- Mientras que los predios establecidos en el municipio de confines (Golondrinas Arenas Blancas y Reserva forestal) los cuales se encuentran en las áreas a las cuales se establecen dentro del mantenimiento y labores silviculturales de Segunda Intervención se adiciona al total de las actividades se establece la resiembra del 10% de los individuos en cada una de estas áreas, estableciendo que dicho desarrollo se viene realizando un 8,13% del total de las áreas propuestas dentro del total de las áreas propuestas en la ejecución del proyecto.
- El mantenimiento oportuno en los predios visitados constituye un avance significativo en la consolidación de corredores biológicos y áreas de protección ambiental que generan beneficios tanto ecológicos como socioeconómicos para las poblaciones rurales.

7. ANEXOS

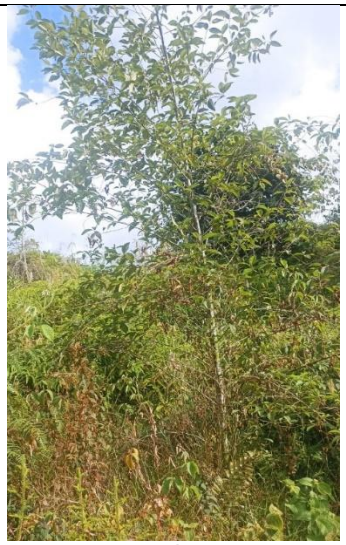
7.1 Registro Fotográfico



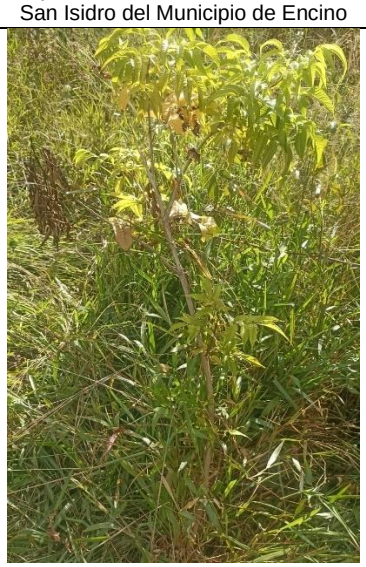
Fotografia 44 Verificaciones a Predios



Fotografia 45 Inspección de Individuos encontrados en el predio San Isidro del Municipio de Encino



Fotografia 46 Verificación de Individuo Arbóreo encontrado en el predio Llano Grande en el Municipio de **Coromoro**



Fotografia 47 Verificación de individuo arbóreo ubicado en el predio Los Sitios del Municipio de Aratoca



Fotografia 48 Vista Lateral de situación encontrada en el predio los Sitios del Municipio de Aratoca



Fotografia 49 Vista Frontal de situación encontrada en el predio los Sitios del Municipio de Aratoca

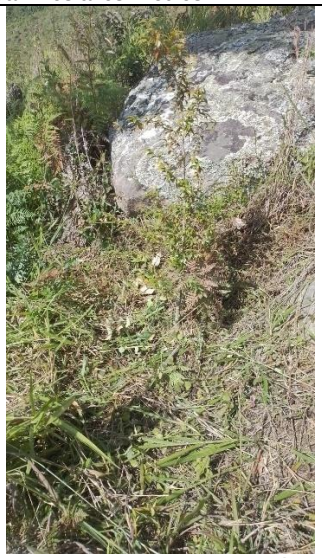
 Fotografia 50 Árbol de la especie Aliso encontrado en la verificación del predio Llano Grande del municipio de Coromoro	 Fotografia 51 Vista del predio San Isidro del Municipio de Encino
 Fotografia 52 Árbol de la Especie Aro encontrado en la verificación inicial del predio Barro Blanco	 Fotografia 53 Verificación Inicial de individuos arboreos encontrados en el predio los Sitios
 Fotografia 54 Proceso de Aprestamiento de Arboles predio Golondrinas	 Fotografia 55 Arboles entregados para el proceso de Resiembra en el predio Barro Blanco



Fotografia 56 Procesos de adecuación de Caminos a los Predios



Fotografia 57 Labores de Plateo manual a arboles ubicados en el predio Los Sitios en el Municipio de Aratoca



Fotografia 58 Plateo inicial de individuo arbóreo ubicado en el Predio Los sitios del municipio de Aratoca



Fotografia 59 Árbol encontrado en el predio Barro Blanco



Fotografia 60 Árbol encontrados en el predio Golondrinas



Fotografia 61 Inicio de labores de plateo y adecuación de área en el predio Barro Blanco



Fotografia 62 Individuo arbóreo luego de realizado el mantenimiento predio Barro Blanco



Fotografia 63 Labores de Abonado a arboles ubicados en el predio Golondrinas



Fotografia 64 Labores de Abonado a arboles ubicados en el predio Golondrinas 2



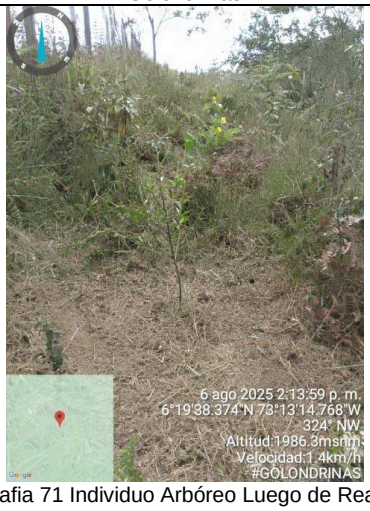
Fotografia 65 Arboles Resembrados y abonados en el predio Barro Blanco



Fotografia 66 Arboles Resembrados y abonados en el predio Barro Blanco

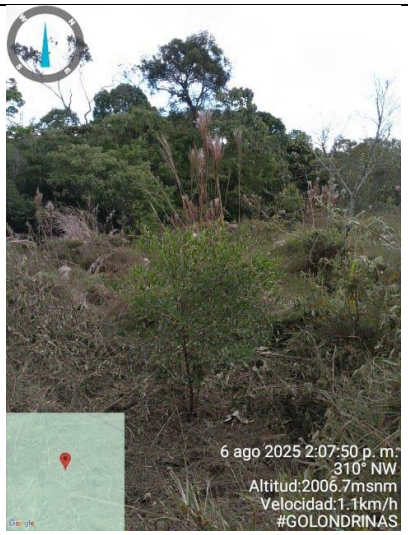
<table>
<tr>
<td>
Fotografia 67: Labores de Abonado</td>
<td>
Fotografia 68 Vista General del Abonado en el predio Barro Blanco</td>
</tr>
<tr>
<td>

Fotografia 69 Verificación de Siembra en el predio Golondrinas</td>
<td>

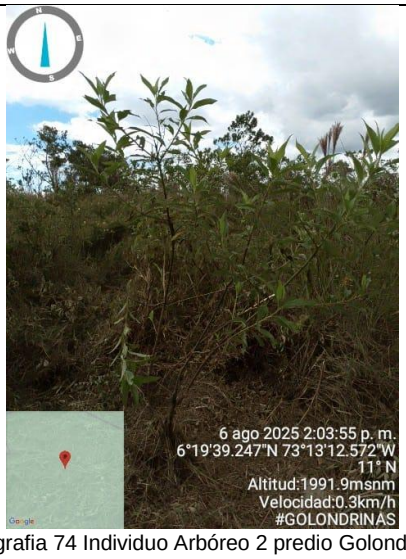
Fotografia 70 Árbol de Aliso luego de la Resiembra</td>
</tr>
<tr>
<td>

Fotografia 71 Individuo Arbóreo Luego de Realizado el plateo</td>
<td>

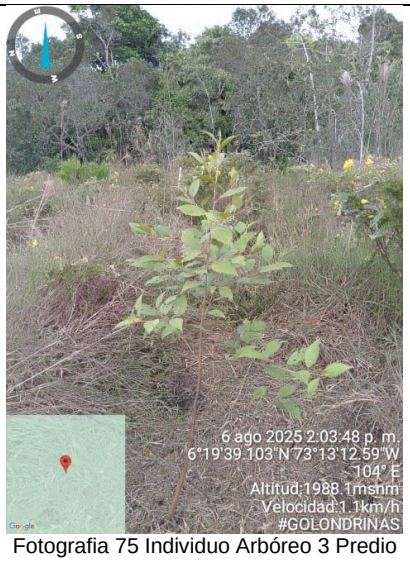
Fotografia 72 Resiembra de árboles en el Predio Golondrinas</td>
</tr>
</table>



Fotografia 73 Individuo Arbóreo 1 predio Golondrinas



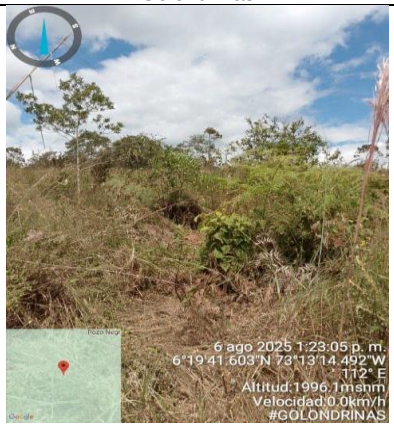
Fotografia 74 Individuo Arbóreo 2 predio Golondrinas



Fotografia 75 Individuo Arbóreo 3 Predio Golondrinas



Fotografia 76 Árbol de Cucharo luego de realizado el Mantenimiento



Fotografia 77 Vista Lateral del Predio Golondrinas



Fotografia 78 Área Lista para el proceso de Resiembra



Fotografia 79 Individuo Arbóreo 1 Predio Llano Grande



Fotografia 80 Individuo Arbóreo 2 Predio Llano Grande



Fotografia 81 Individuos Arbóreo Verificado Predio Llano Grande



Fotografia 82 Árbol 1 Plateado en el predio San Isidro



Fotografia 83 Árbol 2 Plateado en el predio San Isidro



Fotografia 84 Labores de Plateo en el Predio San Isidro

7.2 **Cronograma de Actividades**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

NOMBRE DEL PROYECTO:	REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION.		
FECHA DE INICIO DE INICIO:	JULIO 8 DEL 2025	**FECHA DE TERMINACION:**	DICIEMBRE 31 DEL 2025

N°	**META**	**N° DE ACTIV**	**ACTIVIDADES**	**INDICADOR DE GESTION**	**TOTAL**	**TIEMPO (Meses)**	**ESTADO**	Julio 8 a Agosto 7				Agosto 8 a Sept 7				Sept 8 a Octub 7				Octub 8 a Nov 7				Nov 8 a Diciem 7				Diciem 8 a Diciem 31				
								1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS	1.1	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra	Total de Hectareas	270,46	6	Planeado																									
							Ejecutado	28,357 Ha																								
		1.2	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención Sin Resiembra		126		Planeado																									
							Ejecutado	81 Ha																								
2	Realizar el segumiento tecnico, administrativo, financiero y juridico de las actividades del proyecto	2.1	Informes realizados	Informes realizados	6	6	Planeado																									
							Ejecutado	1 Informe																								

EJECUTADO	
PLANEADO	

7.3 Programa de Trabajo

CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025
PROGRAMA DE TRABAJO DE OBRA

OBJETO CONTRATO	PERIODO	Responsable
REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION.	DEL 8 DE JULIO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	INGENIERO FORESTAL JOSE MAURICIO OVIEDO JURADO
	CRONOGRAMA (SEMANAS)	

| N° DE ACTIV | ACTIVIDADES | INDICADOR DE GESTION | TOTAL | | Julio 8 a Agosto 7 | | | | Agosto 8 a Sept 7 | | | | Sept 8 a Octubre 7 | | | | Octubre 8 a Nov 7 | | | | Nov 8 a Diciemb 7 | | | | Diciemb 8 a Diciemb 31 | | | | INDICADOR | MEDIO DE CONTROL | FRECUENCIA DE REVISION | RECURSOS NECESARIOS | RESPONSABLE |
|---|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | | |
| 1 | **Realizar el mantenimiento de las areas boscosas en zonas estrategicas de conservacion ambiental** | Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra | 270,46 | Planeado | Realización mantenimiento de las áreas boscosas en Zonas estrategicas de conservacion Ambiental = (Número de hectáreas realizado el mantenimiento) / (Número de hectáreas planeado realizar el mantenimiento) *100 | Levantamiento de áreas(hectáreas) ejecutado el Segundo mantenimiento | Mensual | MATERIALES (gudañadora, Plántulas, estacas, azadón, barra, saca tierra, machete, Arboles, hidro retenedor, Lorsban polvo, Triple 15, HUMANOS (obreros) | PROFESIONAL COORDINADOR |
| | | | | Ejecutado | 28,357 Ha |
| | | Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención Sin Resiembra | 126 | Planeado | Levantamiento de áreas(hectáreas) ejecutado el Tercer mantenimiento | | MATERIALES (gudañadora, Plántulas, estacas, azadón, barra, saca tierra, machete, Lorsban polvo, Triple 15, HUMANOS (obreros) | |
| | | | | Ejecutado | 81 Ha |
| 2 | **Realizar el segumiento tecnico, administrativo, financiero y juridico de las actividades del proyecto** | Informes realizados | 6 INFORMES | Planeado | informes de avance de obra entregados a interventoria y supervision | Numero de informes entregados | Mensual | Materiales (Computador, papeleria, afiliacion a salud; informacion general, etc. | PROFESIONAL COORDINADOR |
| | | | | Ejecutado | 1 Informe |

EJECUTADO	
PLANEADO	

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 01

PERIODO DE REPORTE (8 de julio al 7 de agosto de 2025)

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.: 00840-2025
CONTRATISTA: UT INTER MANTENIMIENTO
NIT. 901.961.667-3

OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORÍA: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA EL PROYECTO: REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS, PARA CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION"

VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CIENTO DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($119.576.528).

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL INTERVENTORÍA: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ POR SEIS (06) MESES, A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EN NINGÚN CASO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

PLAZO DE EJECUCIÓN INTERVENTORÍA: SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 08/07/2025
FECHA TERMINACIÓN 1: 31/12/2025

Tabla de contenido

1. INTRODUCION....3
2. OBJETIVOS....4
2.1. OBJETIVO GENERAL4
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.4
3. RESUMEN EJECUTIVO....5
4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO....5
5. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA....6
5.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO No. 011536
5.2. CONTROL DE POLIZAS Y GARANTIAS7
5.3. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO 7
5.4. CONTROL DE PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES 14
6. DESCRIPCIÓN CONTRATO DE CONSULTORÍA14
6.1. Información general del contrato de interventoría 14
6.2. Control de pólizas y garantías contrato de interventoría .. 15
6.3. Actividades ejecutadas por la interventoría durante el periodo 16
6.4. Recurso empleado por la interventoría: personal, equipos 18
6.5. Observaciones y recomendaciones 19

1. INTRODUCION

El presente informe reporta las actividades ejecutas en avance de obra en la ejecución del contrato de obra 0732 de 2025, que tiene como objeto" "REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION", en un tiempo de ejecución de seis (6) meses.El área de intervención de proyecto corresponde a predios adquiridos por la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS y por entes territoriales con el fin de garantizar la oferta de bienes y servicios ambientales a las comunidades de los municipios de Aratoca, Barrancabermeja, Coromoro, Encino, San Vicente de Chucuri, Barichara, Chipatá, Carmen de Chucuri, Guacamayo, Betulia, Confines, Los Santos.

2. OBJETIVOS.

2.1. OBJETIVO GENERAL

REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Realizar el Segundo mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS en un total de 270,46 Hectáreas.
- Realizar el Tercer mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS en un total de 126 Hectáreas.
- Realizar la asistencia técnica durante seis (06) meses en proceso de desarrollo de objeto del contrato OBRA No 0732-2025.

3. CONTRATO DE OBRA No 0732-2025

3.1. Información general del contrato

Tabla 1: Información General del contrato

CONTRATO DE OBRA	No 0732-2025
OBJETO	REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION.
PLAZO	SEIS (6) MESES
VALOR	MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO VENINTIOCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESO ($1.291.128.291) M/CTE
CONTRATANTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS
NIT	804.000.292-0
CONTRATISTA	CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025
NIT	901.958.070-6
REPRESENTANTE LEGAL	SAUL TRIANA LEON
CEDULA DE CIUDADANÍA	88.193.382 de Villa del Rosario
FECHA DE INICIO	08/07/2025
FECHA DE TERMINACION	31/12/2025
INTERVENTORÍA EXTERNA	UT INTER MANTENIMIENTO
REPRESENTANTE LEGAL	DAVID EMILIO ESTUPIÑAN TOLEDO
CEDULA DE CIUDADANÍA	C.C. No. 13.723.751 de Bucaramanga
SUPERVISOR	OSCAR MIGUEL HERNANDEZ LOPEZ Subdirector de Planeación y Ordenamiento ambiental

3.2. Relación de actas del contratista

Tabla 2: Relación de actas

ACTA	FECHA	OBSERVACION
INICIO	8/07/2025	Se firma acta de inicio para el comienzo de actividades de mantenimiento.

3.3. Alcance del contrato

Adelantar procesos de mantenimiento forestal en las áreas identificadas en 396.457 Hectáreas distribuidas en veinticinco (25) predios para llevar a cabo con éxito la restauración, recuperación ecológica y revegetalizacion, con el fin fe propender por la

protección, conservación, recuperación de áreas de importancia hídrica, de suelos, de servicios ecosistémicos, de áreas protegidas, de ecosistemas estratégicos.
Estableciendo como tal que estas áreas están divididas en áreas de mantenimiento y Labores silviculturales de segunda intervención las cuales se encuentran divididas en 20 predios con un total de 270, 46 Hectáreas.
Así como de áreas para el mantenimiento y labores silviculturales de tercera intervención las cuales se encuentran divididas en 5 predios con un total de 126 Hectáreas.
Todas estas labores son de importancia y de carácter obligatorio realizarlas ya que sin ellas la plantación se perdería y no se podría cumplir con los fines y objetivos que se proponen cumplir con el establecimiento de los árboles.
Se establece como tal que dentro de el transcurso de la ejecución del proyecto se establece que las actividades a realizar en cada uno de estos predios

3.4 Lugar de ejecución

El proyecto se desarrollará en la totalidad de 25 predios ubicados en los municipios de Aratoca, Barrancabermeja, Coromoro, Encino, San Vicente de Chucuri, Barichara, Chipatá, Carmen de Chucuri, Guacamayo, Betulia, Confines, Los Santos.

Tabla 3 Áreas para el mantenimiento y Labores Silviculturales Segunda Intervención

PREDIO	VEREDA	MUNICIPIO	N° DE HECTAREAS
La Palma	Santa Helena	Barichara	14,61
Matadero Municipal	Centro	Barichara	1,72
Peña y Casita	Papayo	Chipatá	16,89
El Roble	Papayo	Chipatá	21,16
Cañaveral	Loma Linda	Carmen de Chucuri	3,31
Loma Linda	Loma Linda	Carmen de Chucuri	11
La Florida	Centro	Guacamayo	7,91
Loma de Paja	Cedrales	Guacamayo	14,23
Monte largo	El Centro	Betulia	30
El Oso	Unión Sur	Betulia	24
La Laguna	El Centro	Betulia	24
Piletas	El Centro	Betulia	65,58
El Algarrobo Lote 16	Palmar	Confines	3,5
El Aguacal Lote 6	Palmar	Confines	3,5
Reserva Forestal Vereda El Palmar	Palmarito	Confines	1,055
Reserva Forestal	Barro Blanco	Confines	11,11

Lote Vereda Barro Blanco	Barro Blanco	Confines	2,835
Golondrinas Arenas Blancas	Caldera	Confines	17,247
Lote 53	El Verde	Los Santos	0,4
Lote 54	El Verde	Los Santos	0,4
TOTAL, DEL AREA A INTERVENIR			**270,46**

Tabla 4 Áreas para el mantenimiento y Labores Silviculturales Tercera Intervención

PREDIO	VEREDA	MUNICIPIO	N° DE HECTAREAS
Los Sitios	Aratoca	Aratoca	15
Bellavista	La Legía	Barrancabermeja	9
Llano Grande	El Fical	Coromoro	20
San Isidro	Pericos	Encino	46
Acapulco	La Putana	San Vicente de Chucuri	36
TOTAL, DEL AREA A INTERVENIR			126

3.5 Avance en objeto y actividades

Con el siguiente informe se describen las actividades desarrolladas en el periodo del 8 de Julio al 7 de agosto del 2025, para cada uno de los objetos propuestos en el proyecto, a partir de esto se presenta el avance porcentual de cada objeto de manera acumulada

Tabla 5 Avance en actividades

ACTIVIDAD	INDICADOR	META	AVANCE A INFORME 1	% AVANCE INF 1	% AVANCE POR EJECUTAR
Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra	270,46	28,357	23,23	76,77
	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención Sin Resiembra	126	81		
Avance total del proyecto		**396,457**	**109,357**	**23,23**	**76,77**

3.6 Actividades a desarrollar

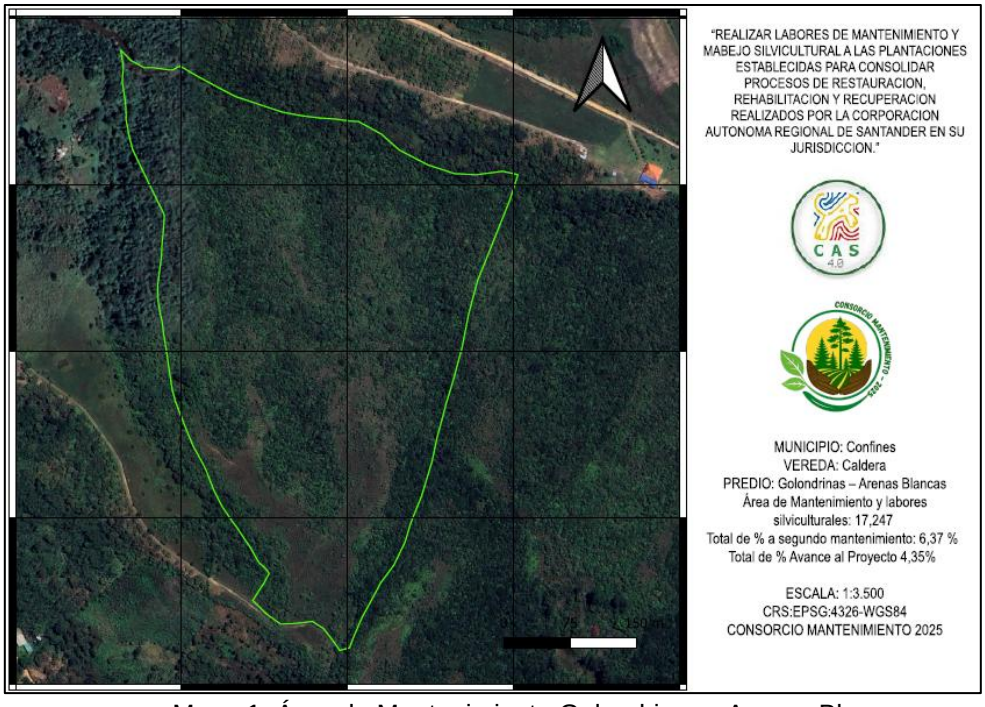
Durante el periodo del 8 de Julio al 7 de agosto del 2025 se realizó la visita a los diferentes predios en los cuales se le realizara el proceso de mantenimiento, aprestamiento de materiales (Arboles, abonos, etc.) y el inicio de actividades
Mediante la asistencia técnica establecida dentro del contrato de ejecución (6 meses) con el personal técnico establecido (profesional coordinador, profesional social, técnicos, etc.) encontrando lo siguiente:

3.6.1. Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS

3.6.1.1 Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra

Municipio: Confines
Predio: Golondrinas – Arenas Blancas

- Vereda: Caldera
- ✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales**: 17,247 Hectáreas** correspondiente al **6,37 %** del total de las áreas correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en Segunda Intervención con resiembra. Y correspondiente al **4,35%** del total de las áreas dentro del proyecto.



Mapa 1: Área de Mantenimiento Golondrinas - Arenas Blancas

Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.
- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.
- **Adecuación de plateo:** se realiza el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en optimo desarrollo en la totalidad de 22.000 individuos en este caso. Realizándose en este caso con guadañadora y con herramientas manuales (azadón, pica, rastrillo, etc.)
- **Resiembra:** se realiza la resiembra del 10% del total de los individuos (2.204 árboles) que por su verificación inicial presentan una mortalidad o un desarrollo no eficiente en cuanto al establecimiento inicial dentro del área.
- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de realizado la adecuación del plateo y la resiembra respectiva se realiza la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las especies forestales plantadas.

Registro fotográfico



Fotografia 1 Aprestamiento de individuos arboreos



Fotografia 2 Labores de eliminación de Pastos y Arvenses



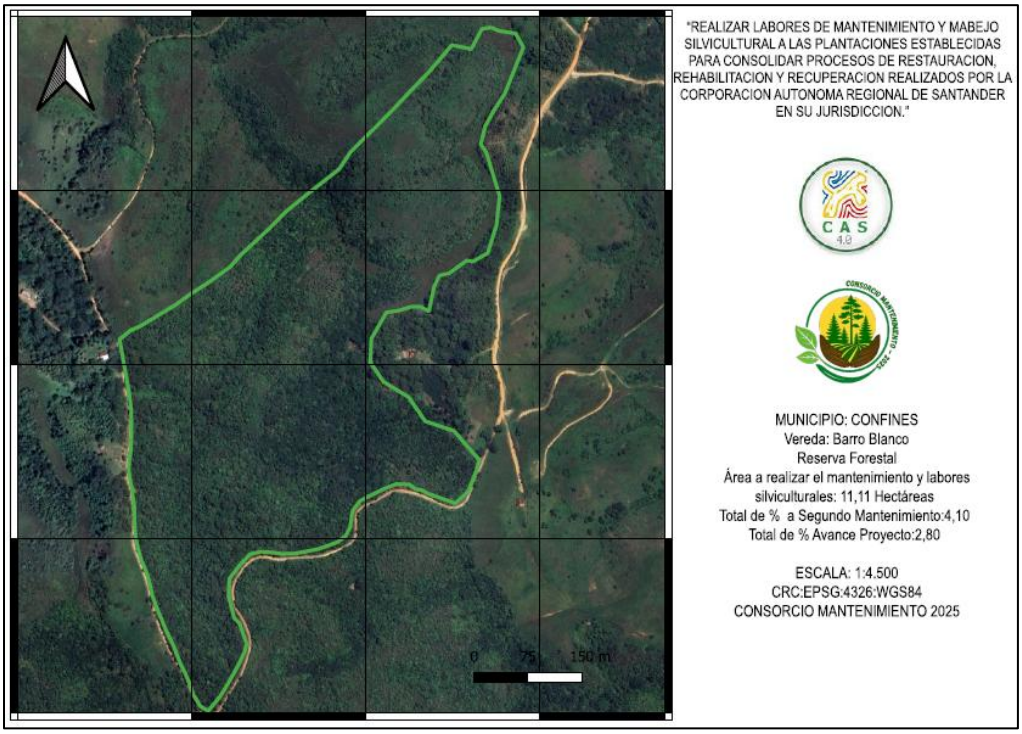
Fotografia 3 Inicio de labores de plateo



	Fotografia 4 **Área** de plateada para iniciar proceso de resiembra
 Fotografia 5 Individuo Plateado en el **área**	 Fotografia 6 Individuo Plateado y abonado
 Fotografia 7 Labores de ahoyado para resiembra	 Fotografia 8 Ahoyado realizado para proceso de resiembra
 Fotografia 9 Siembra de individuos en el **área**	 Fotografia 10 Siembra y aplicación de abono a individuos

Predio: Reserva Forestal

- Vereda: Barro Blanco
- ✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales: **11,11 Hectáreas** correspondiente al correspondiente al **4,10 %** del total de las áreas correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en Segunda Intervención con resiembra. Y correspondiente al **2,80 %** del total de las áreas dentro del proyecto.



Mapa 2 Área de Mantenimiento Reserva Forestal- Barro Blanco

Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.
- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.
- **Adecuación de plateo:** se realiza el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en optimo desarrollo en la totalidad de 14.198 individuos en este caso. Realizándose en este caso con guadañadora y con herramientas

manuales (azadón, pica, rastrillo, etc.)

- **Resiembra:** se realiza la resiembra del 10% del total de los individuos (1420 árboles) que por su verificación inicial presentan una mortalidad o un desarrollo no eficiente en cuanto al establecimiento inicial dentro del área.
- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de realizado la adecuación del plateo y la resiembra respectiva se realiza la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las especies forestales plantadas.

Registro Fotográfico



Fotografia 11 Alistamiento de materiales (Arboles)



Fotografia 12 Individuos arboreos a utilizar en el proceso de resiembra





Fotografia 13 Material Vegetal verificado	Fotografia 14 Especie Arborea abonada
 Fotografia 15 Especie Verificada en el Área	 Fotografia 16 Labores de ahoyado para Resiembra
 Fotografia 17 Labores de distribución de individuos arboreos en el área	
 Fotografia 18 Fotografia 19 Recolección de material (Bolsas Plástica)	 Fotografia 19 Individuo Arbóreo Establecido luego de mantenimiento

3.6.1.2 Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra

Municipio: Aratoca

Predio: Los Sitios

- Vereda: Aratoca
- ✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales: **15 Hectáreas** correspondiente al correspondiente al **11,90 %** del total de las áreas correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en Tercera Intervención sin resiembra. Y correspondiente al **3,783 %** del total de las áreas dentro del proyecto.

Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Adecuación de caminos:** en este caso según lo establecido se debió realizar la limpieza de caminos con el objetivo de realizar en este caso las actividades establecidas en relación a las establecidas dentro del desarrollo de los mantenimientos de tercera intervención.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.
- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.
- **Adecuación de plateo:** se inicia el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en optimo desarrollo en la totalidad de 19.170 individuos que se establecieron dentro de dicha área en este caso se inician labores con guadañadora y con herramientas manuales (azadón, pica, rastrillo, etc.)
- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de que se realice la adecuación del plateo y la resiembra respectiva se realiza la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las especies forestales plantadas.

Registro Fotográfico



Fotografia 20: Verificación inicial de los individuos arboreos en el predio



Fotografia 21: Labores iniciales de plateo a los individuos arboreos



Fotografia 22 Inicio de limpieza de caminos



Fotografia 23 Inicio de Labores de Limpieza de Pastos y arvenses



Fotografia 24 Aprestamiento de Materiales (Abonos)



Fotografia 25 Inicio de Labores de plateo



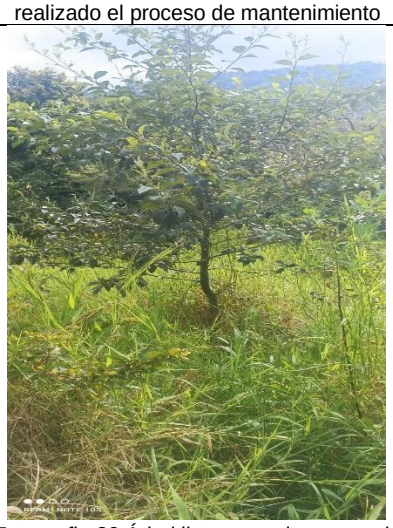
Fotografia 26 Especie Arborea luego de realizado el mantenimiento



Fotografia 27 Especie Arborea (Aliso) luego de realizado el proceso de mantenimiento



Fotografia 28 Presencia de Hormiga arriera en el terreno



Fotografia 29 Árbol listo para el proceso de Mantenimiento

Municipio: Coromoro

Predio: Llano Grande

- Vereda: El Fical

✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales: **20 Hectáreas** correspondiente al correspondiente al **15,87 %** del total de las áreas correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en Tercera Intervención sin resiembra. Y correspondiente al **5,044 %** del total de las áreas dentro del proyecto.

Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Adecuación de caminos:** en este caso según lo establecido se debió realizar la limpieza de caminos con el objetivo de realizar en este caso las actividades establecidas en relación a las establecidas dentro del desarrollo de los mantenimientos de tercera intervención.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.
- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.
- **Adecuación de plateo:** se inicia con el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en optimo desarrollo en la totalidad de 25.560 individuos que se establecieron dentro de dicha área en este caso se inician labores con guadañadora y con herramientas manuales (azadón, pica, rastrillo, etc.)
- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de que se realice la adecuación del plateo y la resiembra respectiva se realiza la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las especies forestales plantadas.

Registro Fotográfico



Fotografia 30 Adecuación de caminos y áreas



Fotografia 31 Labores de plateo en los individuos establecidos en el Predio



Fotografia 32 Alistamiento de Materiales (Abono Triple 15



Fotografia 33 Labores de Plateo Manual



Fotografia 34 Especie Arborea encontrada en el área (Verificación Inicial)



Fotografia 35 Individuo Arbóreo verificado por ataque de Hormiga Arriera



Fotografia 36 Especies Arbóreas luego de realizado el Proceso de Mantenimiento



Fotografia 37 Verificación final de especies arbóreas ubicadas en el predio

Municipio: Encino

Predio: San Isidro

- Vereda: Pericos

✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales: **46 Hectáreas** correspondiente al correspondiente al **36,50 %** del total de las áreas correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en Tercera Intervención sin resiembra. Y correspondiente al **11,60 %** del total de las áreas dentro del proyecto.

Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Adecuación de caminos:** en este caso según lo establecido se debió realizar la limpieza de caminos con el objetivo de realizar en este caso las actividades establecidas en relación a las establecidas dentro del desarrollo de los mantenimientos de tercera intervención.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.
- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.
- **Adecuación de plateo:** se inicia con el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en el predio la totalidad de 58.788 Árboles que se

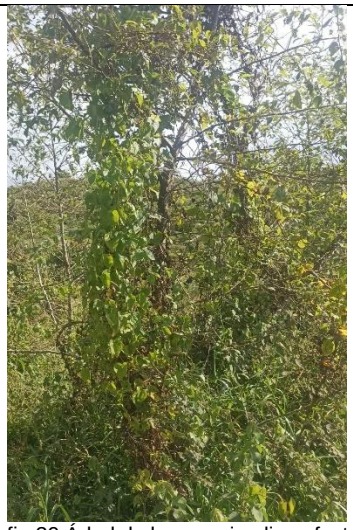
realizándola mediante la utilización de guadañadora.

- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de que se realice la adecuación del plateo y la resiembra respectiva se comenzara a realizar la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las especies forestales plantadas.

Registro Fotográfico



Fotografia 38 Verificación Inicial de Individuos Arboreos Ubicados en el predio



Fotografia 39 Árbol de la especie aliso afectado por arvenses



Fotografia 40 Fotografia 40 Inicio de Labores de plateo mecánico



Fotografia 41 Labores de plateo a árbol establecido de la especie Aro



Fotografia 42 Plateo Mecánico Realizado



Fotografia 43 Individuo Arbóreo de la especie Trichanthera gigantea luego de realizado el proceso de plateo

3.6.2 Realizar asistencia técnica en zonas estratégicas de conservación ambiental

La labor de la asistencia técnica se enfocó en el periodo a realizar visitas técnicas iniciales, aprestamiento de materiales e inicio de actividades de mantenimiento de las plantaciones establecidas, dando como resultado un avance del 16,66%.

Tabla 6 Asistencia Técnica ejecutada durante el periodo

ASISTENCIA TECNICA REALIZADA DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN					
ID	ENCARGADO	MUNICIPIO	PREDIO	FECHA	ACTIVIDAD
1	Ingeniero Forestal	Aratoca	Aratoca	9/07/2025	Verificación a Condiciones predios
		Coromoro	Llano Grande	10/07/2025	
		Encino	San Isidro	11/07/2025	
2	Ingeniero Forestal	Aratoca	Aratoca	14/07/2025 al 15/07/2025	Aprestamiento de Materiales
		Coromoro	Llano Grande	16/07/2025 al 17/07/2025	

		Encino	San Isidro	18/07/2025 al 19/07/2025	
3	Siso E ingeniero Forestal	Aratoca	Aratoca	21/07/2025	Verificacion a EPP e inicio de labores de Mantenimiento
		Coromoro	Llano Grande	21/07/2025	
		Encino	San Isidro	22/07/2025	
4	Ing. Forestal	Confines	Reserva Forestal Vda Barro Blanco	22/07/2025	Verificación a Condiciones predios
			Golondrinas Arenas Blancas	23/07/2025	
5	Ing. Forestal	Confines	Reserva Forestal Vda Barro Blanco	24/07/2025	Aprestamiento de Materiales
			Golondrinas Arenas Blancas	24/07/2025	
6	Siso E Ingeniero Forestal	Confines	Reserva Forestal Vda Barro Blanco	25/07/2025	Verificación a EPP e inicio de labores de Mantenimiento
			Golondrinas Arenas Blancas	26/07/2025	
7	Ing. Forestal	Aratoca	Aratoca	28/07/2025	Verificacion de Avances de Mantenimiento
		Coromoro	Llano Grande	29/07/2025	
		Encino	San Isidro	30/07/2025	
8	Ing. Forestal	Confines	Reserva Forestal Vda Barro Blanco	31/07/2025 al 2/08/2025	Verificacion de Avances de Mantenimiento
			Golondrinas Arenas Blancas		
9	Siso	Aratoca	Aratoca	2/08/2025	Verificacion a EPP
		Coromoro	Llano Grande	3/08/2025	
		Encino	San Isidro	4/08/2025	

4. Avance de Obra

Tabla 7 Cantidades ejecutadas a avance N°1 de Obra

Actividad	Indicador	Cantidades	Cantidades ejecutadas a Avance N°1	% Avance Total Informe 1
Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra	270,46 hectáreas	28,357	23,23

establecidas por la CAS	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención	126 hectáreas	81	

4.1 Balance Financiero

El Proyecto lleva una ejecución del **23,23%** correspondiente a los siguientes rubros, de acuerdo con el presupuesto y precios unitarios aprobados.

Tabla 8 Valor económico Ejecutado

CATEGORIA DE INVERSIÓN	ACTIVIDADES	Unidad	Cantidad	Valor Unitario ($)	Valor total	Cantidades ejecutadas Inf 1	Valor ejecutado Informe N°1	Cantidades por ejecutar	Saldo por ejecutar
Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra	Ha	270,46	$ 2.782.117,00	$ 752.451.363,82	28,357	$ 78.892.491,77	$ 242,10	$ 673.558.872,05
	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención		126,00	$ 1.853.326,00	$ 233.519.076,00	$ 81,00	$ 150.119.406,00	$ 45,00	$ 83.399.670,00
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS			**396,46**	**$ 4.635.443,00**	**$ 985.970.439,82**		**$ 229.011.897,77**	**$ 287,10**	**$ 756.958.542,05**
COSTOS INDIRECTOS MANTENIMIENTO 30%									
Adminitración 24%					$ 236.632.906		$ 54.962.855		$ 181.670.050
Imprevistos 1%					$ 9.859.704		$ 2.290.119		$ 7.569.585
Utilidad 5%					$ 49.298.522		$ 11.450.595		$ 37.847.927
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS MANTENIMIENTOS					**$ 295.791.132**		**$ 68.703.569**		$ 227.087.563
IVA sobre la utilidad 19%					$ 9.366.719		$ 2.175.613		$ 7.191.106
TOTAL COSTOS LABORES DE MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES					**$ 1.291.128.291**		**$ 299.891.080**		**$ 991.237.211**
							23,23%		76,77%

5. Relación del personal profesional utilizado por el contratista

El personal utilizado en la ejecución del contrato se relaciona en el siguiente cuadro:

Tabla 9 Personal profesional asistencia técnica.

ASISTENCIA TECNICA				
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**TITULO PROFESIONAL**	**ACTIVIDADES**	**DEDICACIÓN**
Fernando Ruiz Orozco	Coordinador	Ingeniero Forestal o Agroforestal, con título de postgrado en la Modalidad de Especialización	Este profesional estará encargado de coordinar las actividades técnicas, administrativas, financieras y jurídicas y de verificar las actividades que adelanten el equipo técnico y administrativo de las empresas contratistas.	CON DEDICACION DEL 50%
José Mauricio Oviedo	Ingeniero Forestal Residente	Ingeniero forestal o Agroforestal	Este profesional estará encargado de verificar e inspeccionar las actividades técnicas de campo; de hacer que se cumpla con los requerimientos técnicos y especificaciones de materiales, insumos y demás a usar durante la ejecución de las obras, así como del control verificación y seguimiento a las labores en campo realizadas. Con disponibilidad del 100%.	CON DISPONIBILIDAD DEL 100%

Fredy Armando Arenales	Ingeniero Forestal Residente	Ingeniero forestal o Agroforestal	Este profesional estará encargado de verificar e inspeccionar las actividades técnicas de campo; de hacer que se cumpla con los requerimientos técnicos y especificaciones de materiales, insumos y demás a usar durante la ejecución de las obras, así como del control verificación y seguimiento a las labores en campo realizadas. Con disponibilidad del 100%.	CON DISPONIBILIDAD DEL 100%
Nicole Pamela Vázquez Cardozo	Auxiliar Administrativa	Ingeniera industrial, con especialidad en seguridad y salud en el trabajo	Este profesional se encarga de realizar la vinculación de ARL a los diferentes trabajadores, papelería, para redactar cartas, informes y otros documentos, atender llamadas telefónicas, organizar reuniones, llevar la agenda	CON DISPONIBILIDAD DEL 100%
Lina María Gil Londoño	Contador	Contador Publico	Llevar el registro contable del consorcio, presentar retenciones, elaborar facturas electrónicas.	CON DISPONIBILIDAD DEL 30%
Angela María Vargas Forero	Abogado	Abogado	Asesorar en temas legales y Normativos, gestionar permisos licencias y cumplimiento legal, redactar y revisar contratos y acuerdos.	CON DISPONIBILIDAD DEL 30%

5.1 Cuadro de control de pólizas del contratista

Nombre de la Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO**

Tabla 10 Control de pólizas

N° DE POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde(día/mes/año)	Hasta (día/mes/año)
96-44-101197947	Cumplimiento del Contrato	27/06/2025	30/06/2026
96-44-101197947	Pago de Salarios Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	27/06/2025	31/12/2028
96-44-101197947	Calidad del Servicio	31/12/2025	31/12/2026
96-44-101197947	Responsabilidad civil extra contractual	27/06/2025	31/12/2028

6. CONCLUSIONES

- Las labores silviculturales y de mantenimiento desarrolladas en los predios de los municipios de Encino, Coromoro, Aratoca y Confines permiten garantizar la continuidad en el proceso de establecimiento y desarrollo de las plantaciones forestales, contribuyendo a su sostenibilidad a mediano y largo plazo.
- Las actividades realizadas favorecen el adecuado crecimiento de las especies forestales, reduciendo la competencia de malezas, mejorando las condiciones edáficas y disminuyendo los riesgos de plagas y enfermedades.
- El acompañamiento técnico y la ejecución de actividades de mantenimiento evidencian el compromiso institucional con la restauración y manejo sostenible de los recursos naturales, alineándose con las políticas ambientales vigentes para el departamento de Santander.
- El mantenimiento oportuno en los predios visitados constituye un avance significativo en la consolidación de corredores biológicos y áreas de protección ambiental que generan beneficios tanto ecológicos como socioeconómicos para las poblaciones rurales.
- El proyecto lleva un avance del 23,23 % en actividades de mantenimiento y labores silviculturales ejecutadas en el periodo se ejecutó durante el periodo del 8 de julio al 7 de agosto del año en curso definiéndose en actividades como limpia de caminos, fertilización, limpias de arvenses y pastos, plateo y control fitosanitario estos definidos en los predios de los municipios de Aratoca, Coromoro y Encino los cuales se establecen dentro del proceso de mantenimiento y labores silviculturales en tercera intervención que se encuentran dentro del desarrollo del proyecto.

 Mientras que los predios establecidos en el municipio de confines (Golondrinas Arenas Blancas y Reserva forestal) los cuales se encuentran en las áreas a las

cuales se establecen dentro del mantenimiento y labores silviculturales de Segunda Intervención se adiciona al total de las actividades se establece la resiembra del 10% de los individuos en cada una de estas áreas, estableciendo que dicho desarrollo se viene realizando un 8,13% del total de las áreas propuestas dentro del total de las áreas propuestas en la ejecución del proyecto.

- El mantenimiento oportuno en los predios visitados constituye un avance significativo en la consolidación de corredores biológicos y áreas de protección ambiental que generan beneficios tanto ecológicos como socioeconómicos para las poblaciones rurales.

7. ANEXOS

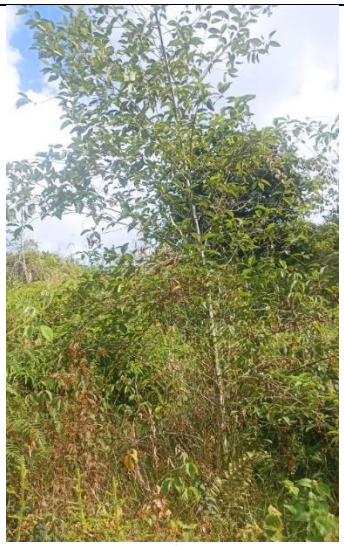
7.1. Registro Fotográfico



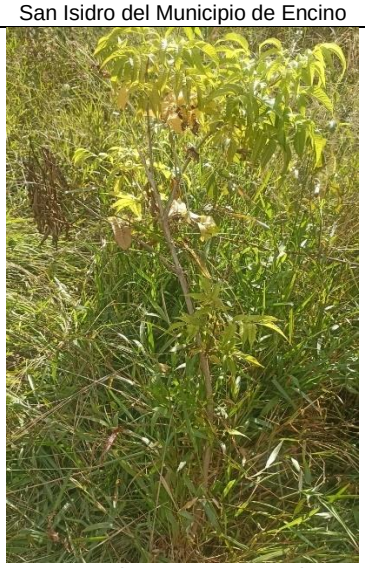
Fotografia 44 Verificaciones a Predios



Fotografia 45 Inspección de Individuos encontrados en el predio San Isidro del Municipio de Encino



Fotografia 46 Verificación de Individuo Arbóreo encontrado en el predio Llano Grande en el Municipio de **Coromoro**



Fotografia 47 Verificación de individuo arbóreo ubicado en el predio Los Sitios del Municipio de Aratoca



Fotografia 48 Vista Lateral de situación encontrada en el predio los Sitios del Municipio de Aratoca



Fotografia 49 Vista Frontal de situación encontrada en el predio los Sitios del Municipio de Aratoca



Fotografia 50 Árbol de la especie Aliso encontrado en la verificación del predio Llano Grande del municipio de Coromoro



Fotografia 51 Vista del predio San Isidro del Municipio de Encino



Fotografia 52 Árbol de la Especie Aro encontrado en la verificación inicial del predio Barro Blanco



Fotografia 53 Verificación Inicial de individuos arboreos encontrados en el predio los Sitios



Fotografia 54 Proceso de Aprestamiento de Arboles predio Golondrinas



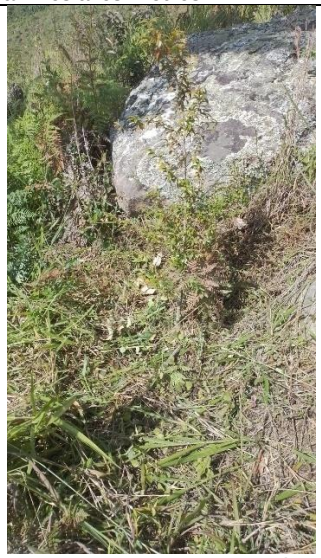
Fotografia 55 Arboles entregados para el proceso de Resiembra en el predio Barro Blanco



Fotografia 56 Procesos de adecuación de Caminos a los Predios



Fotografia 57 Labores de Plateo manual a arboles ubicados en el predio Los Sitios en el Municipio de Aratoca



Fotografia 58 Plateo inicial de individuo arbóreo ubicado en el Predio Los sitios del municipio de Aratoca



Fotografia 59 Árbol encontrado en el predio Barro Blanco



Fotografia 60 Árbol encontrados en el predio Golondrinas



Fotografia 61 Inicio de labores de plateo y adecuación de área en el predio Barro Blanco



Fotografia 62 Individuo arbóreo luego de realizado el mantenimiento predio Barro Blanco



Fotografia 63 Labores de Abonado a arboles ubicados en el predio Golondrinas



Fotografia 64 Labores de Abonado a arboles ubicados en el predio Golondrinas 2



Fotografia 65 Arboles Resembrados y abonados en el predio Barro Blanco



Fotografia 66 Arboles Resembrados y abonados en el predio Barro Blanco



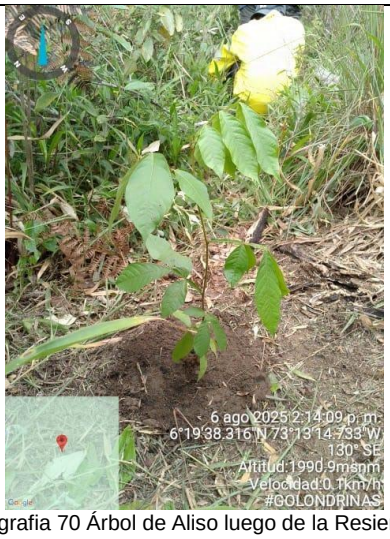
Fotografia 67: Labores de Abonado



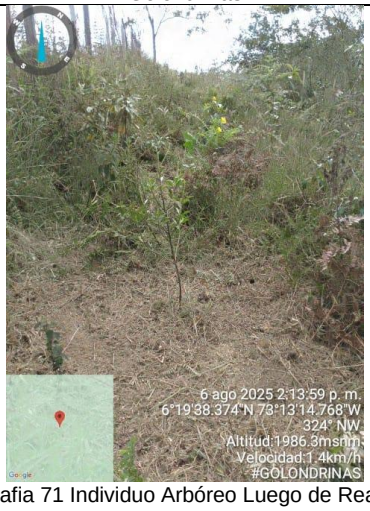
Fotografia 68 Vista General del Abonado en el predio Barro Blanco



Fotografia 69 Verificación de Siembra en el predio Golondrinas



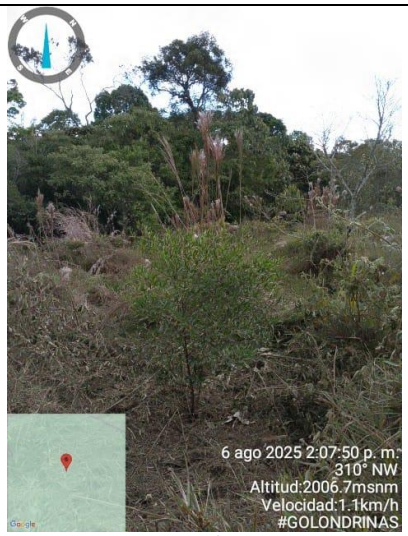
Fotografia 70 Árbol de Aliso luego de la Resiembra



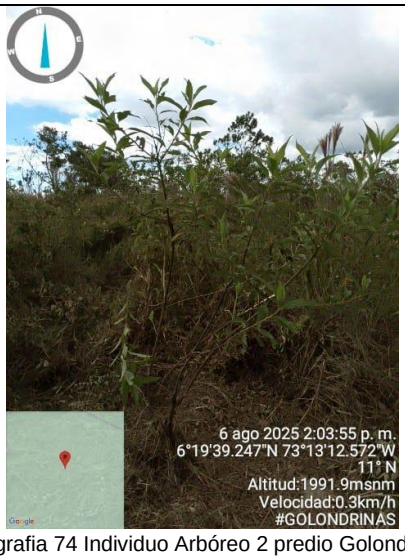
Fotografia 71 Individuo Arbóreo Luego de Realizado el plateo



Fotografia 72 Resiembra de árboles en el Predio Golondrinas



Fotografia 73 Individuo Arbóreo 1 predio Golondrinas



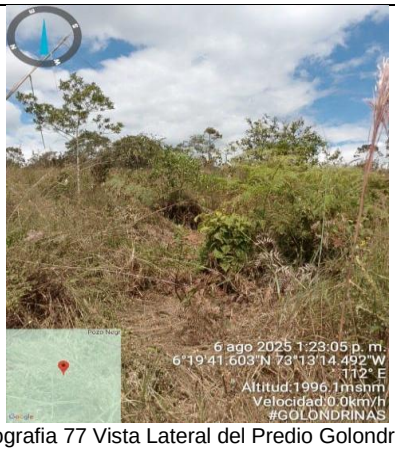
Fotografia 74 Individuo Arbóreo 2 predio Golondrinas



Fotografia 75 Individuo Arbóreo 3 Predio Golondrinas



Fotografia 76 Árbol de Cucharo luego de realizado el Mantenimiento



Fotografia 77 Vista Lateral del Predio Golondrinas



Fotografia 78 Área Lista para el proceso de Resiembra



Fotografia 79 Individuo Arbóreo 1 Predio Llano Grande



Fotografia 80 Individuo Arbóreo 2 Predio Llano Grande



Fotografia 81 Individuos Arbóreo Verificado Predio Llano Grande



Fotografia 82 Árbol 1 Plateado en el predio San Isidro



Fotografia 83 Árbol 2 Plateado en el predio San Isidro



Fotografia 84 Labores de Plateo en el Predio San Isidro

7.2 **Cronograma de Actividades**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

NOMBRE DEL PROYECTO:	REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION.		
FECHA DE INICIO DE INICIO:	JULIO 8 DEL 2025	**FECHA DE TERMINACION:**	DICIEMBRE 31 DEL 2025

N°	**META**	**N° DE ACTIV**	**ACTIVIDADES**	**INDICADOR DE GESTION**	**TOTAL**	**TIEMPO (Meses)**	**ESTADO**	Julio 8 a Agosto 7				Agosto 8 a Sept 7				Sept 8 a Octub 7				Octub 8 a Nov 7				Nov 8 a Diciem 7				Diciem 8 a Diciem 31				
								1	**2**	**3**	**4**	**1**	**2**	**3**	**4**	**1**	**2**	**3**	**4**	**1**	**2**	**3**	**4**	**1**	**2**	**3**	**4**	**1**	**2**	**3**	**4**	
1	Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS	1.1	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra	Total de Hectareas	270,46	6	Planeado																									
							Ejecutado	28,357 Ha																								
		1.2	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención Sin Resiembra		126		Planeado																									
							Ejecutado	81 Ha																								
2	Realizar el segumiento tecnico, administrativo, financiero y juridico de las actividades del proyecto	2.1	Informes realizados	Informes realizados	6	6	Planeado																									
							Ejecutado	1 Informe																								

EJECUTADO	
PLANEADO	

7.3 Programa de Trabajo

CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025
PROGRAMA DE TRABAJO DE OBRA

OBJETO CONTRATO	PERIODO	Responsable
REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION.	DEL 8 DE JULIO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	INGENIERO FORESTAL JOSE MAURICIO OVIEDO JURADO
	CRONOGRAMA (SEMANAS)	

| N° DE ACTIV | ACTIVIDADES | INDICADOR DE GESTION | TOTAL | | Julio 8 a Agosto 7 | | | | Agosto 8 a Sept 7 | | | | Sept 8 a Octubre 7 | | | | Octubre 8 a Nov 7 | | | | Nov 8 a Diciemb 7 | | | | Diciemb 8 a Diciemb 31 | | | | INDICADOR | MEDIO DE CONTROL | FRECUENCIA DE REVISION | RECURSOS NECESARIOS | RESPONSABLE |
|---|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | | |
| 1 | **Realizar el mantenimiento de las areas boscosas en zonas estrategicas de conservacion ambiental** | Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra | 270,46 | Planeado | Realización mantenimiento de las áreas boscosas en Zonas estrategicas de conservacion Ambiental = (Número de hectáreas realizado el mantenimiento) / (Número de hectáreas planeado realizar el mantenimiento) *100 | Levantamiento de áreas(hectáreas) ejecutado el Segundo mantenimiento | Mensual | MATERIALES (gudañadora, Plántulas, estacas, azadón, barra, saca tierra, machete, Arboles, hidro retenedor, Lorsban polvo, Triple 15, HUMANOS (obreros) | PROFESIONAL COORDINADOR |
| | | | | Ejecutado | 28,357 Ha |
| | | Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención Sin Resiembra | 126 | Planeado | Levantamiento de áreas(hectáreas) ejecutado el Tercer mantenimiento | | MATERIALES (gudañadora, Plántulas, estacas, azadón, barra, saca tierra, machete, Lorsban polvo, Triple 15, HUMANOS (obreros) | |
| | | | | Ejecutado | 81 Ha |
| 2 | **Realizar el segumiento tecnico, administrativo, financiero y juridico de las actividades del proyecto** | Informes realizados | 6 INFORMES | Planeado | informes de avance de obra entregados a interventoria y supervision | Numero de informes entregados | Mensual | Materiales (Computador, papeleria, afiliacion a salud; informacion general, etc. | PROFESIONAL COORDINADOR |
| | | | | Ejecutado | 1 Informe |

EJECUTADO	
PLANEADO	

7.2. CONTROL DE PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Según el cronograma de actividades presentado por el contratista de obra se tiene un avance a la fecha de corte del presente informe de 28.357 hectáreas correspondientes a mantenimiento y labores silviculturales de segunda intervención con resiembra de 270 hectáreas totales, 81 hectáreas correspondientes a mantenimiento y labores silviculturales de tercera intervención sin resiembra de 126 hectáreas totales.

8. DESCRIPCIÓN CONTRATO DE CONSULTORÍA

8.1. Información general del contrato de interventoría

Tabla 7 Información general interventoría

OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA EL PROYECTO: REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS, PARA CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION"
FECHA DEL CONTRATO:	04/07/2025
CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DESANTANDER – CAS
NIT:	804.000.292-0
CONTRATISTA:	UT INTERVENTORIA MANTENIMIENTO
NIT:	901.961.667-3
REPRESENTANTE LEGAL	DAVID EMILIO ESTUPIÑAN TOLEDO
CEDULA DE CIUDADANÍA	C.C. No. 13.723.751 de Bucaramanga
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($119.576.528).
SUPERVISOR:	OSCAR MIGUEL HERNANDEZ LOPEZ
CARGO:	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ POR SEIS (06) MESES, A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EN NINGÚN CASO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO:	08/07/2025
FECHA DE TERMINACION:	31/12/2025

8.2. Control de pólizas y garantías contrato de interventoría.

Atendiendo a lo establecido en el Contrato de interventoría, a continuación, se relacionan los amparos correspondientes a las pólizas que amparan el respectivo Contrato de Interventoría.
Que las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir a través de la Póliza de cumplimiento No. B-100064369 expedida por SEGUROS MUNDIAL, la cual fue aprobada por la CAS el día 4 de julio de 2025 y que se describe a continuación:

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
PÓLIZA – SEGUROS MUNDIAL		**No.** B-100064369	
RIESGO ASEGURADO	**VALOR ASEGURADO**	**FECHA INICIAL**	**FECHA VENCIMIENTO**
Cumplimiento	$23.915.305,60	03-JUL-2025	30-JUN-2026
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$23.915.305,60	03-JUL-2025	31/DIC/2028
Calidad del Servicio	$23.915.305,60	03-JUL-2025	31-DIC-2026

8.3. Actividades ejecutadas por la interventoría durante el periodo

8.3.1. Actividades técnicas desarrolladas por la interventoría durante el periodo de reporte.

A continuación, se detallan las actividades desarrolladas por parte de la Interventoría y su equipo de trabajo:

- Se da viabilidad al inicio de las labores de mantenimiento, material e insumos a utilizar
- Se ha realizado el respectivo seguimiento y recomendaciones en campo, a los trabajadores del contratista, con el fin de corregir en algunos casos las técnicas de trazado, plateo, ahoyado siembra y aplicación de insumos.
- Se hizo seguimiento a las actividades silviculturales 28.357 hectáreas.
- Se verifico la resiembra del 10% en las 28.357 hectáreas de ejecución del mantenimiento de las 270 hectáreas.
- Dentro de las actividades de mantenimiento se realizó el control de plagas y enfermedades de las 81 hectáreas con la aplicación de con productos clasificados como moderadamente tóxicos (III) o ligeramente tóxicos (IV) cumpliendo siempre el protocolo del fabricante.
- Al terminar las actividades de mantenimiento se realizó la adecuación de drenajes de las 81 hectáreas de tercer mantenimiento ejecutadas para evitar encharcamientos o futuros problemas de humedad.
- Se continua con la socialización al personal de campo que tiene dispuesto el ejecutor de obra en cada uno de los frentes que se vienen interviniendo, sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato y en especial lo referente a la reposición del material vegetal.
- Se cuantifica y avala por parte del equipo profesional de la Interventoría la ejecución de labores mantenimiento para cada predio.
- Actualmente se presentan actividades preliminares en el municipios de Betulia para la ejecución de las siembras contempladas en el ítem no previsto.

8.3.2. Actividades administrativas desarrolladas por la interventoría

Se viene participando activamente en cada una de las reuniones y comités que han sido convocados por parte de la Supervisión de la CAS, con el fin de tratar los temas referentes a la correcta y oportuna ejecución de acciones administrativas y técnicas que requiera el contrato de obra e interventoría.

Se efectúa permanente seguimiento a los tiempos planteados en el cronograma de obra y la existencia del personal dispuesto por el ejecutor con el fin de ser viabilizado para la ejecución de las actividades propuestas:

Se realiza control del personal vinculado dentro del contrato y la verificación de los aportes al sistema de seguridad social de cada uno.

Tabla 8 Recursos humanos

ASISTENCIA TECNICA				
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**TITULO PROFESIONAL**	**ACTIVIDADES**	**DEDICACIÓN**
Fernando Ruiz Orozco	Coordinador	Ingeniero Forestal o Agroforestal, con título de postgrado en la Modalidad de Especialización	Este profesional estará encargado de coordinar las actividades técnicas, administrativas, financieras y jurídicas y de verificar las actividades que adelanten el equipo técnico y administrativo de las empresas contratistas.	CON DEDICACION DEL 50%
José Mauricio Oviedo	Ingeniero Forestal Residente	Ingeniero forestal o Agroforestal	Este profesional estará encargado de verificar e inspeccionar las actividades técnicas de campo; de hacer que se cumpla con los requerimientos técnicos y especificaciones de materiales, insumos y demás a usar durante la ejecución de las obras, así como del control verificación y seguimiento a las labores en campo realizadas. Con disponibilidad del 100%.	CON DISPONIBILIDAD DEL 100%
Fredy Armando Arenales	Ingeniero Forestal Residente	Ingeniero forestal o Agroforestal	Este profesional estará encargado de verificar e inspeccionar las actividades técnicas de campo; de hacer que se cumpla con los requerimientos técnicos y especificaciones de materiales, insumos y demás a usar durante la ejecución de las obras, así como del control	CON DISPONIBILIDAD DEL 100%

			verificación y seguimiento a las labores en campo realizadas. Con disponibilidad del 100%.	
Nicole Pamela Vázquez Cardozo	Auxiliar Administrativa	Ingeniera industrial, con especialidad en seguridad y salud en el trabajo	Este profesional se encarga de realizar la vinculación de ARL a los diferentes trabajadores, papelería, para redactar cartas, informes y otros documentos, atender llamadas telefónicas, organizar reuniones, llevar la agenda	CON DISPONIBILIDAD DEL 100%
Lina María Gil Londoño	Contador	Contador Publico	Llevar el registro contable del consorcio, presentar retenciones, elaborar facturas electrónicas.	CON DISPONIBILIDAD DEL 30%
Angela María Vargas Forero	Abogado	Abogado	Asesorar en temas legales y Normativos, gestionar permisos licencias y cumplimiento legal, redactar y revisar contratos y acuerdos.	CON DISPONIBILIDAD DEL 30%

- **Actas generadas durante el periodo de reporte**

Durante el periodo de reporte no se han generado actas.

- **Relación de actas generadas contrato de obra**

ACTA	FECHA	OBSERVACION

- **Relación de actas generadas contrato de interventoría**

ACTA	FECHA	OBSERVACION

8.3.3. Actividades financieras

A continuación, se presenta el estado actual de ejecución presupuestal de cada uno de los contratos:

- **Contrato de obra:**

DESCRIPCIÓN	VLR. INICIAL	EJECUTADO		POR EJECUTAR	
		VALOR	%	VALOR	%
VLR. CONTRATO INICIAL	$ 1.291.128.291	$ 299.891.080,13	23.23%	$ 991.237.210,87	76,77%

- **Contrato de interventoría**

DESCRIPCIÓN	VLR. INICIAL	EJECUTADO		POR EJECUTAR	
		VALOR	%	VALOR	%
VLR. CONTRATO INICIAL	$ 119.576.528	$ 19.929.421,33	16.67%	$ 99.647.106,67	83.33%

8.4. Recurso empleado por la interventoría: personal, equipos

INTERVENTORIA						
CANTIDAD	CARGO/OFICIO	SUELDO Y / O JORNAL MENSUAL		MESES	DEDICACION	VALOR PARCIAL
COSTO PERSONAL						
	PERFIL PROFESIONAL					
1	Coordinador	$ 3.099.996,00		6	20%	$ 3.719.995,20
2	Profesional de campo	$ 2.950.988,00		6	100%	$ 35.411.856,00
1	Profesional Abogado	$ 2.216.697,00		6	20%	$ 2.660.036,40
1	Profesional de Contador	$ 2.216.697,00		6	20%	$ 2.660.036,40
1	Asistente	$ 1.620.080,00		6	20%	$ 1.944.096,00
Subtotal Personal						$ 46.396.020,00
	FACTOR MULTIPLICADOR					2,0234
	SUBTOTAL COSTO PERSONAL					$ 93.877.706,87
CANTIDAD	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO ($)	DEDICACION	TIEMPO DE UTILIZACION MESES	VALOR PARCIAL
OTROS COSTOS						
1	Transporte personal	mes	$ 6.312.000,00	20%	5	$ 6.312.000
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS						$ 6.312.000
FACTOR MULTIPLICADOR						$ 1
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS						$ 6.606.770
SUBTOTAL PRESUPUESTO						$ 100.484.477
IVA (19%)						$ 19.092.051

COSTO TOTAL	**$ 119.576.528**

8.5. Observaciones y recomendaciones

- Las labores silviculturales y de mantenimiento desarrolladas en los predios de los municipios de Encino, Coromoro, Aratoca y Confines permiten garantizar la continuidad en el proceso de establecimiento y desarrollo de las plantaciones forestales, contribuyendo a su sostenibilidad a mediano y largo plazo.
- Las actividades realizadas favorecen el adecuado crecimiento de las especies forestales, reduciendo la competencia de malezas, mejorando las condiciones edáficas y disminuyendo los riesgos de plagas y enfermedades.
- El acompañamiento técnico y la ejecución de actividades de mantenimiento evidencian el compromiso institucional con la restauración y manejo sostenible de los recursos naturales, alineándose con las políticas ambientales vigentes para el departamento de Santander.
- El mantenimiento oportuno en los predios visitados constituye un avance significativo en la consolidación de corredores biológicos y áreas de protección ambiental que generan beneficios tanto ecológicos como socioeconómicos para las poblaciones rurales.
- El proyecto lleva un avance del 23,23 % en actividades de mantenimiento y labores silviculturales ejecutadas en el periodo se ejecutó durante el periodo del 8 de julio al 7 de agosto del año en curso definiéndose en actividades como limpia de caminos, fertilización, limpias de arvenses y pastos, plateo y control fitosanitario estos definidos en los predios de los municipios de Aratoca, Coromoro y Encino los cuales se establecen dentro del proceso de mantenimiento y labores silviculturales en tercera intervención en un porcentaje total de intervención según las áreas del 20,43% del total de las áreas que se encuentran dentro del desarrollo del proyecto.
- Mientras que los predios establecidos en el municipio de confines (Golondrinas Arenas Blancas y Reserva forestal) los cuales se encuentran en las áreas a las cuales se establecen dentro del mantenimiento y labores silviculturales de Segunda Intervención se adiciona al total de las actividades se establece la resiembra del 10% de los individuos en cada una de estas áreas, estableciendo que dicho desarrollo se viene realizando un 8,13% del total de las áreas propuestas dentro del total de las áreas propuestas en la ejecución del proyecto.
- El mantenimiento oportuno en los predios visitados constituye un avance significativo en la consolidación de corredores biológicos y áreas de protección ambiental que generan beneficios tanto ecológicos como socioeconómicos para las poblaciones rurales.

DAVID EStupiñon

DAVID EMILIO ESTUPIÑAN TOLEDO

R/L UT INTER MANTENIMIENTO

Interventor

ANEXO No. 1. REGISTRO FOTOGRAFICO

Mantenimiento en predios Municipio de Coromoro








Mantenimiento en predios Municipio de Confines













REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION

CONTRATO DE OBRA		No 0732-2025	
FECHA INICIO		8/07/2025	
FECHA DE TERMINACION		31/12/2025	

BITACORA DE OBRA

PERIODO ENTRE EL 8/07/2025 HASTA EL 7/08/2025

N° NOTA	FECHA	MUNICIPIO	PREDIO/ENTIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	NOTAS
1	9/07/2025	Aratoca	Aratoca	Verificacion de Areas	Verificacion de condiciones iniciales del terreno
2	10/07/2025	Coromoro	Llano Grande	Verificacion de Areas	Verificacion de condiciones iniciales del terreno
3	11/07/2025	Encino	San Isidro	Verificacion de Areas	Verificacion de condiciones iniciales del terreno
4	14/07/2025 al 15/07/2025	Aratoca	Aratoca	Aprestamiento de Materiales	Aprestamiento de materiales (Abono:38 Bultos Abono 15-15-15;7 Bultos Agrimin; 30 Lt Cipronil)
5	16/07/2025 al 17/07/2025	Coromoro	Llano Grande	Aprestamiento de Materiales	Aprestamiento de materiales (Abono:51 Bultos Abono 15-15-15;10 Bultos Agrimin; 40 Lt Cipronil)
6	18/07/2025 al 19/07/2025	Encino	San Isidro	Aprestamiento de Materiales	Aprestamiento de materiales (Abono:117 Bultos Abono 15-15-15;23 Bultos Agrimin; 40 Lt Cipronil)
7	21/07/2025	Aratoca	Aratoca	Inicio de Labores de Mantenimiento	Limpia de caminos: 400 mt e inicio de plateo aplicación de abono y microelementos (1500 Arboles)
8	22/07/2025	Coromoro	Llano Grande	Inicio de Labores de Mantenimiento	Limpia de caminos: 500 mt e inicio de plateo aplicación de abono y microelementos (2000 Arboles)
9	23/07/2025	Encino	San Isidro	Inicio de Labores de Mantenimiento	Limpia de caminos: 700 mt e inicio de plateo aplicación de abono y microelementos (1800 Arboles)
10	21/07/2025	Confines	Reserva Forestal Vda Barro Blanco	Verificacion de Areas	Verificacion de condiciones iniciales del terreno
11	21/07/2025		Golondrinas Arenas Blancas	Verificacion de Areas	Verificacion de condiciones iniciales del terreno
12	24/07/2025	Confines	Reserva Forestal Vda Barro Blanco	Aprestamiento de Materiales	Aprestamiento de materiales (Arboles: 1423;Abono:20 Bultos Abono 15-15-15; Hidroretenedor: 1 Bulto; Cal Dolomita:7 Bultos; Cipronil 12 lt)
13	24/07/2025		Golondrinas Arenas Blancas	Aprestamiento de Materiales	Aprestamiento de materiales (Arboles: 2204 ;Abono:30 Bultos Abono 15-15-15; Hidroretenedor: 1 Bulto; Cal Dolomita: 9 Bultos; Cipronil 16 lt)
14	25/07/2025	Aratoca	Aratoca	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles)
15	25/07/2025	Coromoro	Llano Grande	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2600 Arboles)
16	25/07/2025	Encino	San Isidro	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2500 Arboles)

17	25/07/2025	Confines	Reserva Forestal Vda Barro Blanco	Inicio de Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (1500 Arboles)
18	25/07/2025		Golondrinas Arenas Blancas	Inicio de Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2000 Arboles)
19	26/07/2025	Aratoca	Aratoca	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2400 Arboles)
20	26/07/2025	Coromoro	Llano Grande	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (1200 Arboles)
21	26/07/2025	Encino	San Isidro	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2100 Arboles)
22	26/07/2025	Confines	Reserva Forestal Vda Barro Blanco	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2100 Arboles); Resiembra de 350 Arboles
23	26/07/2025		Golondrinas Arenas Blancas	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2100 Arboles); Resiembra de 300 Arboles
24	28/07/2025	Aratoca	Aratoca	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2000 Arboles)
25	28/07/2025	Coromoro	Llano Grande	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (1700 Arboles)
26	28/07/2025	Encino	San Isidro	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2000 Arboles)
27	28/07/2025	Confines	Reserva Forestal Vda Barro Blanco	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2000 Arboles); Resiembra de 300 Arboles
28	28/07/2025		Golondrinas Arenas Blancas	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (1700 Arboles); Resiembra de 300 Arboles
29	29/07/2025	Aratoca	Aratoca	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2300 Arboles)
30	29/07/2025	Coromoro	Llano Grande	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2500 Arboles)
31	29/07/2025	Encino	San Isidro	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2500 Arboles)
32	29/07/2025	Confines	Reserva Forestal Vda Barro Blanco	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2000 Arboles); Resiembra de 300 Arboles
33			Golondrinas Arenas Blancas	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2000 Arboles); Resiembra de 300 Arboles
34	30/07/2025	Aratoca	Aratoca	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (1600 Arboles)
35	30/07/2025	Coromoro	Llano Grande	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (1400 Arboles)
36	30/07/2025	Encino	San Isidro	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (1000 Arboles)
37	30/07/2025	Confines	Reserva Forestal Vda Barro Blanco	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (1500 Arboles); Resiembra de 300 Arboles
38			Golondrinas Arenas Blancas	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (1500 Arboles); Resiembra de 300 Arboles
39	31/07/2025	Aratoca	Aratoca	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (1600 Arboles)
40	31/07/2025	Coromoro	Llano Grande	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (1400 Arboles)
41	31/07/2025	Encino	San Isidro	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (1000 Arboles)
42	31/07/2025	Confines	Reserva Forestal Vda Barro Blanco	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2000 Arboles); Resiembra de 270 Arboles
43			Golondrinas Arenas Blancas	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (1500 Arboles); Resiembra de 290 Arboles

44	1/08/2025	Aratoca	Aratoca	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2300 Arboles)
45	1/08/2025	Coromoro	Llano Grande	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2000 Arboles)
46	1/08/2025	Encino	San Isidro	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (1800 Arboles)
47	1/08/2025	Confines	Reserva Forestal Vda Barro Blanco	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2000 Arboles); Resiembra de 320 Arboles
48			Golondrinas Arenas Blancas	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (1500 Arboles); Resiembra de 350 Arboles
49	2/08/2025	Aratoca	Aratoca	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (1000 Arboles)
50	2/08/2025	Coromoro	Llano Grande	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (1000 Arboles)
51	2/08/2025	Encino	San Isidro	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (1600 Arboles)
52	2/08/2025	Confines	Reserva Forestal Vda Barro Blanco	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (1100 Arboles); Resiembra de 200 Arboles
53	2/08/2025		Golondrinas Arenas Blancas	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (1100 Arboles); Resiembra de 180 Arboles
54	4/08/2025	Aratoca	Aratoca	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2000 Arboles)
55	4/08/2025	Coromoro	Llano Grande	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2000 Arboles)
56	4/08/2025	Encino	San Isidro	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (1600 Arboles)
57	4/08/2025	Confines	Reserva Forestal Vda Barro Blanco	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2000 Arboles); Resiembra de 300 Arboles
58	4/08/2025		Golondrinas Arenas Blancas	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2300 Arboles); Resiembra de 350 Arboles
59	5/08/2025	Aratoca	Aratoca	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2300 Arboles)
60	5/08/2025	Coromoro	Llano Grande	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2100 Arboles)
61	5/08/2025	Encino	San Isidro	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2400 Arboles)
62	5/08/2025	Confines	Reserva Forestal Vda Barro Blanco	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (1800 Arboles); Resiembra de 200 Arboles
63	5/08/2025		Golondrinas Arenas Blancas	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2000 Arboles); Resiembra de 350 Arboles
64	6/08/2025	Aratoca	Aratoca	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2000 Arboles)
65	6/08/2025	Coromoro	Llano Grande	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2000 Arboles)
66	6/08/2025	Encino	San Isidro	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2000 Arboles)
67	6/08/2025	Confines	Reserva Forestal Vda Barro Blanco	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2000 Arboles)
68	6/08/2025		Golondrinas Arenas Blancas	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2000 Arboles)
69	7/08/2025	Aratoca	Aratoca	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (1500 Arboles)
70	7/08/2025	Coromoro	Llano Grande	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2000 Arboles)
71	7/08/2025	Encino	San Isidro	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2200 Arboles)
72	7/08/2025	Confines	Reserva Forestal Vda Barro Blanco	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (1500 Arboles)
73	7/08/2025		Golondrinas Arenas Blancas	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2000 Arboles)

Jose Mauricio Oviedo Jurado

INGENIERO FORESTAL RESIDENTE

INTERVENTORIA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

NOMBRE DEL PROYECTO:	REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION.
FECHA DE INICIO DE INICIO:	JULIO 8 DEL 2025
FECHA DE TERMINACION:	DICIEMBRE 31 DEL 2025

N°	META	N° DE ACTIV	ACTIVIDADES	INDICADOR DE GESTION	TOTAL	TIEMPO (Meses)	ESTADO	Julio 8 a Agosto 7				Agosto 8 a Sept 7				Sept 8 a Octub 7				Octub 8 a Nov 7				Nov 8 a Diciem 7				Diciem 8 a Diciem 31				
								1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS	1.1	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra	Total de Hectareas	270,46	6	Planeado																									
							Ejecutado	28,357 Ha																								
		1.2	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención Sin Resiembra		126		Planeado																									
							Ejecutado	81 Ha																								
2	Realizar el segumiento tecnico, administrativo, financiero y juridico de las actividades del proyecto	2.1	Informes realizados	Informes realizados	6	6	Planeado																									
							Ejecutado	1 Informe																								

EJECUTADO	
PLANEADO	

Bucaramanga, 10 de septiembre de 2025

Ingeniero
DAVID EMILIO ESTUPIÑAN TOLEDO
Interventoría externa
Contrato de INTERVENTORIA No 00840-2025

Ref.: Contrato de obra No. 0732 de 2025. Segundo Informe

Mediante la presente hago entrega del Primer Informe de ejecución del contrato de la referencia para el periodo correspondiente del 8 de agosto al 7 de septiembre de 2025, para el proyecto cuyo objeto “REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION.” con sus respectivos soportes.

Agradecemos su atención prestada

Cordialmente,

CARLOS JULIO HERRERA SUAREZ
Cc. 13.847.390 Bucaramanga
Representante Legal Suplente
CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025

INFORME No. 2 – OBRA

OBJETO: “REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION.”



SAUL TRIANA LEON
CONTRATO DE OBRA No 0732-2025
CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025

DAVID EMILIO ESTUPIÑAN TOLEDO
CONTRATO DE INTERVENTORIA No 00840-2025

PERIODO DE EJECUCIÓN 8 DE AGOSTO AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 8
2. OBJETIVOS 8
 2.1 OBJETIVO GENERAL 8
 2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS. 8
3. CONTRATO DE OBRA No 0732-2025 9
 3.1 Información general del contrato 9
 3.2 Relación de actas del contratista 9
 3.3 Alcance del contrato 10
 3.4 Lugar de ejecución 10
 3.5 Avance en objeto y actividades 11
 3.6 Actividades a desarrollar 12
 3.6.1. Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS 12
 3.6.2 Realizar asistencia técnica en zonas estratégicas de conservación ambiental 33
4. AVANCE DE OBRA 35
 4.1 Balance Financiero 35
5. RELACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL UTILIZADO POR EL CONTRATISTA 37
 5.1 Cuadro de control de pólizas del contratista 39
6. CONCLUSIONES 39
7. ANEXOS 42
 7.1 Registro Fotográfico 42
 7.2 Cronograma de Actividades 47
 7.3 Programa de Trabajo 48

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Información General del contrato 9
Tabla 2: Relación de actas 10

Tabla 3 Áreas para el mantenimiento y Labores Silviculturales Segunda Intervención 10
Tabla 4 Áreas para el mantenimiento y Labores Silviculturales Tercera Intervención 11
Tabla 5 Avance en actividades 12
Tabla 6 Asistencia Técnica ejecutada durante el periodo 34
Tabla 7 Cantidades ejecutadas a avance N°2 de Obra..... 35
Tabla 8 Valor económico Ejecutado..... 36
Tabla 9 Personal profesional asistencia técnica..... 37
Tabla 10 Control de pólizas 39

LISTA DE MAPAS

Mapa 1: Área de Mantenimiento Algarrobo lote 16 13
Mapa 2 Área de Mantenimiento Aguacal lote 6..... 16
Mapa 3 Área de Mantenimiento Predio Piletas 18
Mapa 4 Área de Mantenimiento Predio La Palma..... 29

LISTA DE FOTOGRAFIAS

Fotografia 1 Individuo **Arbóreo** luego de Proceso de Mantenimiento 14
Fotografia 2 Individuo Arbóreo luego de Proceso de Mantenimiento 1 14
Fotografia 3 Árbol de cedro resembrado en el predio 14
Fotografia 4 Verificacion con interventoría a procedimiento de mantenimiento (Abonado) 14
Fotografia 5 Individuo Arbóreo luego de Proceso de Mantenimiento 2 15
Fotografia 6 Individuo Arbóreo luego de Proceso de Mantenimiento 3 15
Fotografia 7 Verificacion de labores de mantenimiento (Interventoría)..... 15
Fotografia 8 Verificacion 1 de labores de mantenimiento (Interventoría)..... 15
Fotografia 9 Individuo Arbóreo luego de Proceso de Mantenimiento 17
Fotografia 10 Individuo Arbóreo luego de Proceso de Mantenimiento 1 17
Fotografia 11 Individuo Arbóreo luego de Proceso de Mantenimiento 2 17
Fotografia 12 Individuo Arbóreo luego de Proceso de Mantenimiento 3 17
Fotografia 13 Labores de Plateo Manual y verificación de individuos forestales predio Piletas..... 19

Fotografia 14 Labores de Plateo Manual y verificación de individuos forestales predio Piletas 1 19
Fotografia 15 Labores de limpieza y plateo en Individuo Establecido 20
Fotografia 16 Labores de limpieza y plateo en Individuo Establecido 20
Fotografia 17 Individuo ubicado en el predio Piletas plateado y Abonado 20
Fotografia 18 Individuo ubicado en el predio Piletas plateado y Abonado 1 20
Fotografia 19 Individuo ubicado en el predio Piletas plateado y Abonado 2 (Chachafruto) 21
Fotografia 20 Individuo ubicado en el predio Piletas plateado y Abonado 3 (Aliso) 21
Fotografia 21 Individuo ubicado en el predio Piletas plateado y Abonado 3 21
Fotografia 22 Ahoyado para proceso de resiembra 21
Fotografia 23 Verificacion de condiciones de individuo arbóreo utilizado para resiembra 22
Fotografia 24 Individuo ubicado en el predio Piletas plateado y Abonado 4 22
Fotografia 25 Individuo Arbóreo (Tuno) Resembrado 22
Fotografia 26 Árbol de la *especie Escallonia péndula* encontrado en el predio Loma Linda 24
Fotografia 27 Árbol de la especie Morella pubescens encontrado en el predio Loma Linda 24
Fotografia 28 Transporte de Individuos arboreos a zona 24
Fotografia 29 Área general de camino para la llegada a predio 24
Fotografia 30 Labores de limpieza y plateo de individuos arboreos predio Loma linda 25
Fotografia 31 Proceso de abonado a individuos arboreos establecidos en el predio 25
Fotografia 32 Proceso de abonado a individuos arboreos resembrados 25
Fotografia 33 Aplicación de microelementos a individuos arboreos establecidos en el predio Loma Linda 25
Fotografia 34 Proceso de abonado a individuos arboreos establecidos en el predio (1) .. 26
Fotografia 35 Individuo arbóreo establecido en el predio Loma Linda 26
Fotografia 36 Árbol de *Escallonia péndula* verificado en el área Cañaveral 27
Fotografia 37 **Árbol** encontrado en el predio Cañaveral 27
Fotografia 38 Plateo de individuos arboreos establecidos en el predio Cañaveral 27
Fotografia 39 Muestra de Individuo Arbóreo Plateado 27
Fotografia 40 Aplicación de Abono a individuo de cedro resembrado en el predio 28

Fotografia 41 Individuo Arbóreo Abonado 28
Fotografia 42 Aplicación de microelementos a individuo arbóreo 28
Fotografia 43 Individuo Arbóreo ubicado en el predio 28
Fotografia 44 Individuo Arbóreo encontrado en el Predio la Palma 30
Fotografia 45 Individuo **Arbóreo 1** encontrado en el Predio la Palma 30
Fotografia 46 Labores de resiembra iniciales 30
Fotografia 47 Labores de Resiembra de individuos arboreos 30
Fotografia 48 Ubicación de individuo arbóreo para inicio de labores de resiembra 31
Fotografia 49 Individuo arbóreo de la especie aliso resembrado en el Área 31
Fotografia 50 Ubicación de individuo arbóreo para inicio de labores de resiembra 1 31
Fotografia 51 Individuo arbóreo de la especie Guamo resembrado en el predio 31
Fotografia 52 Aplicación de Abono a individuos arboreos 32
Fotografia 53 Aplicación de Abono 1 a individuos arboreos 32
Fotografia 54 Individuo arbóreo resembrado en el predio 32
Fotografia 55 Individuos arboreos resembrados ubicados por calles 32
Fotografia 56 Visita de Verificacion en compañía de interventoría 33
Fotografia 57 Visita de Interventoría al predio 33
Fotografia 58 Individuo Arbóreo encontrado al momento de la visita de interventoría al predio 33
Fotografia 59 Acompañamiento a Visita de Interventoría 33
Fotografia 60 Visualización de Procesos de Siembra 42
Fotografia 61 Labores de Abonado a predio de Barichara 42
Fotografia 62 Individuo Arbóreo Abonado en el predio la Palma 42
Fotografia 63 Individuo Arbóreo Abonado 1 en el predio la Palma 42
Fotografia 64 Individuo arbóreo resembrado en proceso de Mantenimiento 43
Fotografia 65 Verificacion de Individuo arbóreo encontrado en el área del predio la Palma 43
Fotografia 66 Verificacion de Individuo 1 arbóreo encontrado en el área del predio la Palma 43
Fotografia 67 Verificacion de Individuo arbóreo 2 encontrado en el área del predio la Palma 43
Fotografia 68 Labores de Plateo en el predio Piletas 44

Fotografia 69 Labores de Plateo 1 en el predio Piletas 44
Fotografia 70: Individuo Arbóreo encontrado en el predio Piletas 44
Fotografia 71 Individuo Arbóreo luego del proceso de abonado 44
Fotografia 72 Individuo arbóreo de la especie aliso (*Alnus glutinosa*) 45
Fotografia 73 Árbol luego de realizado el proceso de plateado en el predio piletas 45
Fotografia 74 Transporte de materiales a la zona de mantenimiento en el municipio del Carmen de chucuri 45
Fotografia 75 Labores de aplicación de abono predio Cañaveral..... 45
Fotografia 76 Labores de aplicación de abono y compuestos de microelementos predio Cañaveral 46
Fotografia 77 Labores de aplicación de abono y compuestos de microelementos (1) Predio Cañaveral 46
Fotografia 78 Abonado y aplicación de microelementos (2) Predio Cañaveral..... 46
Fotografia 79 Abonado y Aplicación Microelementos- verificación de afectaciones fitosanitarias predio Cañaveral..... 46

1. INTRODUCCION

El presente informe de avance corresponde al proyecto de mantenimiento de áreas destinadas a procesos de rehabilitación forestal, cuyo propósito principal es garantizar la consolidación y sostenibilidad de las coberturas vegetales establecidas. Estas acciones resultan fundamentales para asegurar el crecimiento adecuado de las especies plantadas, la recuperación progresiva de los suelos y la mejora de las condiciones ecológicas en las zonas intervenidas.

El mantenimiento forestal constituye una etapa estratégica en los procesos de rehabilitación, ya que permite controlar factores limitantes como la competencia de arvenses, plagas y enfermedades, al tiempo que favorece el desarrollo de árboles con mayor vigor y capacidad de adaptación. Asimismo, estas labores contribuyen a la estabilidad de los ecosistemas restaurados y fortalecen los servicios ambientales que proveen, tales como la regulación hídrica, la captura de carbono y la conservación de la biodiversidad.

De esta manera, el proyecto no solo responde a un compromiso institucional orientado a la protección y conservación de los recursos naturales, sino que también integra la participación activa de las comunidades locales, promoviendo su apropiación y corresponsabilidad en el manejo sostenible de las áreas rehabilitadas. Este esfuerzo conjunto permite avanzar hacia la consolidación de ecosistemas más resilientes y el fortalecimiento de una cultura ambiental que garantice la permanencia de los beneficios generados a largo plazo.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar labores de Mantenimiento y Manejo Silvicultural a las plantaciones establecidas para consolidar procesos de Restauración, Rehabilitación y Recuperación realizados por la Corporación Autónoma Regional De Santander en su Jurisdicción.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Realizar el Segundo mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS en un total de 270,46 Hectáreas.
- Realizar el Tercer mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS en un total de 126 Hectáreas.
- Realizar la asistencia técnica durante seis (06) meses en proceso de desarrollo de objeto del contrato OBRA No 0732-2025.

3. CONTRATO DE OBRA No 0732-2025

3.1 Información general del contrato

Tabla 1: Información General del contrato

CONTRATO DE OBRA	No 0732-2025
OBJETO	REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION.
PLAZO	SEIS (6) MESES
VALOR	MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO VENINTIOCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESO ($1.291.128.291) M/CTE
CONTRATANTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS
NIT	804.000.292-0
CONTRATISTA	CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025
NIT	901.958.070-6
REPRESENTANTE LEGAL	SAUL TRIANA LEON
CEDULA DE CIUDADANÍA	88.193.382 de Villa del Rosario
FECHA DE INICIO	08/07/2025
FECHA DE TERMINACION	31/12/2025
INTERVENTORÍA EXTERNA	UT INTER MANTENIMIENTO
REPRESENTANTE LEGAL	DAVID EMILIO ESTUPIÑAN TOLEDO
CEDULA DE CIUDADANÍA	C.C. No. 13.723.751 de Bucaramanga
SUPERVISOR	OSCAR MIGUEL HERNANDEZ LOPEZ Subdirector de Planeación y Ordenamiento ambiental

3.2 Relación de actas del contratista

Tabla 2: Relación de actas

ACTA	FECHA	OBSERVACION
INICIO	8/07/2025	Se firma acta de inicio para el comienzo de actividades de mantenimiento.

3.3 Alcance del contrato

Adelantar procesos de mantenimiento forestal en las áreas identificadas en 396.457 Hectáreas distribuidas en veinticinco (25) predios para llevar a cabo con éxito la restauración, recuperación ecológica y revegetalizacion, con el fin fe propender por la protección, conservación, recuperación de áreas de importancia hídrica, de suelos, de servicios ecosistémicos, de áreas protegidas, de ecosistemas estratégicos.
Estableciendo como tal que estas áreas están divididas en áreas de mantenimiento y Labores silviculturales de segunda intervención las cuales se encuentran divididas en 20 predios con un total de 270, 46 Hectáreas.
Así como de áreas para el mantenimiento y labores silviculturales de tercera intervención las cuales se encuentran divididas en 5 predios con un total de 126 Hectáreas.
Todas estas labores son de importancia y de carácter obligatorio realizarlas ya que sin ellas la plantación se perdería y no se podría cumplir con los fines y objetivos que se proponen cumplir con el establecimiento de los árboles.
Se establece como tal que dentro de el transcurso de la ejecución del proyecto se establece que las actividades a realizar en cada uno de estos predios

3.4 Lugar de ejecución

El proyecto se desarrollará en la totalidad de 25 predios ubicados en los municipios de Aratoca, Barrancabermeja, Coromoro, Encino, San Vicente de Chucuri, Barichara, Chipatá, Carmen de Chucuri, Guacamayo, Betulia, Confines, Los Santos.

Tabla 3 Áreas para el mantenimiento y Labores Silviculturales Segunda Intervención

PREDIO	VEREDA	MUNICIPIO	N° DE HECTAREAS
La Palma	Santa Helena	Barichara	14,61
Matadero Municipal	Centro	Barichara	1,72
Peña y Casita	Papayo	Chipatá	16,89
El Roble	Papayo	Chipatá	21,16
Cañaveral	Loma Linda	Carmen de Chucuri	3,31
Loma Linda	Loma Linda	Carmen de Chucuri	11

La Florida	Centro	Guacamayo	7,91
Loma de Paja	Cedrales	Guacamayo	14,23
Monte largo	El Centro	Betulia	30
El Oso	Unión Sur	Betulia	24
La Laguna	El Centro	Betulia	24
Piletas	El Centro	Betulia	65,58
El Algarrobo Lote 16	Palmar	Confines	3,5
El Aguacal Lote 6	Palmar	Confines	3,5
Reserva Forestal Vereda El Palmar	Palmarito	Confines	1,055
Reserva Forestal	Barro Blanco	Confines	11,11
Lote Vereda Barro Blanco	Barro Blanco	Confines	2,835
Golondrinas Arenas Blancas	Caldera	Confines	17,247
Lote 53	El Verde	Los Santos	0,4
Lote 54	El Verde	Los Santos	0,4
TOTAL, DEL AREA A INTERVENIR			**270,46**

Tabla 4 Áreas para el mantenimiento y Labores Silviculturales Tercera Intervención

PREDIO	VEREDA	MUNICIPIO	N° DE HECTAREAS
Los Sitios	Aratoca	Aratoca	15
Bellavista	La Legía	Barrancabermeja	9
Llano Grande	El Fical	Coromoro	20
San Isidro	Pericos	Encino	46
Acapulco	La Putana	San Vicente de Chucuri	36
TOTAL, DEL AREA A INTERVENIR			126

3.5 Avance en objeto y actividades

Con el siguiente informe se describen las actividades desarrolladas en el periodo del 8 de agosto al 7 de septiembre del 2025, para cada uno de los objetos propuestos en el proyecto, a partir de esto se presenta el avance porcentual de cada objeto de manera acumulada

Tabla 5 Avance en actividades

ACTIVIDAD	INDICADOR	META	AVANCE INFO 1	% AVANCE INF 1	AVANCE A INF 2	% AVANCE	% AVANCE POR EJECUTAR
Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra	270,46	28,357	23,23	100,5	28,36	48,41
	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención Sin Resiembra	126	81		0		
Avance total del proyecto		**396,457**	**109,357**	**23,23**	**100,5**	**28,36**	**48,41**

3.6 Actividades a desarrollar

Durante el periodo del 8 de agosto al 7 de septiembre del 2025 se realizó la visita a los diferentes predios en los cuales se le realizara el proceso de mantenimiento, aprestamiento de materiales (Arboles, abonos, etc.) y el inicio de actividades
Mediante la asistencia técnica establecida dentro del contrato de ejecución (6 meses) con el personal técnico establecido (profesional coordinador, profesional social, técnicos, etc.) encontrando lo siguiente:

3.6.1. Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS

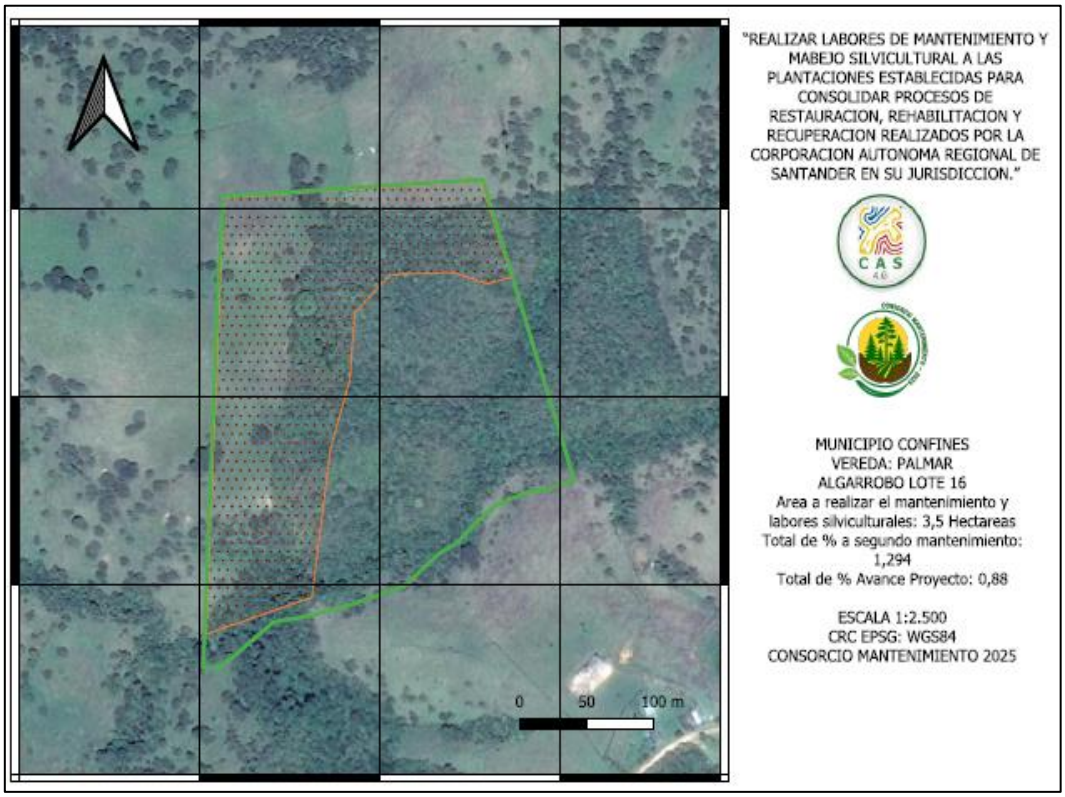
3.6.1.1 Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra

Municipio: Confines

Predio Algarrobo lote 16

- Vereda: Palmar
- ✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales**: 3,5 Hectáreas** correspondiente al **1,294 %** del total de las áreas correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en Segunda Intervención con resiembra.

Y correspondiente al **0,88 %** del total de las áreas dentro del proyecto.



Mapa 1: Área de Mantenimiento Algarrobo lote 16

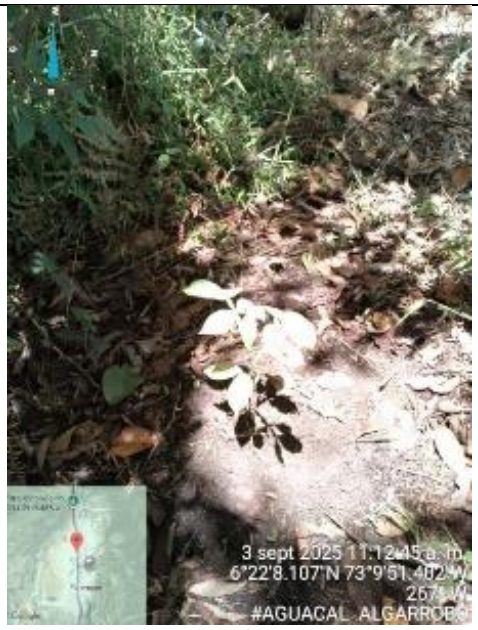
Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.
- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.
- **Adecuación de plateo:** se realiza el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en optimo desarrollo en la totalidad de 4473 individuos en este caso. Realizándose en este caso con guadañadora y con herramientas manuales (azadón, pica, rastrillo, etc.)
- **Resiembra:** se realiza la resiembra del 10% del total de los individuos (447 árboles) que por su verificación inicial presentan una mortalidad o un desarrollo no

eficiente en cuanto al establecimiento inicial dentro del área.

- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de realizado la adecuación del plateo y la resiembra respectiva se realiza la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las especies forestales plantadas.

Registro fotográfico



Fotografia 1 Individuo **Arbóreo** luego de Proceso de Mantenimiento



Fotografia 2 Individuo Arbóreo luego de Proceso de Mantenimiento 1



Fotografia 3 Árbol de cedro resembrado en el predio



Fotografia 4 Verificacion con interventoría a procedimiento de mantenimiento (Abonado)



Fotografia 5 Individuo Arbóreo luego de Proceso de Mantenimiento 2



Fotografia 6 Individuo Arbóreo luego de Proceso de Mantenimiento 3



Fotografia 7 Verificacion de labores de mantenimiento (Interventoría)



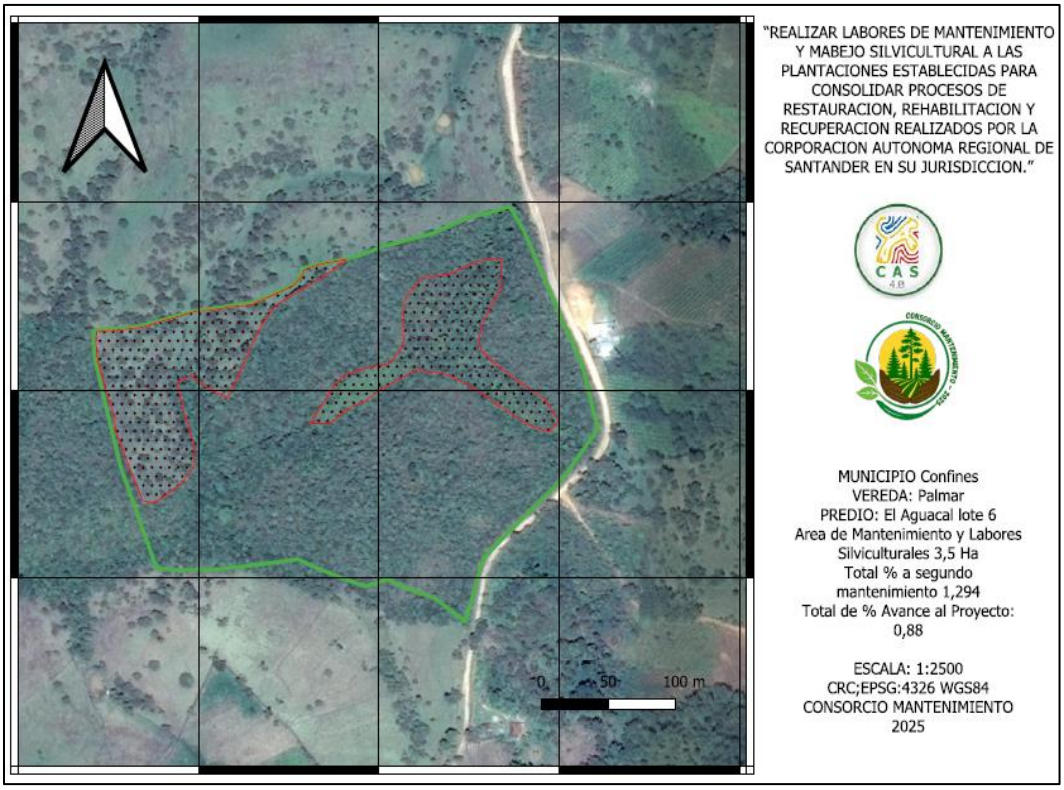
Fotografia 8 Verificacion 1 de labores de mantenimiento (Interventoría)

Predio: Aguacal lote 6

- Vereda: Palmar

✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales: **3,5 Hectáreas** correspondiente al correspondiente al **1,294 %** del total de las áreas correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en Segunda Intervención con resiembra. Y correspondiente al **0,88 %** del total de las

áreas dentro del proyecto.



Mapa 2 Área de Mantenimiento Aguacal lote 6

Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.
- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.
- **Adecuación de plateo:** se realiza el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en optimo desarrollo en la totalidad de 4473 individuos en este caso. Realizándose en este caso con guadañadora y con herramientas manuales (azadón, pica, rastrillo, etc.)
- **Resiembra:** se realiza la resiembra del 10% del total de los individuos (447 árboles) que por su verificación inicial presentan una mortalidad o un desarrollo no

eficiente en cuanto al establecimiento inicial dentro del área.

- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de realizado la adecuación del plateo y la resiembra respectiva se realiza la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las especies forestales plantadas.

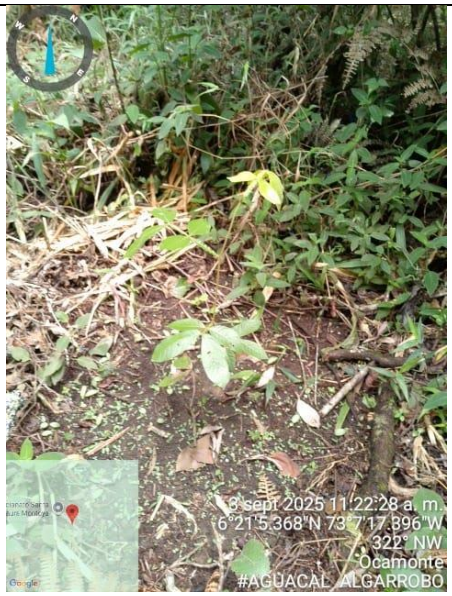
Registro Fotográfico



Fotografia 9 Individuo Arbóreo luego de Proceso de Mantenimiento



Fotografia 10 Individuo Arbóreo luego de Proceso de Mantenimiento 1



Fotografia 11 Individuo Arbóreo luego de Proceso de Mantenimiento 2



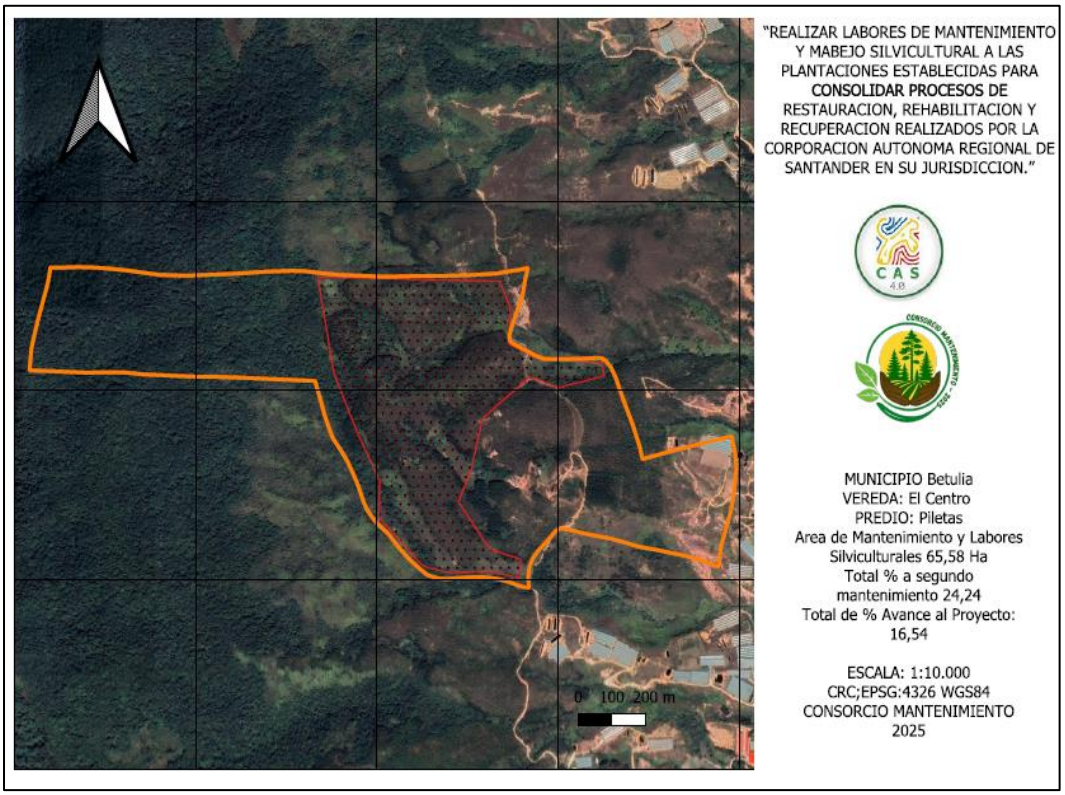
Fotografia 12 Individuo Arbóreo luego de Proceso de Mantenimiento 3

Municipio: Betulia

Predio: Piletas

- Vereda: El Centro

✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales: **65,58 Hectáreas** correspondiente al correspondiente al **24,24 %** del total de las áreas correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en segunda Intervención con resiembra. Y correspondiente al **16,54 %** del total de las áreas dentro del proyecto.



Mapa 3 Área de Mantenimiento Predio Piletas

Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.
- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el

proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.

- **Adecuación de plateo:** se realiza el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en optimo desarrollo en la totalidad de 83811 individuos en este caso. Realizándose en este caso con guadañadora y con herramientas manuales (azadón, pica, rastrillo, etc.)
- **Resiembra:** se realiza la resiembra del 10% del total de los individuos (8381 árboles) que por su verificación inicial presentan una mortalidad o un desarrollo no eficiente en cuanto al establecimiento inicial dentro del área.
- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de realizado la adecuación del plateo y la resiembra respectiva se realiza la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las especies forestales plantadas.

Registro Fotográfico



Fotografia 13 Labores de Plateo Manual y verificación de individuos forestales predio Piletas



Fotografia 14 Labores de Plateo Manual y verificación de individuos forestales predio Piletas 1



Fotografia 15 Labores de limpieza y plateo en Individuo Establecido



Fotografia 16 Labores de limpieza y plateo en Individuo Establecido



Fotografia 17 Individuo ubicado en el predio Piletas plateado y Abonado



Fotografia 18 Individuo ubicado en el predio Piletas plateado y Abonado 1



Fotografia 19 Individuo ubicado en el predio Piletas plateado y Abonado 2 (Chachafruto)



Fotografia 20 Individuo ubicado en el predio Piletas plateado y Abonado 3 (Aliso)



Fotografia 21 Individuo ubicado en el predio Piletas plateado y Abonado 3



Fotografia 22 Ahoyado para proceso de resiembra



Fotografia 23 Verificacion de condiciones de individuo arbóreo utilizado para resiembra



Fotografia 24 Individuo ubicado en el predio Piletas plateado y Abonado 4



Fotografia 25 Individuo Arbóreo (Tuno) Resembrado

Municipio: Carmen de Chucuri

Predio: Loma Linda

- Vereda: Loma Linda
- ✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales: **11 Hectáreas** correspondiente al correspondiente al **4,06 %** del total de las áreas correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en Segunda Intervención con resiembra. Y correspondiente al **2,77 %** del total de las áreas dentro del proyecto.

Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.
- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.
- **Adecuación de plateo:** se realiza el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en optimo desarrollo en la totalidad de 14198 individuos en este caso. Realizándose en este caso con guadañadora y con herramientas manuales (azadón, pica, rastrillo, etc.)
- **Resiembra:** se realiza la resiembra del 10% del total de los individuos (1419 árboles) que por su verificación inicial presentan una mortalidad o un desarrollo no eficiente en cuanto al establecimiento inicial dentro del área.
- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de realizado la adecuación del plateo y la resiembra respectiva se realiza la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las especies forestales plantadas.

Registro Fotográfico



Fotografia 26 Árbol de la *especie Escallonia péndula* encontrado en el predio Loma Linda



Fotografia 27 Árbol de la especie Morella pubescens encontrado en el predio Loma Linda



Fotografia 28 Transporte de Individuos arboreos a zona



Fotografia 29 Área general de camino para la llegada a predio



Fotografia 30 Labores de limpieza y plateo de individuos arboreos predio Loma linda



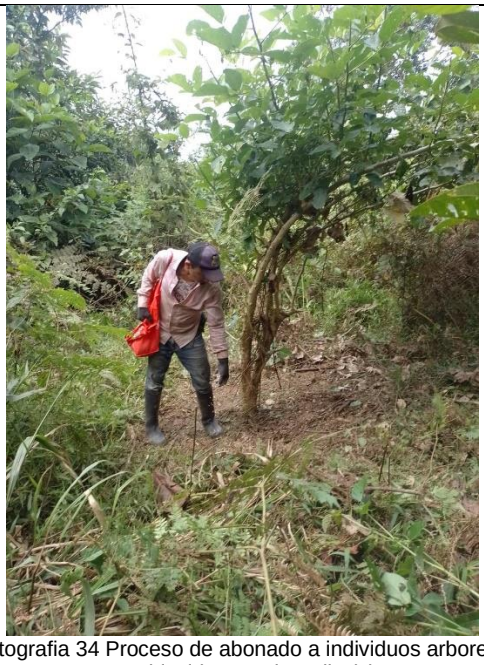
Fotografia 31 Proceso de abonado a individuos arboreos establecidos en el predio



Fotografia 32 Proceso de abonado a individuos arboreos resembrados



Fotografia 33 Aplicación de microelementos a individuos arboreos establecidos en el predio Loma Linda



Fotografia 34 Proceso de abonado a individuos arboreos establecidos en el predio (1)



Fotografia 35 Individuo arbóreo establecido en el predio Loma Linda

Predio: Cañaveral

- Vereda: Loma Linda
- ✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales: **3 Hectáreas** correspondiente al correspondiente al **1,10 %** del total de las áreas correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en Tercera Intervención sin resiembra. Y correspondiente al **0,756 %** del total de las áreas dentro del proyecto.

Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.
- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.
- **Adecuación de plateo:** se realiza el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en optimo desarrollo en la totalidad de 3834 individuos

en este caso. Realizándose en este caso con guadañadora y con herramientas manuales (azadón, pica, rastrillo, etc.)

- **Resiembra:** se realiza la resiembra del 10% del total de los individuos (383 árboles) que por su verificación inicial presentan una mortalidad o un desarrollo no eficiente en cuanto al establecimiento inicial dentro del área.
- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de realizado la adecuación del plateo y la resiembra respectiva se realiza la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las especies forestales plantadas.

Registro Fotográfico



Fotografia 36 Árbol de *Escallonia péndula* verificado en el área Cañaveral



Fotografia 37 **Árbol** encontrado en el predio Cañaveral



Fotografia 38 Plateo de individuos arboreos establecidos en el predio Cañaveral



Fotografia 39 Muestra de Individuo Arbóreo Plateado



Fotografia 40 Aplicación de Abono a individuo de cedro resembrado en el predio



Fotografia 41 Individuo Arbóreo Abonado



Fotografia 42 Aplicación de microelementos a individuo arbóreo



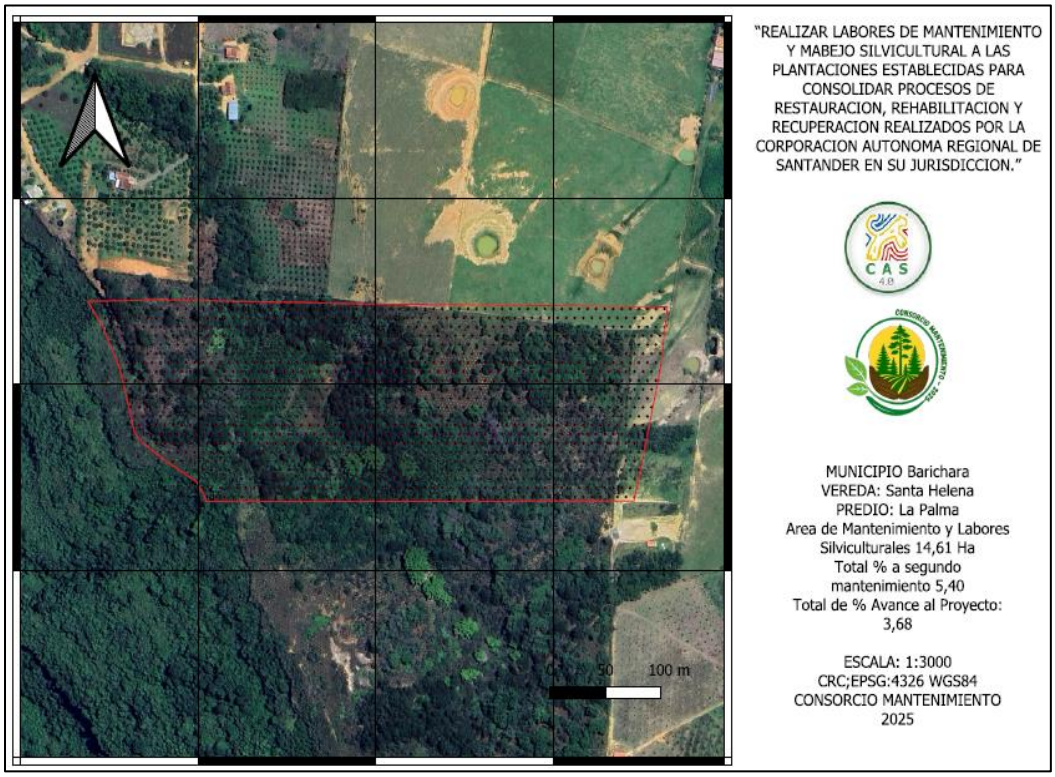
Fotografia 43 Individuo Arbóreo ubicado en el predio

Municipio: Barichara

Predio: La Palma

- Vereda: Santa Helena
- ✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales: **14,61 Hectáreas** correspondiente al correspondiente al **5.40 %** del total de las áreas

correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en Segunda Intervención con resiembra. Y correspondiente al **3,68 %** del total de las áreas dentro del proyecto.



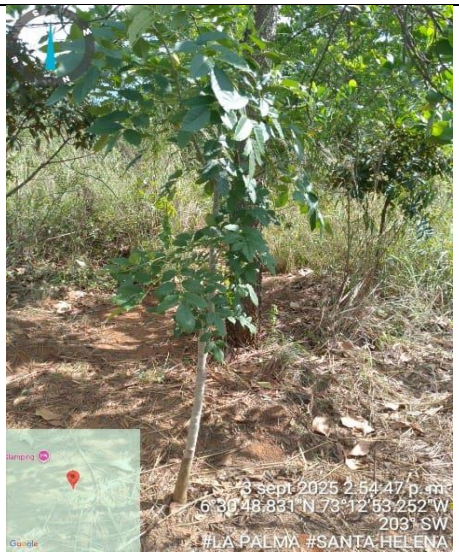
Mapa 4 Área de Mantenimiento Predio La Palma

Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.
- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.
- **Adecuación de plateo:** se realiza el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en optimo desarrollo en la totalidad de 18671 individuos en este caso. Realizándose en este caso con guadañadora y con herramientas manuales (azadón, pica, rastrillo, etc.)

- **Resiembra:** se realiza la resiembra del 10% del total de los individuos (1867 árboles) que por su verificación inicial presentan una mortalidad o un desarrollo no eficiente en cuanto al establecimiento inicial dentro del área.
- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de realizado la adecuación del plateo y la resiembra respectiva se realiza la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las especies forestales plantadas.

Registro Fotográfico



Fotografia 44 Individuo Arbóreo encontrado en el Predio la Palma



Fotografia 45 Individuo **Arbóreo 1** encontrado en el Predio la Palma


Fotografia 46 Labores de resiembra iniciales


Fotografia 47 Labores de Resiembra de individuos arboreos



Fotografia 48 Ubicación de individuo arbóreo para inicio de labores de resiembra



Fotografia 49 Individuo arbóreo de la especie aliso resembrado en el Área



Fotografia 50 Ubicación de individuo arbóreo para inicio de labores de resiembra 1



Fotografia 51 Individuo arbóreo de la especie Guamo resembrado en el predio



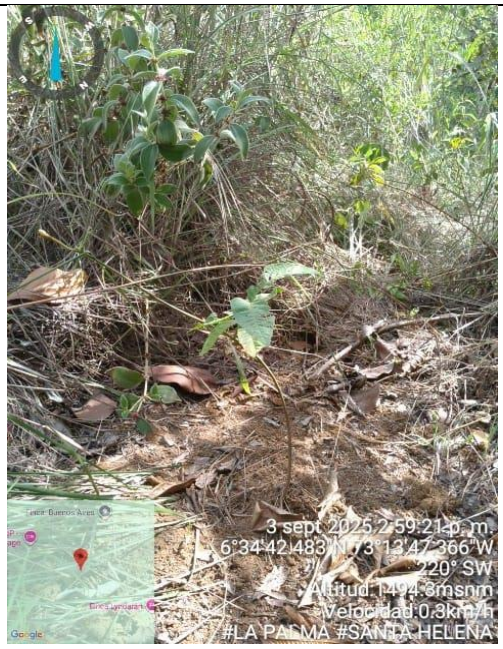
Fotografia 52 Aplicación de Abono a individuos arboreos



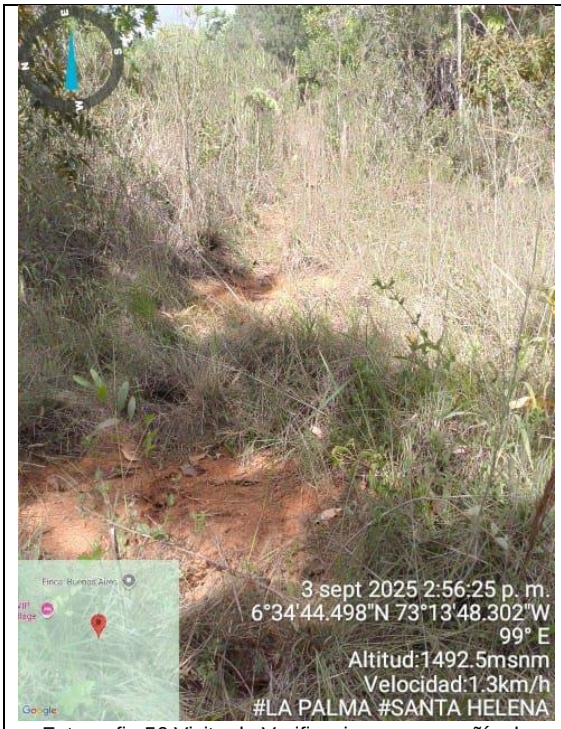
Fotografia 53 Aplicación de Abono 1 a individuos arboreos



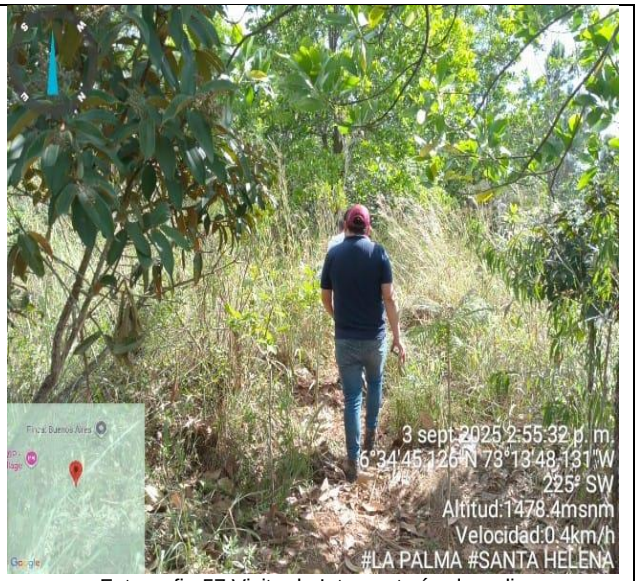
Fotografia 54 Individuo arbóreo resembrado en el predio



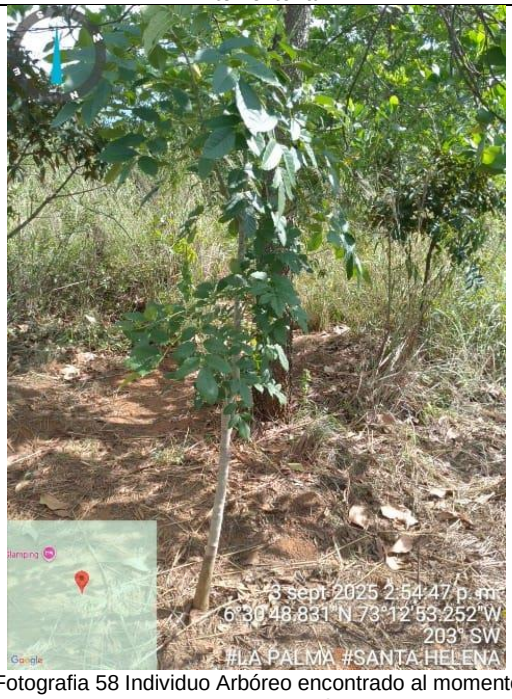
Fotografia 55 Individuos arboreos resembrados ubicados por calles



Fotografia 56 Visita de Verificacion en compañía de interventoría



Fotografia 57 Visita de Interventoría al predio



Fotografia 58 Individuo Arbóreo encontrado al momento de la visita de interventoría al predio



Fotografia 59 Acompañamiento a Visita de Interventoría

3.6.2 Realizar asistencia técnica en zonas estratégicas de conservación ambiental

La labor de la asistencia técnica se enfocó en el periodo a realizar visitas técnicas iniciales, aprestamiento de materiales e inicio de actividades de mantenimiento de las plantaciones establecidas, dando como resultado un avance del 33,32%.

Tabla 6 Asistencia Técnica ejecutada durante el periodo

ASISTENCIA TECNICA REALIZADA DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN					
ID	**ENCARGADO**	**MUNICIPIO**	**PREDIO**	**FECHA**	**ACTIVIDAD**
1	Ingeniero Forestal	Confines	Algarrobo lote 16; Aguacal lote 6	8/08/2025	Verificación a Condiciones predios
		Betulia	Piletas	9/08/2025	
		Barichara	La Palma	8/08/2025	
		Carmen de Chucurí	Cañaveral; Loma Linda	9/08/2025	
2	Ingeniero Forestal	Confines	Algarrobo lote 16; Aguacal lote 6	11/08/2025	Aprestamiento de Materiales
		Barichara	La Palma	11/08/2025	
		Betulia	Piletas	12/08/2025	
		Carmen de Chucurí	Cañaveral; Loma Linda	12/08/2025	
3	Siso E ingeniero Forestal	Confines	Algarrobo lote 16; Aguacal lote 6	13/08/2025	Verificacion a EPP e inicio de labores de Mantenimiento
		Barichara	La Palma	13/08/2025	
		Betulia	Piletas	13/08/2025	
		Carmen de Chucurí	Cañaveral; Loma Linda	13/08/2025	
4	Ing. Forestal	Confines	Algarrobo lote 16; Aguacal lote 6	18/08/2025	Verificación de Avances a Mantenimiento
		Barichara	La Palma	18/08/2025	
		Betulia	Piletas	19/08/2025	
		Carmen de Chucurí	Cañaveral; Loma Linda	19/08/2025	
5	Ing. Forestal	Confines	Algarrobo lote 16; Aguacal lote 6	24/08/2025	Verificación de Avances a Mantenimiento y finalización de actividades en los predios Algarrobo lote 16 y Aguacal lote 6
		Barichara	La Palma	24/08/2025	
		Betulia	Piletas	25/08/2025	
		Carmen de Chucurí	Cañaveral; Loma Linda	25/08/2025	
6	Siso E	Barichara	La Palma	28/08/2025	Verificación a EPP;

	Ingeniero Forestal	Betulia	Piletas	29/08/2025	Verificacion de Avances a Mantenimiento y Finalización de Actividades en el predio la Palma
		Carmen de Chucurí	Cañaveral; Loma Linda	29/08/2025	
7	Ing. Forestal	Betulia	Piletas	3/09/2025	Verificacion de Avances a Mantenimiento y Finalización de Actividades en los Predios Cañaveral y Loma Linda
		Carmen de Chucurí	Cañaveral; Loma Linda	3/09/2025	
8	Ing. Forestal	Betulia	Piletas	7/09/2025	Verificacion de Avances a Mantenimiento y Finalización de Actividades en el Predio Piletas
9	Siso	Betulia	Piletas	7/09/2025	Verificacion a EPP

4. AVANCE DE OBRA

Tabla 7 Cantidades ejecutadas a avance N°2 de Obra

Actividad	Indicador	Cantidades	Cantidades ejecutadas a Avance N°2	% Avance Total Informe 2
Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra	270,46 hectáreas	100,5	28,36
	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención	126 hectáreas	0	

4.1 Balance Financiero

El Proyecto lleva una ejecución según el avance 2 se establece que es del **28,36 %** y en la totalidad según lo realizado y verificado es del **51,59%** correspondiente a los siguientes rubros, de acuerdo con el presupuesto y precios unitarios aprobados.

Tabla 8 Valor económico Ejecutado

CATEGORIA DE INVERSIÓN	ACTIVIDADES	Unidad	Cantidad	Valor Unitario ($)	Valor total	Cantidades ejecutadas Inf 1	Valor ejecutado Informe N°1	Cantidades ejecutadas Inf 2	Valor ejecutado Informe N°2	Cantidades por ejecutar	Saldo por ejecutar
Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra	Ha	270,46	$ 2.782.117,00	$ 752.451.363,82	28,357	$ 78.892.491,77	100,50	$ 279.602.758,50	$ 141,60	$ 393.956.113,55
	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención		126,00	$ 1.853.326,00	$ 233.519.076,00	81	$ 150.119.406,00	0	$ -	$ 45,00	$ 83.399.670,00
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS			**396,46**	**$ 4.635.443,00**	**$ 985.970.439,82**	**109,357**	**$ 229.011.897,77**	**$ 100,50**	**$ 279.602.758,50**	**$ 186,60**	**$ 477.355.783,55**
COSTOS INDIRECTOS MANTENIMIENTO 30%											
Administración 24%					$ 236.632.906		$ 54.962.855		$ 67.104.662		$ 114.565.388
Imprevistos 1%					$ 9.859.704		$ 2.290.119		$ 2.796.028		$ 4.773.558
Utilidad 5%					$ 49.298.522		$ 11.450.595		$ 13.980.138		$ 23.867.789
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS MANTENIMIENTOS					**$ 295.791.132**		**$ 68.703.569**		**$ 83.880.828**		$ 143.206.735
IVA sobre la utilidad 19%					$ 9.366.719		$ 2.175.613		$ 2.656.226		$ 4.534.880
TOTAL COSTOS LABORES DE MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES					**$ 1.291.128.291**		**$ 299.891.080**		**$ 366.139.812**		**$ 625.097.399**
						% AVANCE	**23,23%**		**28,36%**	**% POR EJECUTAR**	**48,41%**

5. RELACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL UTILIZADO POR EL CONTRATISTA

El personal utilizado en la ejecución del contrato se relaciona en el siguiente cuadro:

Tabla 9 Personal profesional asistencia técnica.

ASISTENCIA TECNICA				
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**TITULO PROFESIONAL**	**ACTIVIDADES**	**DEDICACIÓN**
Fernando Ruiz Orozco	Coordinador	Ingeniero Forestal o Agroforestal, con título de postgrado en la Modalidad de Especialización	Este profesional estará encargado de coordinar las actividades técnicas, administrativas, financieras y jurídicas y de verificar las actividades que adelanten el equipo técnico y administrativo de las empresas contratistas.	CON DEDICACION DEL 50%
José Mauricio Oviedo	Ingeniero Forestal Residente	Ingeniero forestal o Agroforestal	Este profesional estará encargado de verificar e inspeccionar las actividades técnicas de campo; de hacer que se cumpla con los requerimientos técnicos y especificaciones de materiales, insumos y demás a usar durante la ejecución de las obras, así como del control verificación y seguimiento a las labores en campo realizadas. Con disponibilidad del 100%.	CON DISPONIBILIDAD DEL 100%

Fredy Armando Arenales	Ingeniero Forestal Residente	Ingeniero forestal o Agroforestal	Este profesional estará encargado de verificar e inspeccionar las actividades técnicas de campo; de hacer que se cumpla con los requerimientos técnicos y especificaciones de materiales, insumos y demás a usar durante la ejecución de las obras, así como del control verificación y seguimiento a las labores en campo realizadas. Con disponibilidad del 100%.	CON DISPONIBILIDAD DEL 100%
Nicole Pamela Vázquez Cardozo	Auxiliar Administrativa	Ingeniera industrial, con especialidad en seguridad y salud en el trabajo	Este profesional se encarga de realizar la vinculación de ARL a los diferentes trabajadores, papelería, para redactar cartas, informes y otros documentos, atender llamadas telefónicas, organizar reuniones, llevar la agenda	CON DISPONIBILIDAD DEL 100%
Lina María Gil Londoño	Contador	Contador Publico	Llevar el registro contable del consorcio, presentar retenciones, elaborar facturas electrónicas.	CON DISPONIBILIDAD DEL 30%
Angela María Vargas Forero	Abogado	Abogado	Asesorar en temas legales y Normativos, gestionar permisos licencias y cumplimiento legal, redactar y revisar contratos y acuerdos.	CON DISPONIBILIDAD DEL 30%

5.1 Cuadro de control de pólizas del contratista

Nombre de la Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO**

Tabla 10 Control de pólizas

N° DE POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde(día/mes/año)	Hasta (día/mes/año)
96-44-101197947	Cumplimiento del Contrato	27/06/2025	30/06/2026
96-44-101197947	Pago de Salarios Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	27/06/2025	31/12/2028
96-44-101197947	Calidad del Servicio	31/12/2025	31/12/2026
96-44-101197947	Responsabilidad civil extra contractual	27/06/2025	31/12/2028

6. CONCLUSIONES

- Las labores de mantenimiento y manejo silvicultural adelantadas en los predios de los municipios de Confines, Betulia, Barichara y El Carmen de Chucurí permiten consolidar los procesos de restauración, rehabilitación y recuperación ejecutados previamente por la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS), garantizando la permanencia y sostenibilidad de las plantaciones establecidas.
- En Betulia, el predio Piletas, con una extensión de 65,58 hectáreas, constituye un núcleo fundamental de restauración a gran escala, en el cual las labores de mantenimiento garantizan la consolidación de un bloque forestal de alta relevancia ambiental, con efectos directos sobre la regulación hídrica y la estabilidad de laderas.
- En el municipio de **Barichara**, el predio **La Palma**, con **14,61 hectáreas**, aporta significativamente a la recuperación de coberturas vegetales en una zona de gran valor ecológico y turístico, reforzando la imagen de sostenibilidad y conservación en un territorio de importancia cultural y ambiental para la región.
- En **El Carmen de Chucurí**, los predios **Cañaveral (3,31 hectáreas)** y **Loma Linda (11 hectáreas)** contribuyen a la restauración ecológica de la zona, consolidando parches de conectividad y fortaleciendo la biodiversidad local, al

mismo tiempo que previenen la degradación de suelos y la pérdida de cobertura boscosa.

- En el municipio de **Confines**, los predios **Aguacal** y **Algarrobo**, cada uno con **3,5 hectáreas**, representan áreas estratégicas que, aunque pequeñas en extensión, aportan a la conectividad de paisajes y al fortalecimiento de la cobertura vegetal, siendo esenciales en procesos de protección de suelos y fuentes hídricas locales.
- La ejecución de estas acciones de mantenimiento refleja el cumplimiento de los objetivos institucionales de la **CAS**, orientados a garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales, la recuperación de ecosistemas estratégicos y la participación activa de las comunidades locales en la conservación del territorio.
- Finalmente, la integración de predios con diferentes escalas de intervención (desde pequeñas áreas de 3,5 hectáreas hasta predios de más de 65 hectáreas) demuestra una estrategia territorial equilibrada, donde cada área aporta a la conformación de un mosaico de restauración regional, clave para la conservación y el manejo integral de los ecosistemas en la jurisdicción de la CAS.
- El proyecto lleva un avance del **51,59 %** en actividades de mantenimiento y labores silviculturales ejecutadas en el periodo se ejecutó durante el periodo del 8 de agosto al 7 de septiembre del año en curso definiéndose en actividades como limpia de caminos, fertilización, limpias de arvenses y pastos, plateo y control fitosanitario estos definidos en los predios de los municipios de confines, Carmen de Chucuri, Barichara y Betulia los cuales se establecen dentro del proceso de mantenimiento y labores silviculturales en Segunda intervención con siembra
- En este informe que se entrega se establece que no se presenta avance en predios los cuales se encuentran estipulados dentro de las actividades de Mantenimiento y labores silviculturales en Tercera intervención sin siembra.
- Se observa que los procesos de **restauración, rehabilitación y recuperación** adelantados por la **CAS** en los diferentes predios requieren de un **mantenimiento continuo y planificado**, ya que la falta de seguimiento podría generar pérdidas en la inversión realizada y limitar los resultados esperados en términos ambientales.
- En el marco del proceso de verificación y seguimiento, se efectuó el acompañamiento técnico junto con la interventoría a los predios *La Palma* (14,61 ha) en el municipio de Barichara; *Golondrinas Arenas Blancas* (17,247 ha) y *Barro Blanco* (11,11 ha); *Aguacal Lote 16* (3,5 ha) y *Algarrobo Lote 16* (3,5 ha). En dichos predios se constató la correcta ejecución de las labores de mantenimiento silvicultural, las cuales cumplen con los lineamientos técnicos, garantizando el adecuado establecimiento, desarrollo y sostenibilidad de las plantaciones.
- Adicionalmente, se tiene programado para el mes de septiembre realizar las visitas de acompañamiento junto con la interventoría en los predios *Loma Linda* (11 ha) y *Cañaveral* (3,31 ha) en el municipio de El Carmen de Chucurí; *Los Sitios* (15 ha) en Aratoca; *Llano Grande* (20 ha) en Coromoro; y *San Isidro* (46 ha) en Encino. Dichas visitas se orientarán a la entrega oficial de los predios, la verificación de las

actividades de mantenimiento ejecutadas y la evaluación de los resultados técnicos obtenidos.

- Este proceso de acompañamiento e interventoría ha permitido constatar la adecuada ejecución de las labores en los predios ya inspeccionados y asegurar la continuidad de las visitas programadas, contribuyendo al fortalecimiento de la sostenibilidad de las plantaciones y al cumplimiento de los objetivos propuestos en materia de restauración y manejo forestal.

7. ANEXOS

7.1 Registro Fotográfico



Fotografia 60 Visualización de Procesos de Siembra



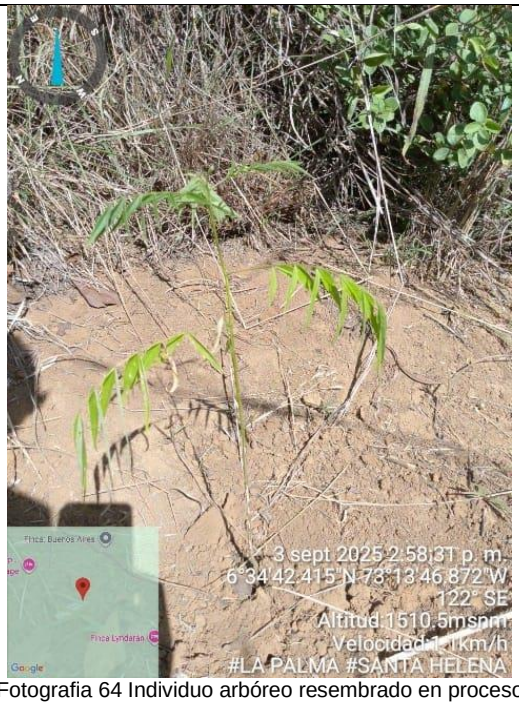
Fotografia 61 Labores de Abonado a predio de Barichara



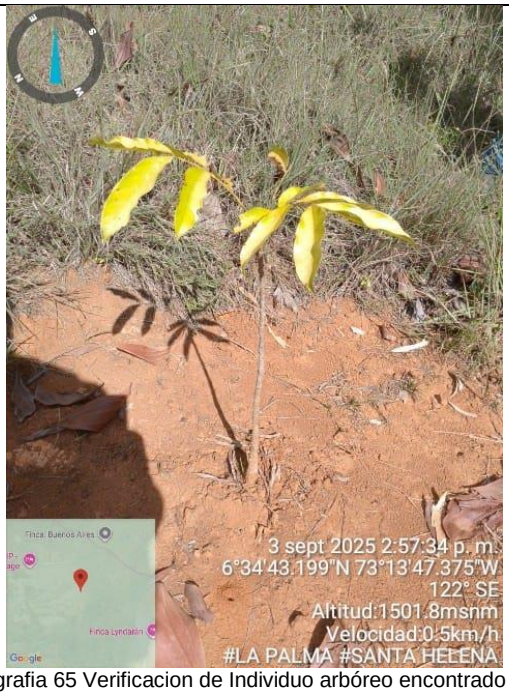
Fotografia 62 Individuo Arbóreo Abonado en el predio la Palma



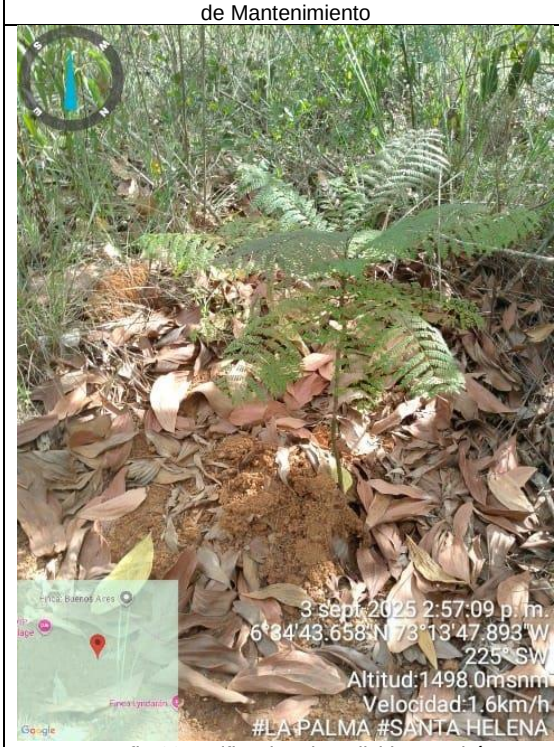
Fotografia 63 Individuo Arbóreo Abonado 1 en el predio la Palma



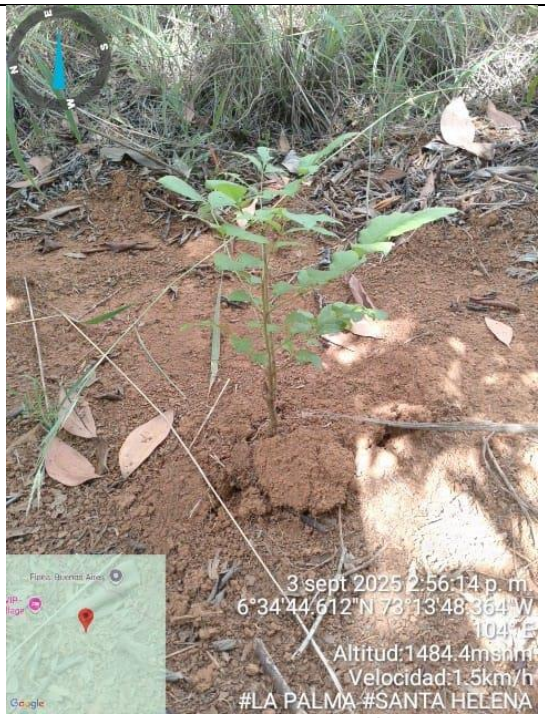
Fotografia 64 Individuo arbóreo resembrado en proceso de Mantenimiento



Fotografia 65 Verificacion de Individuo arbóreo encontrado en el área del predio la Palma



Fotografia 66 Verificacion de Individuo 1 arbóreo encontrado en el área del predio la Palma



Fotografia 67 Verificacion de Individuo arbóreo 2 encontrado en el área del predio la Palma

 Fotografia 68 Labores de Plateo en el predio Piletas	 Fotografia 69 Labores de Plateo 1 en el predio Piletas
 Fotografia 70: Individuo Arbóreo encontrado en el predio Piletas	 Fotografia 71 Individuo Arbóreo luego del proceso de abonado



Fotografia 72 Individuo arbóreo de la especie aliso (*Alnus glutinosa*)



Fotografia 73 Árbol luego de realizado el proceso de plateado en el predio piletas



Fotografia 74 Transporte de materiales a la zona de mantenimiento en el municipio del Carmen de chucuri



Fotografia 75 Labores de aplicación de abono predio Cañaveral



Fotografia 76 Labores de aplicación de abono y compuestos de microelementos predio Cañaveral



Fotografia 77 Labores de aplicación de abono y compuestos de microelementos (1) Predio Cañaveral



Fotografia 78 Abonado y aplicación de microelementos (2) Predio Cañaveral



Fotografia 79 Abonado y Aplicación Microelementos- verificación de afectaciones fitosanitarias predio Cañaveral

7.2 **Cronograma de Actividades**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

NOMBRE DEL PROYECTO:	REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION.		
FECHA DE INICIO DE INICIO:	JULIO 8 DEL 2025	**FECHA DE TERMINACION:**	DICIEMBRE 31 DEL 2025

N°	**META**	**N° DE ACTIV**	**ACTIVIDADES**	**INDICADOR DE GESTION**	**TOTAL**	**TIEMPO (Meses)**	**ESTADO**	Julio 8 a Agosto 7				Agosto 8 a Sept 7				Sept 8 a Octub 7				Octub 8 a Nov 7				Nov 8 a Diciem 7				Diciem 8 a Diciem 31				
								1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS	1.1	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra	Total de Hectareas	270,46	6	Planeado																									
							Ejecutado	28,357 Ha				100,50 Ha																				
		1.2	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención Sin Resiembra		126		Planeado																									
							Ejecutado	81 Ha																								
2	Realizar el segumiento tecnico, administrativo, financiero y juridico de las actividades del proyecto	2.1	Informes realizados	Informes realizados	6	6	Planeado																									
							Ejecutado	1 Informe				2 Informe																				

EJECUTADO	
PLANEADO	

7.3 Programa de Trabajo

CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025
PROGRAMA DE TRABAJO DE OBRA

OBJETO CONTRATO	PERIODO	Responsable
REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION.	DEL 8 DE JULIO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	INGENIERO FORESTAL JOSE MAURICIO OVIEDO JURADO
	CRONOGRAMA (SEMANAS)	

| N° DE ACTIV | ACTIVIDADES | INDICADOR DE GESTION | TOTAL | | Julio 8 a Agosto 7 | | | | Agosto 8 a Sept 7 | | | | Sept 8 a Octubre 7 | | | | Octubre 8 a Nov 7 | | | | Nov 8 a Diciemb 7 | | | | Diciemb 8 a Diciemb 31 | | | | INDICADOR | MEDIO DE CONTROL | FRECUENCIA DE REVISION | RECURSOS NECESARIOS | RESPONSABLE |
|---|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | | |
| 1 | **Realizar el mantenimiento de las areas boscosas en zonas estrategicas de conservacion ambiental** | Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra | 270,46 | Planeado | Realización mantenimiento de las áreas boscosas en Zonas estrategicas de conservacion Ambiental = (Número de hectáreas realizado el mantenimiento) / (Número de hectáreas planeado realizar el mantenimiento) *100 | Levantamiento de áreas(hectáreas) ejecutado el Segundo mantenimiento | Mensual | MATERIALES (gudañadora, Plántulas, estacas, azadón, barra, saca tierra, machete, Arboles, hidro retenedor, Lorsban polvo, Triple 15, HUMANOS (obreros) | PROFESIONAL COORDINADOR |
| | | | | Ejecutado | 28,357 Ha | | | | 100,50 Ha |
| | | Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención Sin Resiembra | 126 | Planeado | Levantamiento de áreas(hectáreas) ejecutado el Tercer mantenimiento | | MATERIALES (gudañadora, Plántulas, estacas, azadón, barra, saca tierra, machete, Lorsban polvo, Triple 15, HUMANOS (obreros) | |
| | | | | Ejecutado | 81 Ha | | | | 0 Ha |
| 2 | **Realizar el segumiento tecnico, administrativo, financiero y juridico de las actividades del proyecto** | Informes realizados | 6 INFORMES | Planeado | informes de avance de obra entregados a interventoria y supervision | Numero de informes entregados | Mensual | Materiales (Computador, papeleria, afiliacion a salud; informacion general, etc. | PROFESIONAL COORDINADOR |
| | | | | Ejecutado | 1 Informe | | | | 2 informe |

EJECUTADO	
PLANEADO	

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 02

PERIODO DE REPORTE (8 de agosto al 7 de septiembre de 2025)

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.: 00840-2025
CONTRATISTA: UT INTER MANTENIMIENTO
NIT. 901.961.667-3

OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORÍA: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA EL PROYECTO: REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS, PARA CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION"

VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CIENTO DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($119.576.528).

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL INTERVENTORÍA: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ POR SEIS (06) MESES, A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EN NINGÚN CASO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

PLAZO DE EJECUCIÓN INTERVENTORÍA: SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 08/07/2025
FECHA TERMINACIÓN 1: 31/12/2025

Tabla de contenido

1. INTRODUCION....3
2. OBJETIVOS....4
2.1. OBJETIVO GENERAL4
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.4
3. RESUMEN EJECUTIVO....5
4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO....5
5. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA....6
5.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO No. 011536
5.2. CONTROL DE POLIZAS Y GARANTIAS7
5.3. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO 7
5.4. CONTROL DE PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES 14
6. DESCRIPCIÓN CONTRATO DE CONSULTORÍA14
6.1. Información general del contrato de interventoría 14
6.2. Control de pólizas y garantías contrato de interventoría .. 15
6.3. Actividades ejecutadas por la interventoría durante el periodo 16
6.4. Recurso empleado por la interventoría: personal, equipos 18
6.5. Observaciones y recomendaciones 19

1. INTRODUCION

El presente informe reporta las actividades ejecutas en avance de obra en la ejecución del contrato de obra 0732 de 2025, que tiene como objeto" "REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION", en un tiempo de ejecución de seis (6) meses.El área de intervención de proyecto corresponde a predios adquiridos por la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS y por entes territoriales con el fin de garantizar la oferta de bienes y servicios ambientales a las comunidades de los municipios de Aratoca, Barrancabermeja, Coromoro, Encino, San Vicente de Chucuri, Barichara, Chipatá, Carmen de Chucuri, Guacamayo, Betulia, Confines, Los Santos.

2. OBJETIVOS.

2.1. OBJETIVO GENERAL

REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Realizar el Segundo mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS en un total de 270,46 Hectáreas.
- Realizar el Tercer mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS en un total de 126 Hectáreas.
- Realizar la asistencia técnica durante seis (06) meses en proceso de desarrollo de objeto del contrato OBRA No 0732-2025.

3. CONTRATO DE OBRA No 0732-2025

3.1. Información general del contrato

Tabla 1: Información General del contrato

CONTRATO DE OBRA	No 0732-2025
OBJETO	REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION.
PLAZO	SEIS (6) MESES
VALOR	MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO VENINTIOCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESO ($1.291.128.291) M/CTE
CONTRATANTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS
NIT	804.000.292-0
CONTRATISTA	CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025
NIT	901.958.070-6
REPRESENTANTE LEGAL	SAUL TRIANA LEON
CEDULA DE CIUDADANÍA	88.193.382 de Villa del Rosario
FECHA DE INICIO	08/07/2025
FECHA DE TERMINACION	31/12/2025
INTERVENTORÍA EXTERNA	UT INTER MANTENIMIENTO
REPRESENTANTE LEGAL	DAVID EMILIO ESTUPIÑAN TOLEDO
CEDULA DE CIUDADANÍA	C.C. No. 13.723.751 de Bucaramanga
SUPERVISOR	OSCAR MIGUEL HERNANDEZ LOPEZ Subdirector de Planeación y Ordenamiento ambiental

3.2. Relación de actas del contratista

Tabla 2: Relación de actas

ACTA	FECHA	OBSERVACION
INICIO	8/07/2025	Se firma acta de inicio para el comienzo de actividades de mantenimiento.

3.3. Alcance del contrato

Adelantar procesos de mantenimiento forestal en las áreas identificadas en 396.457 Hectáreas distribuidas en veinticinco (25) predios para llevar a cabo con éxito la restauración, recuperación ecológica y revegetalización, con el fin de propender por la protección, conservación, recuperación de áreas de importancia hídrica, de suelos, de servicios ecosistémicos, de áreas protegidas, de ecosistemas estratégicos.

Estableciendo como tal que estas áreas están divididas en áreas de mantenimiento y Labores silviculturales de segunda intervención las cuales se encuentran divididas en 20 predios con un total de 270, 46 Hectáreas.

Así como de áreas para el mantenimiento y labores silviculturales de tercera intervención las cuales se encuentran divididas en 5 predios con un total de 126 Hectáreas.

Todas estas labores son de importancia y de carácter obligatorio realizarlas ya que sin ellas la plantación se perdería y no se podría cumplir con los fines y objetivos que se proponen cumplir con el establecimiento de los árboles.

Se establece como tal que dentro de el transcurso de la ejecución del proyecto se establece que las actividades a realizar en cada uno de estos predios

3.4 Lugar de ejecución

El proyecto se desarrollará en la totalidad de 25 predios ubicados en los municipios de Aratoca, Barrancabermeja, Coromoro, Encino, San Vicente de Chucuri, Barichara, Chipatá, Carmen de Chucuri, Guacamayo, Betulia, Confines, Los Santos.

Tabla 3 Áreas para el mantenimiento y Labores Silviculturales Segunda Intervención

PREDIO	VEREDA	MUNICIPIO	N° DE HECTAREAS
La Palma	Santa Helena	Barichara	14,61
Matadero Municipal	Centro	Barichara	1,72
Peña y Casita	Papayo	Chipatá	16,89
El Roble	Papayo	Chipatá	21,16
Cañaveral	Loma Linda	Carmen de Chucuri	3,31
Loma Linda	Loma Linda	Carmen de Chucuri	11
La Florida	Centro	Guacamayo	7,91

Loma de Paja	Cedrales	Guacamayo	14,23
Monte largo	El Centro	Betulia	30
El Oso	Unión Sur	Betulia	24
La Laguna	El Centro	Betulia	24
Piletas	El Centro	Betulia	65,58
El Algarrobo Lote 16	Palmar	Confines	3,5
El Aguacal Lote 6	Palmar	Confines	3,5
Reserva Forestal Vereda El Palmar	Palmarito	Confines	1,055
Reserva Forestal	Barro Blanco	Confines	11,11
Lote Vereda Barro Blanco	Barro Blanco	Confines	2,835
Golondrinas Arenas Blancas	Caldera	Confines	17,247
Lote 53	El Verde	Los Santos	0,4
Lote 54	El Verde	Los Santos	0,4
TOTAL, DEL AREA A INTERVENIR			**270,46**

Tabla 4 Áreas para el mantenimiento y Labores Silviculturales Tercera Intervención

PREDIO	VEREDA	MUNICIPIO	N° DE HECTAREAS
Los Sitios	Aratoca	Aratoca	15
Bellavista	La Legía	Barrancabermeja	9
Llano Grande	El Fical	Coromoro	20
San Isidro	Pericos	Encino	46
Acapulco	La Putana	San Vicente de Chucuri	36
TOTAL, DEL AREA A INTERVENIR			126

3.5 Avance en objeto y actividades

Con el siguiente informe se describen las actividades desarrolladas en el periodo del 8 de agosto al 7 de septiembre del 2025, para cada uno de los objetos propuestos en el proyecto, a partir de esto se presenta el avance porcentual de cada objeto de manera acumulada

Tabla 5 Avance en actividades

ACTIVIDAD	INDICADOR	META	AVANCE INFO 1	% AVANCE INF 1	AVANCE A INF 2	% AVANCE	% AVANCE POR EJECUTAR
Realizar Mantenimiento y labores culturales a	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda	270,46	28,357		100,5		

las plantaciones establecidas por la CAS	Intervención con resiembra			23,23		28,36	48,41
	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención Sin Resiembra	126	81		0		
Avance total del proyecto		**396,457**	**109,357**	**23,23**	**100,5**	**28,36**	**48,41**

3.6 Actividades a desarrollar

Durante el periodo del 8 de agosto al 7 de septiembre del 2025 se realizó la visita a los diferentes predios en los cuales se le realizara el proceso de mantenimiento, aprestamiento de materiales (árboles, abonos, etc.) y el inicio de actividades
Mediante la asistencia técnica establecida dentro del contrato de ejecución (6 meses) con el personal técnico establecido (profesional coordinador, profesional social, técnicos, etc.) encontrando lo siguiente:

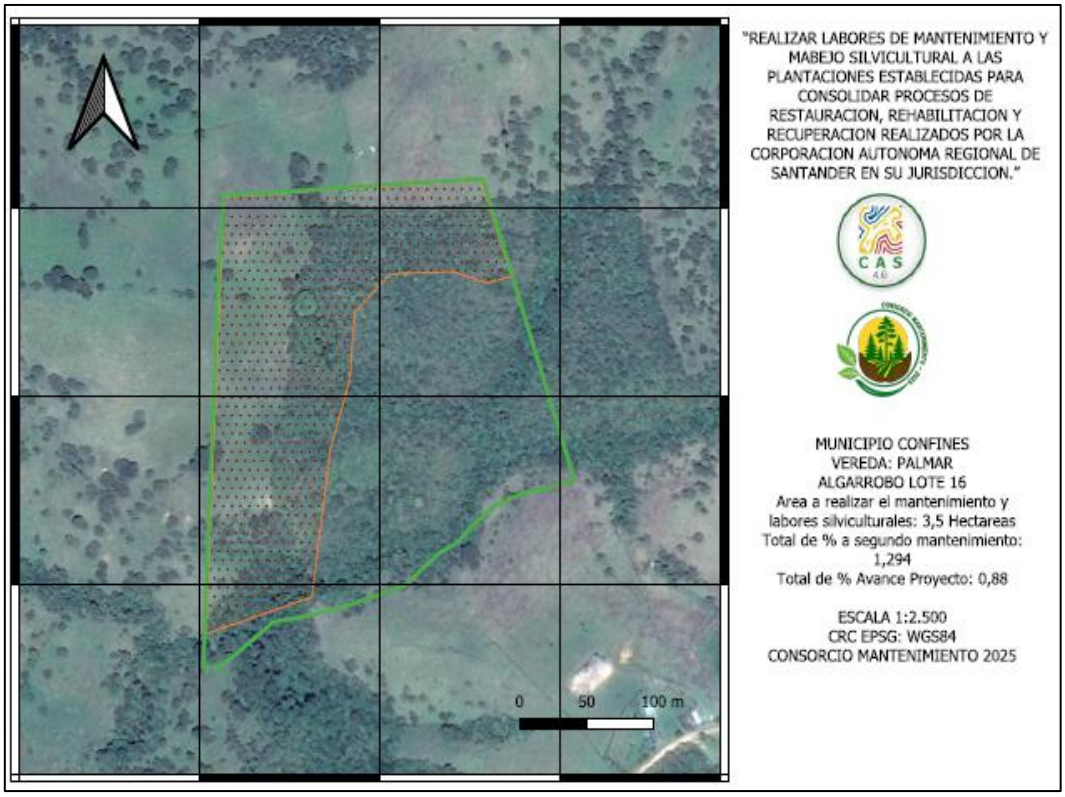
3.6.1. Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS

3.6.1.1 Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra

Municipio: Confines

Predio Algarrobo lote 16

- Vereda: Palmar
- ✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales**: 3,5 Hectáreas** correspondiente al **1,294 %** del total de las áreas correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en Segunda Intervención con resiembra. Y correspondiente al **0,88 %** del total de las áreas dentro del proyecto.

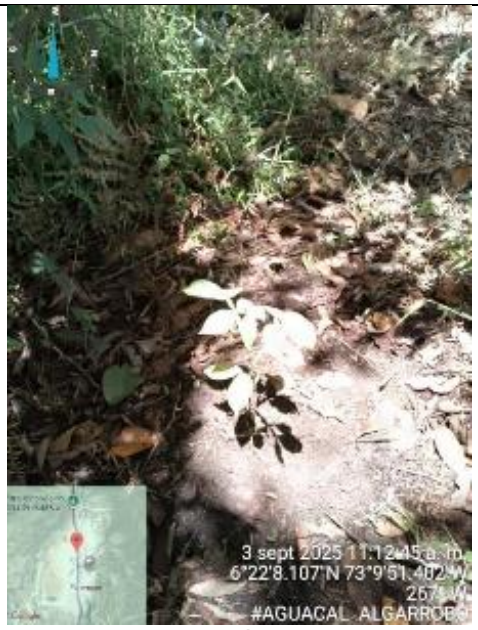


Mapa 1: Área de Mantenimiento Algarrobo lote 16

Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.
- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.
- **Adecuación de plateo:** se realiza el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en optimo desarrollo en la totalidad de 4473 individuos en este caso. Realizándose en este caso con guadañadora y con herramientas manuales (azadón, pica, rastrillo, etc.)
- **Resiembra:** se realiza la resiembra del 10% del total de los individuos (447 árboles) que por su verificación inicial presentan una mortalidad o un desarrollo no eficiente en cuanto al establecimiento inicial dentro del área.
- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de realizado la adecuación del plateo y la resiembra respectiva se realiza la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las especies forestales plantadas.

Registro fotográfico



Fotografia 1 Individuo **Arbóreo** luego de Proceso de Mantenimiento



Fotografia 2 Individuo Arbóreo luego de Proceso de Mantenimiento 1



Fotografia 3 Árbol de cedro resembrado en el predio



Fotografia 4 Verificacion con interventoría a procedimiento de mantenimiento (Abonado)



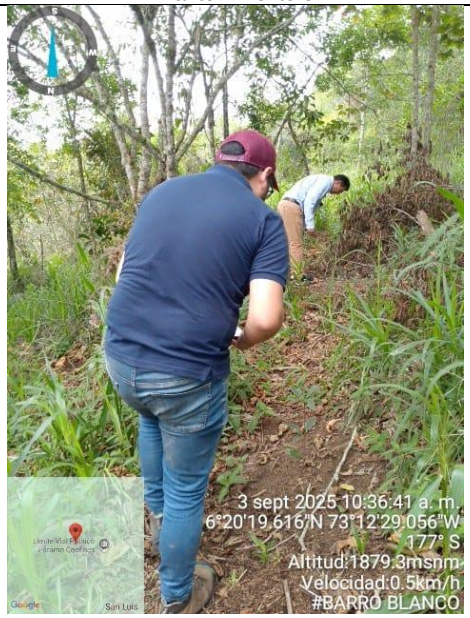
Fotografia 5 Individuo Arbóreo luego de Proceso de Mantenimiento 2



Fotografia 6 Individuo Arbóreo luego de Proceso de Mantenimiento 3



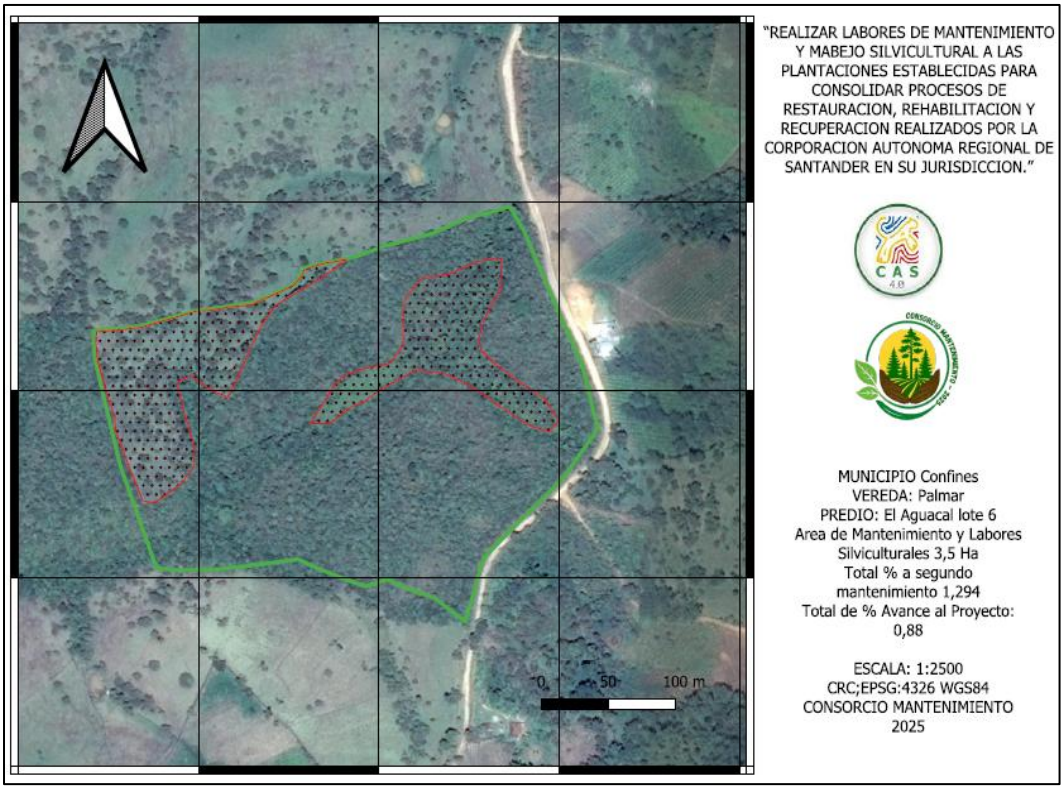
Fotografia 7 Verificacion de labores de mantenimiento (Interventoría)



Fotografia 8 Verificacion 1 de labores de mantenimiento (Interventoría)

Predio: Aguacal lote 6

- Vereda: Palmar
- ✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales: **3,5 Hectáreas** correspondiente al correspondiente al **1,294 %** del total de las áreas correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en Segunda Intervención con resiembra. Y correspondiente al **0,88 %** del total de las áreas dentro del proyecto.



Mapa 2 Área de Mantenimiento Aguacal lote 6

Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.
- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.
- **Adecuación de plateo:** se realiza el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en optimo desarrollo en la totalidad de 4473 individuos en este caso. Realizándose en este caso con guadañadora y con herramientas manuales (azadón, pica, rastrillo, etc.)
- **Resiembra:** se realiza la resiembra del 10% del total de los individuos (447 árboles) que por su verificación inicial presentan una mortalidad o un desarrollo no eficiente en cuanto al establecimiento inicial dentro del área.
- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de realizado la adecuación del plateo y la resiembra respectiva

se realiza la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las especies forestales plantadas.

Registro Fotográfico

<table>
<tr>
<td>

Fotografia 9 Individuo Arbóreo luego de Proceso de Mantenimiento</td>
<td>

Fotografia 10 Individuo Arbóreo luego de Proceso de Mantenimiento 1</td>
</tr>
<tr>
<td>

Fotografia 11 Individuo Arbóreo luego de Proceso de Mantenimiento 2</td>
<td>

Fotografia 12 Individuo Arbóreo luego de Proceso de Mantenimiento 3</td>
</tr>
</table>

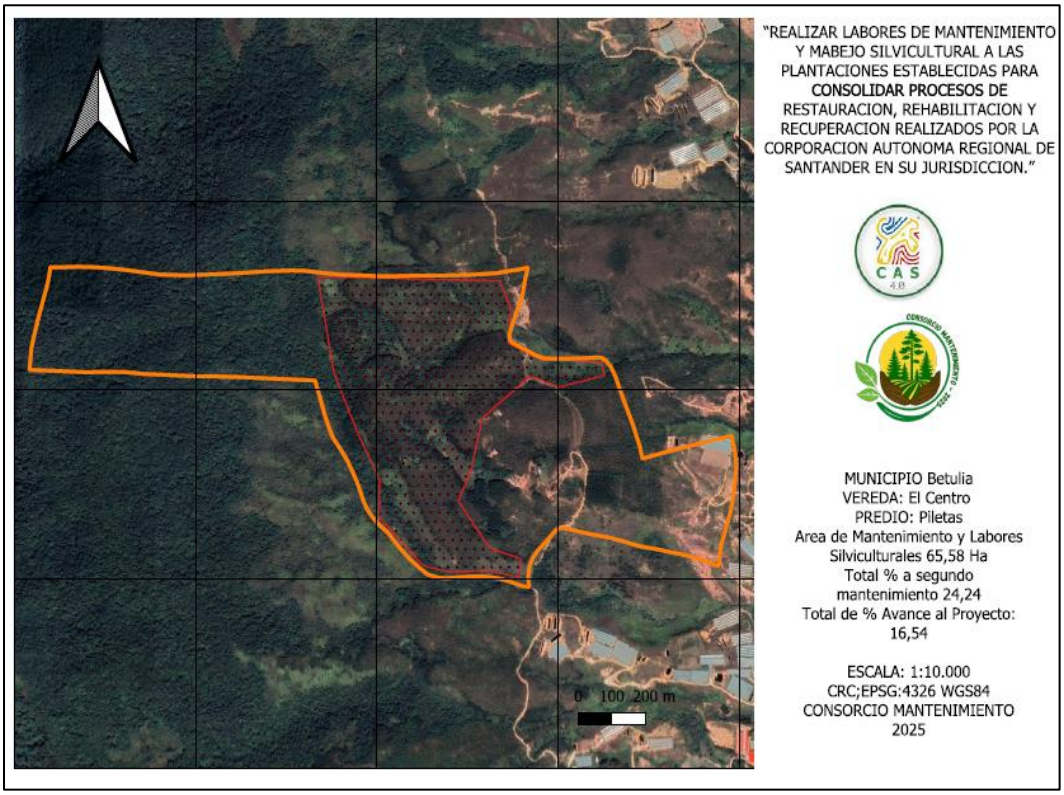
Municipio: Betulia

Predio: Piletas

- Vereda: El Centro

✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales: **65,58 Hectáreas** correspondiente al correspondiente al **24,24 %** del total de las áreas

correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en segunda Intervención con resiembra. Y correspondiente al **16,54 %** del total de las áreas dentro del proyecto.



Mapa 3 Área de Mantenimiento Predio Piletas

Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.
- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.
- **Adecuación de plateo:** se realiza el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en optimo desarrollo en la totalidad de 83811 individuos en este caso. Realizándose en este caso con guadañadora y con herramientas manuales (azadón, pica, rastrillo, etc.)
- **Resiembra:** se realiza la resiembra del 10% del total de los individuos (8381 árboles) que por su verificación inicial presentan una mortalidad o un desarrollo no

eficiente en cuanto al establecimiento inicial dentro del área.

- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de realizado la adecuación del plateo y la resiembra respectiva se realiza la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las especies forestales plantadas.

Registro Fotográfico



Fotografia 13 Labores de Plateo Manual y verificación de individuos forestales predio Piletas



Fotografia 14 Labores de Plateo Manual y verificación de individuos forestales predio Piletas 1



Fotografia 15 Labores de limpieza y plateo en Individuo Establecido



Fotografia 16 Labores de limpieza y plateo en Individuo Establecido



Fotografia 17 Individuo ubicado en el predio Piletas plateado y Abonado



Fotografia 18 Individuo ubicado en el predio Piletas plateado y Abonado 1



Fotografia 19 Individuo ubicado en el predio Piletas plateado y Abonado 2 (Chachafruto)



Fotografia 20 Individuo ubicado en el predio Piletas plateado y Abonado 3 (Aliso)



Fotografia 21 Individuo ubicado en el predio Piletas plateado y Abonado 3



Fotografia 22 Ahoyado para proceso de resiembra



Fotografia 23 Verificacion de condiciones de individuo arbóreo utilizado para resiembra



Fotografia 24 Individuo ubicado en el predio Piletas plateado y Abonado 4



Fotografia 25 Individuo Arbóreo (Tuno) Resembrado

Municipio: Carmen de Chucuri

Predio: Loma Linda

- Vereda: Loma Linda
- ✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales: **11 Hectáreas** correspondiente al correspondiente al **4,06 %** del total de las áreas correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en Segunda Intervención con resiembra. Y correspondiente al **2,77 %** del total de las áreas dentro del proyecto.

Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.
- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.
- **Adecuación de plateo:** se realiza el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en optimo desarrollo en la totalidad de 14198 individuos en este caso. Realizándose en este caso con guadañadora y con herramientas manuales (azadón, pica, rastrillo, etc.)
- **Resiembra:** se realiza la resiembra del 10% del total de los individuos (1419 árboles) que por su verificación inicial presentan una mortalidad o un desarrollo no eficiente en cuanto al establecimiento inicial dentro del área.
- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de realizado la adecuación del plateo y la resiembra respectiva se realiza la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las especies forestales plantadas.

Registro Fotográfico



Fotografia 26 Árbol de la *especie Escallonia péndula* encontrado en el predio Loma Linda



Fotografia 27 Árbol de la especie Morella pubescens encontrado en el predio Loma Linda



Fotografia 28 Transporte de Individuos arboreos a zona



Fotografia 29 Área general de camino para la llegada a predio



Fotografia 30 Labores de limpieza y plateo de individuos arboreos predio Loma linda



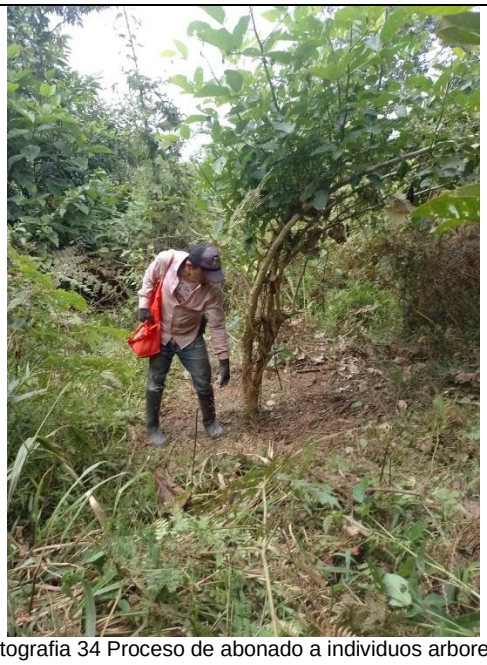
Fotografia 31 Proceso de abonado a individuos arboreos establecidos en el predio



Fotografia 32 Proceso de abonado a individuos arboreos resembrados



Fotografia 33 Aplicación de microelementos a individuos arboreos establecidos en el predio Loma Linda



Fotografia 34 Proceso de abonado a individuos arboreos establecidos en el predio (1)



Fotografia 35 Individuo arbóreo establecido en el predio Loma Linda

Predio: Cañaveral

- Vereda: Loma Linda
- ✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales: **3 Hectáreas** correspondiente al correspondiente al **1,10 %** del total de las áreas correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en Tercera Intervención sin resiembra. Y correspondiente al **0,756 %** del total de las áreas dentro del proyecto.

Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.
- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.
- **Adecuación de plateo:** se realiza el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en optimo desarrollo en la totalidad de 3834 individuos en este caso. Realizándose en este caso con guadañadora y con herramientas manuales (azadón, pica, rastrillo, etc.)

- **Resiembra:** se realiza la resiembra del 10% del total de los individuos (383 árboles) que por su verificación inicial presentan una mortalidad o un desarrollo no eficiente en cuanto al establecimiento inicial dentro del área.
- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de realizado la adecuación del plateo y la resiembra respectiva se realiza la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las especies forestales plantadas.

Registro Fotográfico



Fotografia 36 Árbol de *Escallonia péndula* verificado en el área Cañaveral



Fotografia 37 **Árbol** encontrado en el predio Cañaveral



Fotografia 38 Plateo de individuos arboreos establecidos en el predio Cañaveral



Fotografia 39 Muestra de Individuo Arbóreo Plateado



Fotografia 40 Aplicación de Abono a individuo de cedro resembrado en el predio



Fotografia 41 Individuo Arbóreo Abonado



Fotografia 42 Aplicación de microelementos a individuo arbóreo



Fotografia 43 Individuo Arbóreo ubicado en el predio

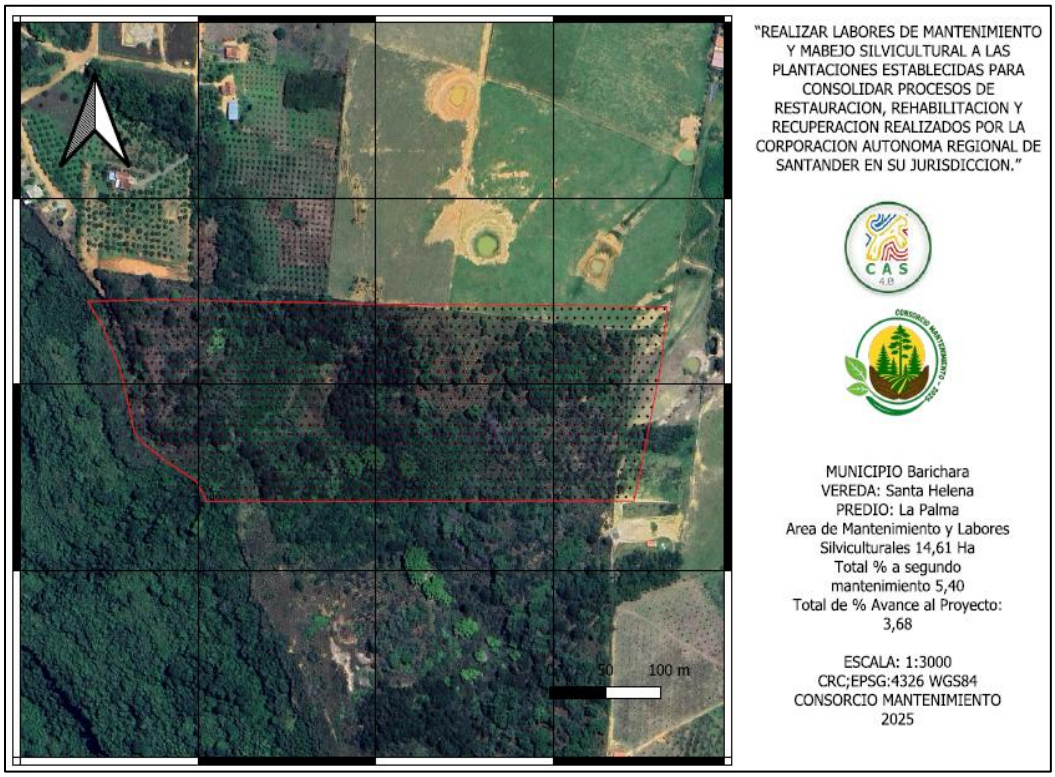
Municipio: Barichara

Predio: La Palma

- Vereda: Santa Helena

✓ Área a realizar el mantenimiento y labores silviculturales: **14,61 Hectáreas** correspondiente al correspondiente al **5.40 %** del total de las áreas correspondientes a las labores de mantenimiento y labores silviculturales en Segunda Intervención con resiembra. Y correspondiente al **3,68 %** del total de las áreas dentro del

proyecto.



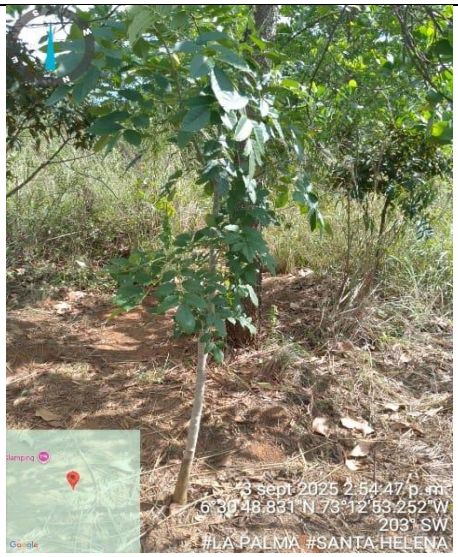
Mapa 4 Área de Mantenimiento Predio La Palma

Actividades desarrolladas:

- **Verificación del área:** se realiza el recorrido inicial del total del área con el objetivo de verificar el desarrollo de los individuos arbóreos establecidos y desarrollar los procesos de resiembra en dicha área.
- **Limpias y Control de Arvenses:** Se realizó la eliminación manual de arvenses que puedan interferir en el normal desarrollo del árbol por lo cual se realiza una adecuación del área donde no existen individuos exógenos dentro del área.
- **Control Fitosanitario:** una vez realizada la verificación del área y realizado el proceso de limpias y control de arvenses se procedió a la aplicación de fungicidas con el objetivo de eliminar la presencia de hormiga arriera que aumenta la mortalidad de individuos que se encuentran desarrollados dentro del área.
- **Adecuación de plateo:** se realiza el plateo del total de los individuos establecidos los cuales se encuentran en optimo desarrollo en la totalidad de 18671 individuos en este caso. Realizándose en este caso con guadañadora y con herramientas manuales (azadón, pica, rastrillo, etc.)
- **Resiembra:** se realiza la resiembra del 10% del total de los individuos (1867 árboles) que por su verificación inicial presentan una mortalidad o un desarrollo no eficiente en cuanto al establecimiento inicial dentro del área.
- **Fertilización:** Adicionalmente al desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas y luego de realizado la adecuación del plateo y la resiembra respectiva se realiza la aplicación de fertilizantes que cumplen con el requerimiento de las

especies forestales plantadas.

Registro Fotográfico



Fotografia 44 Individuo Arbóreo encontrado en el Predio la Palma



Fotografia 45 Individuo **Arbóreo 1** encontrado en el Predio la Palma



Fotografia 46 Labores de resiembra iniciales



Fotografia 47 Labores de Resiembra de individuos arboreos



Fotografia 48 Ubicación de individuo arbóreo para inicio de labores de resiembra



Fotografia 49 Individuo arbóreo de la especie aliso resembrado en el Área



Fotografia 50 Ubicación de individuo arbóreo para inicio de labores de resiembra 1



Fotografia 51 Individuo arbóreo de la especie Guamo resembrado en el predio



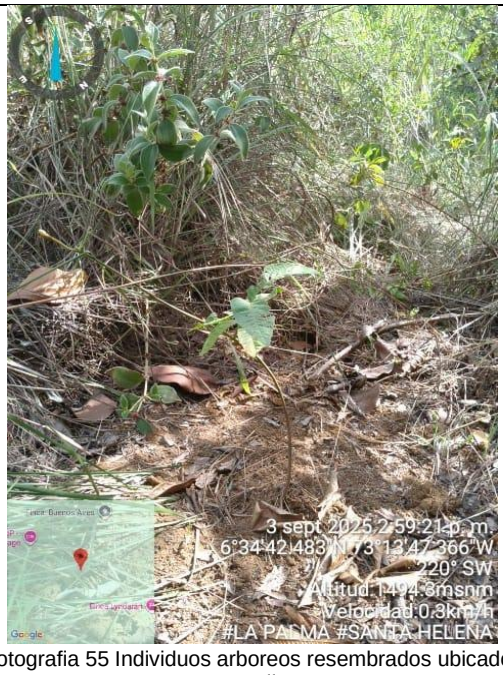
Fotografia 52 Aplicación de Abono a individuos arbóreos



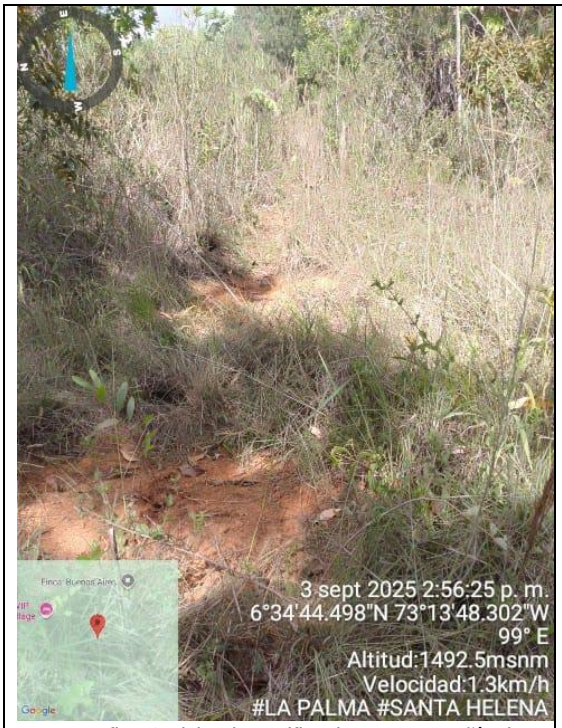
Fotografia 53 Aplicación de Abono 1 a individuos arboreos



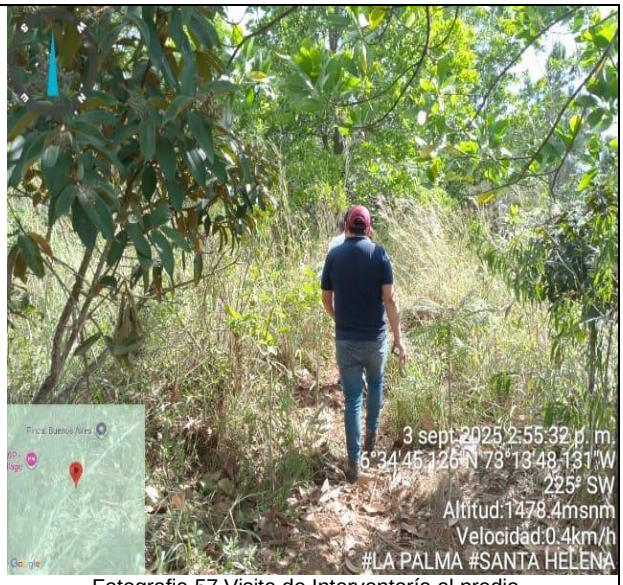
Fotografia 54 Individuo arbóreo resembrado en el predio



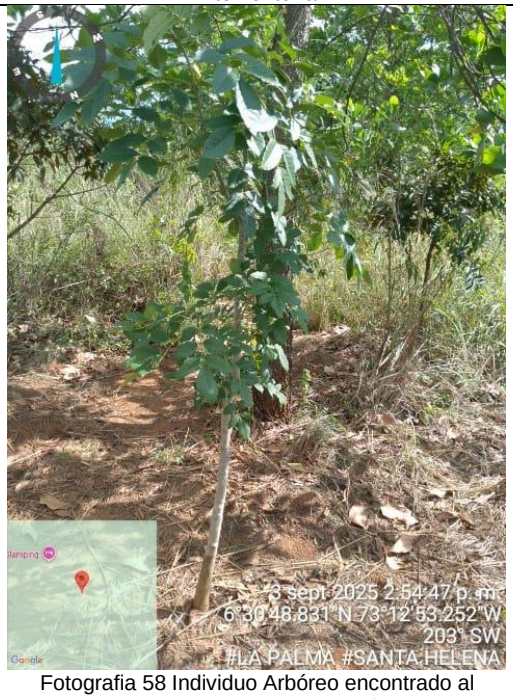
Fotografia 55 Individuos arboreos resembrados ubicados por calles



Fotografia 56 Visita de Verificacion en compañía de interventoría



Fotografia 57 Visita de Interventoría al predio



Fotografia 58 Individuo Arbóreo encontrado al momento de la visita de interventoría al predio



Fotografia 59 Acompañamiento a Visita de Interventoría

3.6.2 Realizar asistencia técnica en zonas estratégicas de conservación ambiental

La labor de la asistencia técnica se enfocó en el periodo a realizar visitas técnicas iniciales, aprestamiento de materiales e inicio de actividades de mantenimiento de las plantaciones establecidas, dando como resultado un avance del 33,32%.

3.6.2 Realizar asistencia técnica en zonas estratégicas de conservación ambiental

La labor de la asistencia técnica se enfocó en el periodo a realizar visitas técnicas iniciales, aprestamiento de materiales e inicio de actividades de mantenimiento de las plantaciones establecidas, dando como resultado un avance del 33,32%.

Tabla 6 Asistencia Técnica ejecutada durante el periodo

ASISTENCIA TECNICA REALIZADA DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN					
ID	**ENCARGADO**	**MUNICIPIO**	**PREDIO**	**FECHA**	**ACTIVIDAD**
1	Ingeniero Forestal	Confines	Algarrobo lote 16; Aguacal lote 6	8/08/2025	Verificación a Condiciones predios
		Betulia	Piletas	9/08/2025	
		Barichara	La Palma	8/08/2025	
		Carmen de Chucurí	Cañaveral; Loma Linda	9/08/2025	
2	Ingeniero Forestal	Confines	Algarrobo lote 16; Aguacal lote 6	11/08/2025	Aprestamiento de Materiales
		Barichara	La Palma	11/08/2025	
		Betulia	Piletas	12/08/2025	
		Carmen de Chucurí	Cañaveral; Loma Linda	12/08/2025	
3	Siso E ingeniero Forestal	Confines	Algarrobo lote 16; Aguacal lote 6	13/08/2025	Verificacion a EPP e inicio de labores de Mantenimiento
		Barichara	La Palma	13/08/2025	
		Betulia	Piletas	13/08/2025	
		Carmen de Chucurí	Cañaveral; Loma Linda	13/08/2025	
4	Ing. Forestal	Confines	Algarrobo lote 16; Aguacal lote 6	18/08/2025	Verificación de Avances a Mantenimiento
		Barichara	La Palma	18/08/2025	
		Betulia	Piletas	19/08/2025	
		Carmen de Chucurí	Cañaveral; Loma Linda	19/08/2025	
5	Ing. Forestal	Confines	Algarrobo lote 16; Aguacal lote 6	24/08/2025	Verificación de Avances a Mantenimiento y finalización de actividades en los predios Algarrobo lote 16 y Aguacal lote 6
		Barichara	La Palma	24/08/2025	
		Betulia	Piletas	25/08/2025	
		Carmen de Chucurí	Cañaveral; Loma Linda	25/08/2025	
6		Barichara	La Palma	28/08/2025	

	Siso E Ingeniero Forestal	Betulia	Piletas	29/08/2025	Verificación a EPP; Verificacion de Avances a Mantenimiento y Finalización de Actividades en el predio la Palma
		Carmen de Chucurí	Cañaveral; Loma Linda	29/08/2025	
7	Ing. Forestal	Betulia	Piletas	3/09/2025	Verificacion de Avances a Mantenimiento y Finalización de Actividades en los Predios Cañaveral y Loma Linda
		Carmen de Chucurí	Cañaveral; Loma Linda	3/09/2025	
8	Ing. Forestal	Betulia	Piletas	7/09/2025	Verificacion de Avances a Mantenimiento y Finalización de Actividades en el Predio Piletas
9	Siso	Betulia	Piletas	7/09/2025	Verificacion a EPP

4. Avance de Obra

Tabla 7 Cantidades ejecutadas a avance N°2 de Obra

Actividad	Indicador	Cantidades	Cantidades ejecutadas a Avance N°2	% Avance Total Informe 2
Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra	270,46 hectáreas	100,5	28,36
	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención	126 hectáreas	0	

4.1 Balance Financiero

El Proyecto lleva una ejecución según el avance 2 se establece que es del **28,36 %** y en la totalidad según lo realizado y verificado es del **51,59%** correspondiente a los siguientes rubros, de acuerdo con el presupuesto y precios unitarios aprobados.

Tabla 8 Valor económico Ejecutado

CATEGORIA DE INVERSIÓN	ACTIVIDADES	Unidad	Cantidad	Valor Unitario ($)	Valor total	Cantidades ejecutadas Inf 1	Valor ejecutado Informe N°1	Cantidades ejecutadas Inf 2	Valor ejecutado Informe N°2	Cantidades por ejecutar	Saldo por ejecutar
Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra	Ha	270,46	$ 2.782.117,00	$ 752.451.363,82	28,357	$ 78.892.491,77	100,50	$ 279.602.758,50	$ 141,60	$ 393.956.113,55
	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención		126,00	$ 1.853.326,00	$ 233.519.076,00	81	$ 150.119.406,00	0	$ -	$ 45,00	$ 83.399.670,00
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS			**396,46**	**$ 4.635.443,00**	**$ 985.970.439,82**	**109,357**	**$ 229.011.897,77**	**$ 100,50**	**$ 279.602.758,50**	**$ 186,60**	**$ 477.355.783,55**
COSTOS INDIRECTOS MANTENIMIENTO 30%											
Administración 24%					$ 236.632.906		$ 54.962.855		$ 67.104.662		$ 114.565.388
Imprevistos 1%					$ 9.859.704		$ 2.290.119		$ 2.796.028		$ 4.773.558
Utilidad 5%					$ 49.298.522		$ 11.450.595		$ 13.980.138		$ 23.867.789
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS MANTENIMIENTOS					**$ 295.791.132**		**$ 68.703.569**		**$ 83.880.828**		$ 143.206.735
IVA sobre la utilidad 19%					$ 9.366.719		$ 2.175.613		$ 2.656.226		$ 4.534.880
TOTAL COSTOS LABORES DE MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES					**$ 1.291.128.291**		**$ 299.891.080**		**$ 366.139.812**		**$ 625.097.399**
						% AVANCE	**23,23%**		**28,36%**	**% POR EJECUTAR**	**48,41%**

5. Relación del personal profesional utilizado por el contratista

El personal utilizado en la ejecución del contrato se relaciona en el siguiente cuadro:

Tabla 9 Personal profesional asistencia técnica.

ASISTENCIA TECNICA				
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**TITULO PROFESIONAL**	**ACTIVIDADES**	**DEDICACIÓN**
Fernando Ruiz Orozco	Coordinador	Ingeniero Forestal o Agroforestal, con título de postgrado en la Modalidad de Especialización	Este profesional estará encargado de coordinar las actividades técnicas, administrativas, financieras y jurídicas y de verificar las actividades que adelanten el equipo técnico y administrativo de las empresas contratistas.	CON DEDICACION DEL 50%
José Mauricio Oviedo	Ingeniero Forestal Residente	Ingeniero forestal o Agroforestal	Este profesional estará encargado de verificar e inspeccionar las actividades técnicas de campo; de hacer que se cumpla con los requerimientos técnicos y especificaciones de materiales, insumos y demás a usar durante la ejecución de las obras, así como del control verificación y seguimiento a las labores en campo realizadas. Con disponibilidad del 100%.	CON DISPONIBILIDAD DEL 100%

Fredy Armando Arenales	Ingeniero Forestal Residente	Ingeniero forestal o Agroforestal	Este profesional estará encargado de verificar e inspeccionar las actividades técnicas de campo; de hacer que se cumpla con los requerimientos técnicos y especificaciones de materiales, insumos y demás a usar durante la ejecución de las obras, así como del control verificación y seguimiento a las labores en campo realizadas. Con disponibilidad del 100%.	CON DISPONIBILIDAD DEL 100%
Jaison Rafael González Tovar	Auxiliar Administrativo	Ingeniera industrial, con especialidad en seguridad y salud en el trabajo	Este profesional se encarga de realizar la vinculación de ARL a los diferentes trabajadores, papelería, para redactar cartas, informes y otros documentos, atender llamadas telefónicas, organizar reuniones, llevar la agenda	CON DISPONIBILIDAD DEL 100%
Lina María Gil Londoño	Contador	Contador Publico	Llevar el registro contable del consorcio, presentar retenciones, elaborar facturas electrónicas.	CON DISPONIBILIDAD DEL 30%
Angela María Vargas Forero	Abogado	Abogado	Asesorar en temas legales y Normativos, gestionar permisos licencias y cumplimiento legal, redactar y revisar contratos y acuerdos.	CON DISPONIBILIDAD DEL 30%

5.1 Cuadro de control de pólizas del contratista

Nombre de la Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO**

Tabla 10 Control de pólizas

N° DE POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde(día/mes/año)	Hasta (día/mes/año)
96-44-101197947	Cumplimiento del Contrato	27/06/2025	30/06/2026
96-44-101197947	Pago de Salarios Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	27/06/2025	31/12/2028
96-44-101197947	Calidad del Servicio	31/12/2025	31/12/2026
96-44-101197947	Responsabilidad civil extra contractual	27/06/2025	31/12/2028

6. CONCLUSIONES

- Las labores de mantenimiento y manejo silvicultural adelantadas en los predios de los municipios de Confines, Betulia, Barichara y El Carmen de Chucurí permiten consolidar los procesos de restauración, rehabilitación y recuperación ejecutados previamente por la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS), garantizando la permanencia y sostenibilidad de las plantaciones establecidas.
- En Betulia, el predio Piletas, con una extensión de 65,58 hectáreas, constituye un núcleo fundamental de restauración a gran escala, en el cual las labores de mantenimiento garantizan la consolidación de un bloque forestal de alta relevancia ambiental, con efectos directos sobre la regulación hídrica y la estabilidad de laderas.
- En el municipio de **Barichara**, el predio **La Palma**, con **14,61 hectáreas**, aporta significativamente a la recuperación de coberturas vegetales en una zona de gran valor ecológico y turístico, reforzando la imagen de sostenibilidad y conservación en un territorio de importancia cultural y ambiental para la región.
- En **El Carmen de Chucurí**, los predios **Cañaveral (3,31 hectáreas)** y **Loma Linda (11 hectáreas)** contribuyen a la restauración ecológica de la zona, consolidando parches de conectividad y fortaleciendo la biodiversidad local, al mismo tiempo que previenen la degradación de suelos y la pérdida de cobertura boscosa.
- En el municipio de **Confines**, los predios **Aguacal** y **Algarrobo**, cada uno con **3,5 hectáreas**, representan áreas estratégicas que, aunque pequeñas en extensión, aportan a la conectividad de paisajes y al fortalecimiento de la cobertura vegetal, siendo esenciales en procesos de protección de suelos y fuentes hídricas locales.
- La ejecución de estas acciones de mantenimiento refleja el cumplimiento de los objetivos institucionales de la **CAS**, orientados a garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales,

la recuperación de ecosistemas estratégicos y la participación activa de las comunidades locales en la conservación del territorio.

- Finalmente, la integración de predios con diferentes escalas de intervención (desde pequeñas áreas de 3,5 hectáreas hasta predios de más de 65 hectáreas) demuestra una estrategia territorial equilibrada, donde cada área aporta a la conformación de un mosaico de restauración regional, clave para la conservación y el manejo integral de los ecosistemas en la jurisdicción de la CAS.
- El proyecto lleva un avance del **51,59 %** en actividades de mantenimiento y labores silviculturales ejecutadas en el periodo se ejecutó durante el periodo del 8 de agosto al 7 de septiembre del año en curso definiéndose en actividades como limpia de caminos, fertilización, limpias de arvenses y pastos, plateo y control fitosanitario estos definidos en los predios de los municipios de confines, Carmen de Chucuri, Barichara y Betulia los cuales se establecen dentro del proceso de mantenimiento y labores silviculturales en Segunda intervención con siembra
- En este informe que se entrega se establece que no se presenta avance en predios los cuales se encuentran estipulados dentro de las actividades de Mantenimiento y labores silviculturales en Tercera intervención sin siembra.
- Se observa que los procesos de **restauración, rehabilitación y recuperación** adelantados por la **CAS** en los diferentes predios requieren de un **mantenimiento continuo y planificado**, ya que la falta de seguimiento podría generar pérdidas en la inversión realizada y limitar los resultados esperados en términos ambientales.
- En el marco del proceso de verificación y seguimiento, se efectuó el acompañamiento técnico junto con la interventoría a los predios *La Palma* (14,61 ha) en el municipio de Barichara; *Golondrinas Arenas Blancas* (17,247 ha) y *Barro Blanco* (11,11 ha); *Aguacal Lote 16* (3,5 ha) y *Algarrobo Lote 16* (3,5 ha). En dichos predios se constató la correcta ejecución de las labores de mantenimiento silvicultural, las cuales cumplen con los lineamientos técnicos, garantizando el adecuado establecimiento, desarrollo y sostenibilidad de las plantaciones.
- Adicionalmente, se tiene programado para el mes de septiembre realizar las visitas de acompañamiento junto con la interventoría en los predios *Loma Linda* (11 ha) y *Cañaveral* (3,31 ha) en el municipio de El Carmen de Chucurí; *Los Sitios* (15 ha) en Aratoca; *Llano Grande* (20 ha) en Coromoro; y *San Isidro* (46 ha) en Encino. Dichas visitas se orientarán a la entrega oficial de los predios, la verificación de las actividades de mantenimiento ejecutadas y la evaluación de los resultados técnicos obtenidos.
- Este proceso de acompañamiento e interventoría ha permitido constatar la adecuada ejecución de las labores en los predios ya inspeccionados y asegurar la continuidad de las visitas programadas, contribuyendo al fortalecimiento de la sostenibilidad de las plantaciones y al cumplimiento de los objetivos propuestos en materia de restauración y manejo forestal.

7. ANEXOS

7.1. Registro Fotográfico.



Fotografia 60 Visualización de Procesos de Siembra



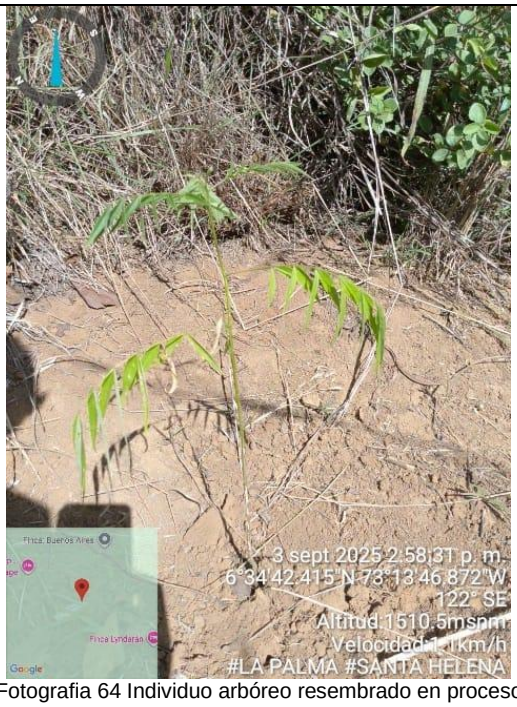
Fotografia 61 Labores de Abonado a predio de Barichara



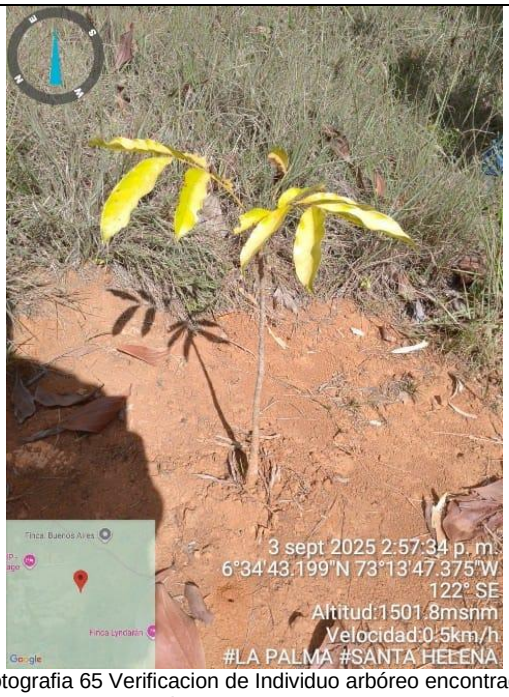
Fotografia 62 Individuo Arbóreo Abonado en el predio la Palma



Fotografia 63 Individuo Arbóreo Abonado 1 en el predio la Palma



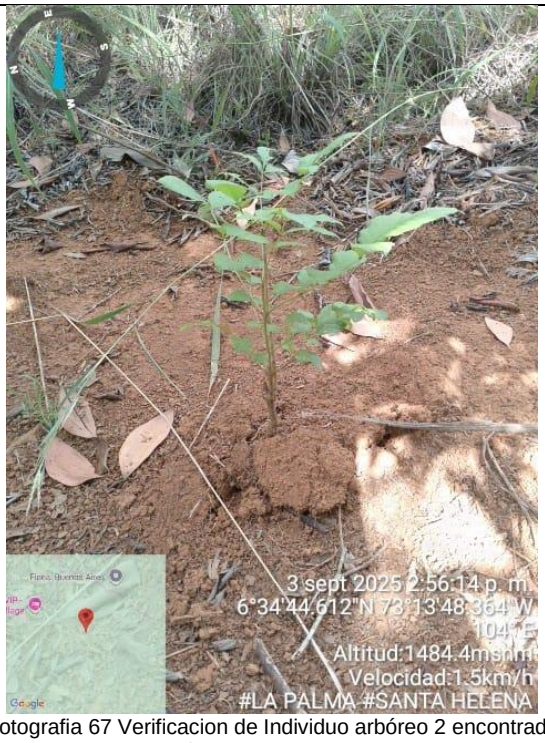
Fotografia 64 Individuo arbóreo resembrado en proceso de Mantenimiento



Fotografia 65 Verificacion de Individuo arbóreo encontrado en el área del predio la Palma



Fotografia 66 Verificacion de Individuo 1 arbóreo encontrado en el área del predio la Palma



Fotografia 67 Verificacion de Individuo arbóreo 2 encontrado en el área del predio la Palma



Fotografia 68 Labores de Plateo en el predio Piletas



Fotografia 69 Labores de Plateo 1 en el predio Piletas



Fotografia 70: Individuo Arbóreo encontrado en el predio Piletas



Fotografia 71 Individuo Arbóreo luego del proceso de abonado



Fotografia 72 Individuo arbóreo de la especie aliso (*Alnus glutinosa*)



Fotografia 73 Árbol luego de realizado el proceso de plateado en el predio piletas



Fotografia 74 Transporte de materiales a la zona de mantenimiento en el municipio del Carmen de chucuri



Fotografia 75 Labores de aplicación de abono predio Cañaveral



Fotografia 76 Labores de aplicación de abono y compuestos de microelementos predio Cañaveral



Fotografia 77 Labores de aplicación de abono y compuestos de microelementos (1) Predio Cañaveral



Fotografia 78 Abonado y aplicación de microelementos (2) Predio Cañaveral



Fotografia 79 Abonado y Aplicación Microelementos- verificación de afectaciones fitosanitarias predio Cañaveral

7.2 **Cronograma de Actividades**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

NOMBRE DEL PROYECTO:	REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION.		
FECHA DE INICIO DE INICIO:	JULIO 8 DEL 2025	**FECHA DE TERMINACION:**	DICIEMBRE 31 DEL 2025

N°	**META**	**N° DE ACTIV**	**ACTIVIDADES**	**INDICADOR DE GESTION**	**TOTAL**	**TIEMPO (Meses)**	**ESTADO**	Julio 8 a Agosto 7				Agosto 8 a Sept 7				Sept 8 a Octub 7				Octub 8 a Nov 7				Nov 8 a Diciem 7				Diciem 8 a Diciem 31				
								1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS	1.1	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra	Total de Hectareas	270,46	6	Planeado																									
							Ejecutado	28,357 Ha				100,50 Ha																				
		1.2	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención Sin Resiembra		126		Planeado																									
							Ejecutado	81 Ha																								
2	Realizar el segumiento tecnico, administrativo, financiero y juridico de las actividades del proyecto	2.1	Informes realizados	Informes realizados	6	6	Planeado																									
							Ejecutado	1 Informe				2 Informe																				

EJECUTADO	
PLANEADO	

7.3 Programa de Trabajo

CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025
PROGRAMA DE TRABAJO DE OBRA

OBJETO CONTRATO	PERIODO	Responsable
REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION.	DEL 8 DE JULIO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	INGENIERO FORESTAL JOSE MAURICIO OVIEDO JURADO
	CRONOGRAMA (SEMANAS)	

N° DE ACTIV	ACTIVIDADES	INDICADOR DE GESTION	TOTAL		Julio 8 a Agosto 7 (1 2 3 4)	Agosto 8 a Sept 7 (1 2 3 4)	Sept 8 a Octubre 7 (1 2 3 4)	Octubre 8 a Nov 7 (1 2 3 4)	Nov 8 a Diciemb 7 (1 2 3 4)	Diciemb 8 a Diciemb 31 (1 2 3 4)	INDICADOR	MEDIO DE CONTROL	FRECUENCIA DE REVISION	RECURSOS NECESARIOS	RESPONSABLE
1	**Realizar el mantenimiento de las areas boscosas en zonas estrategicas de conservacion ambiental**	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra	270,46	Planeado							Realización mantenimiento de las áreas boscosas en Zonas estrategicas de conservacion Ambiental = (Número de hectáreas realizado el mantenimiento) / (Número de hectáreas planeado realizar el mantenimiento) *100	Levantamiento de áreas(hectáreas) ejecutado el Segundo mantenimiento	Mensual	MATERIALES (gudañadora, Plántulas, estacas, azadón, barra, saca tierra, machete, Arboles, hidro retenedor, Lorsban polvo, Triple 15, HUMANOS (obreros)	PROFESIONAL COORDINADOR
				Ejecutado	28,357 Ha	100,50 Ha									
		Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención Sin Resiembra	126	Planeado								Levantamiento de áreas(hectáreas) ejecutado el Tercer mantenimiento		MATERIALES (gudañadora, Plántulas, estacas, azadón, barra, saca tierra, machete, Lorsban polvo, Triple 15, HUMANOS (obreros)	
				Ejecutado	81 Ha	0 Ha									
2	**Realizar el segumiento tecnico, administrativo, financiero y juridico de las actividades del proyecto**	Informes realizados	6 INFORMES	Planeado							informes de avance de obra entregados a interventoria y supervision	Numero de informes entregados	Mensual	Materiales (Computador, papeleria, afiliacion a salud; informacion general, etc.	PROFESIONAL COORDINADOR
				Ejecutado	1 Informe	2 informe									

EJECUTADO	
PLANEADO	

7.2. CONTROL DE PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Según el cronograma de actividades presentado por el contratista de obra se tiene un avance a la fecha de corte del presente informe de 128.857 hectáreas correspondientes a mantenimiento y labores silviculturales de segunda intervención con resiembra de 270 hectáreas totales, 81 hectáreas correspondientes a mantenimiento y labores silviculturales de tercera intervención sin resiembra de 126 hectáreas totales.

8. DESCRIPCIÓN CONTRATO DE CONSULTORÍA

8.1. Información general del contrato de interventoría

Tabla 7 Información general interventoría

CONTRATO No.:	00840-2025		
CONTRATISTA:	UT INTERVENTORIA MANTENIMIENTO		
Nit o C.C. No.	901.961.667-3		
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA EL PROYECTO: REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS, PARA CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION"		
VALOR INICIAL:	CIENTO DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($119.576.528).		
VALOR ADICIONAL:			
PLAZO CONTRATO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ POR SEIS (06) MESES, A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EN NINGÚN CASO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
PLAZO ADICIONAL:			
SUPERVISOR:	EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ		
CARGO SUPERVISOR	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL		
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	04/07/2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN		**No Aplica**	X
FECHA DE REINICIO		**No Aplica**	X
FECHA DE TERMINACIÓN 1:	31/12/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN 2 (Si aplica)			
VALOR A PAGAR			
ACTA A PAGAR:			
PAGO No: (En Números)			

8.2. Control de pólizas y garantías contrato de interventoría.

Atendiendo a lo establecido en el Contrato de interventoría, a continuación, se relacionan los amparos correspondientes a las pólizas que amparan el respectivo Contrato de Interventoría.
Que las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir a través de la Póliza de cumplimiento No. B-100064369 expedida por SEGUROS MUNDIAL, la cual fue aprobada por la CAS el día 4 de julio de 2025 y que se describe a continuación:

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
PÓLIZA – SEGUROS MUNDIAL		**No.** B-100064369	
RIESGO ASEGURADO	**VALOR ASEGURADO**	**FECHA INICIAL**	**FECHA VENCIMIENTO**
Cumplimiento	$23.915.305,60	03-JUL-2025	30-JUN-2026
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$23.915.305,60	03-JUL-2025	31/DIC/2028
Calidad del Servicio	$23.915.305,60	03-JUL-2025	31-DIC-2026

8.3. Actividades ejecutadas por la interventoría durante el periodo

8.3.1. Actividades técnicas desarrolladas por la interventoría durante el periodo de reporte.

A continuación, se detallan las actividades desarrolladas por parte de la Interventoría y su equipo de trabajo:

- Se autorizó el inicio de las actividades de mantenimiento tras la validación de los insumos, materiales y recursos logísticos, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas definidas en el control

- Se llevó a cabo el seguimiento y la verificación de las labores ejecutadas por el personal del contratista, suministrando recomendaciones técnicas puntuales que permitieron corregir y estandarizar las prácticas de trazado, plateo, ahoyado, siembra y aplicación de insumos, conforme a lo establecido en las especificaciones contractuales.

- Se efectuó seguimiento a las actividades silvícolas en un área de 100,5 hectáreas, verificando además la resiembra correspondiente al 10% del área intervenida, como parte de la ejecución del plan de mantenimiento que contempla un total de 270 hectáreas, asegurando de esta manera el cumplimiento de los lineamientos técnicos y contractuales establecidos.

- Se verificó la aplicación de medidas de control fitosanitario en las áreas de mantenimiento, mediante el uso de productos clasificados en las categorías de toxicidad III (moderadamente tóxicos) y IV (ligeramente tóxicos), asegurando el estricto cumplimiento de los protocolos de seguridad establecidos por el fabricante y las especificaciones contractuales.

- Se continuó con la socialización al personal de campo dispuesto por el contratista en cada frente de trabajo, enfatizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato, particularmente en lo relacionado con la reposición del material vegetal, garantizando la estandarización de los procesos.

- Se cuantificó y avaló por parte del equipo profesional de la interventoría la ejecución de las labores de mantenimiento en cada uno de los predios intervenidos, consolidando la trazabilidad de las actividades y la validación de los avances reportados por el contratista.

- Se realizó la verificación de la correcta aplicación de la mezcla de especies forestales en los trabajos de trazado, asegurando la conformación de una cobertura boscosa diversa que contribuya a la estabilidad ecológica y los procesos de restauración previstos.

8.3.2. Actividades administrativas desarrolladas por la interventoría

Se ha hecho presencia activa en cada uno de los espacios de reunión y comités liderados por la Supervisión de la CAS, contribuyendo en la revisión, concertación y definición de acciones orientadas a garantizar la correcta ejecución técnica y administrativa del contrato de obra e interventoría.

Se efectúa control continuo sobre los plazos definidos en el cronograma contractual y sobre la asignación del recurso humano por parte del ejecutor, asegurando la adecuada programación y el desarrollo oportuno de las actividades previstas en el proyecto.

Se efectuó la verificación del personal contratado, asegurando que cada trabajador cuente con la respectiva vinculación al Sistema de Seguridad Social y que los aportes se encuentren al día, en cumplimiento de la normatividad vigente.

Tabla 8 Recursos humanos

ASISTENCIA TECNICA				
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**TITULO PROFESIONAL**	**ACTIVIDADES**	**DEDICACIÓN**
Fernando Ruiz Orozco	Coordinador	Ingeniero Forestal o Agroforestal, con título de postgrado en la Modalidad de Especialización	Este profesional estará encargado de coordinar las actividades técnicas, administrativas, financieras y jurídicas y de verificar las actividades que adelanten el equipo técnico y administrativo de las empresas contratistas.	CON DEDICACION DEL 50%
José Mauricio Oviedo	Ingeniero Forestal Residente	Ingeniero forestal o Agroforestal	Este profesional estará encargado de verificar e inspeccionar las actividades técnicas de campo; de hacer que se cumpla con los requerimientos técnicos y especificaciones de materiales, insumos y demás a usar durante la ejecución de las obras, así como del control verificación y seguimiento a las labores en campo realizadas. Con disponibilidad del 100%.	CON DISPONIBILIDAD DEL 100%
Fredy Armando Arenales	Ingeniero Forestal Residente	Ingeniero forestal o Agroforestal	Este profesional estará encargado de verificar e inspeccionar las actividades técnicas de campo; de hacer que se cumpla con los requerimientos técnicos y especificaciones de materiales, insumos y demás a usar durante la ejecución de las obras, así como del control	CON DISPONIBILIDAD DEL 100%

			verificación y seguimiento a las labores en campo realizadas. Con disponibilidad del 100%.	
Nicole Pamela Vázquez Cardozo	Auxiliar Administrativa	Ingeniera industrial, con especialidad en seguridad y salud en el trabajo	Este profesional se encarga de realizar la vinculación de ARL a los diferentes trabajadores, papelería, para redactar cartas, informes y otros documentos, atender llamadas telefónicas, organizar reuniones, llevar la agenda	CON DISPONIBILIDAD DEL 100%
Lina María Gil Londoño	Contador	Contador Publico	Llevar el registro contable del consorcio, presentar retenciones, elaborar facturas electrónicas.	CON DISPONIBILIDAD DEL 30%
Angela María Vargas Forero	Abogado	Abogado	Asesorar en temas legales y Normativos, gestionar permisos licencias y cumplimiento legal, redactar y revisar contratos y acuerdos.	CON DISPONIBILIDAD DEL 30%

- **Actas generadas durante el periodo de reporte**

Durante el periodo de reporte no se han generado actas.

- **Relación de actas generadas contrato de obra**

ACTA	FECHA	OBSERVACION

- **Relación de actas generadas contrato de interventoría**

ACTA	FECHA	OBSERVACION

8.3.3. Actividades financieras

A continuación, se presenta el estado actual de ejecución presupuestal de cada uno de los contratos:

- **Contrato de obra:**

DESCRIPCIÓN	VLR. INICIAL	EJECUTADO		POR EJECUTAR	
		VALOR	%	VALOR	%
VLR. CONTRATO INICIAL	$ 1.291.128.291	$ 666.030.892	51.59%	$ 625.097.399	48.41%

- **Contrato de interventoría**

DESCRIPCIÓN	VLR. INICIAL	EJECUTADO		POR EJECUTAR	
		VALOR	%	VALOR	%
VLR. CONTRATO INICIAL	$ 119.576.528	$ 39.858.843	33.34%	$ 79.717.685	66.66%

8.4. Recurso empleado por la interventoría: personal, equipos

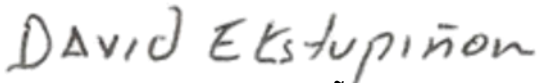
INTERVENTORIA							
CANTIDAD	CARGO/OFICIO	SUELDO Y / O JORNAL MENSUAL			MESES	DEDICACION	VALOR PARCIAL
COSTO PERSONAL							
	PERFIL PROFESIONAL						
1	Coordinador	$ 3.099.996,00			6	20%	$ 3.719.995,20
2	Profesional de campo	$ 2.950.988,00			6	100%	$ 35.411.856,00
1	Profesional Abogado	$ 2.216.697,00			6	20%	$ 2.660.036,40
1	Profesional de Contador	$ 2.216.697,00			6	20%	$ 2.660.036,40
1	Asistente	$ 1.620.080,00			6	20%	$ 1.944.096,00
Subtotal Personal							$ 46.396.020,00
	FACTOR MULTIPLICADOR						2,0234
	SUBTOTAL COSTO PERSONAL						$ 93.877.706,87
CANTIDAD	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO ($)	DEDICACION	TIEMPO DE UTILIZACION MESES		VALOR PARCIAL
OTROS COSTOS							
1	Transporte personal	mes	$ 6.312.000,00	20%	5		$ 6.312.000
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS							$ 6.312.000
FACTOR MULTIPLICADOR							$ 1
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS							$ 6.606.770
SUBTOTAL PRESUPUESTO							$ 100.484.477
IVA (19%)							$ 19.092.051
COSTO TOTAL							**$ 119.576.528**

8.5. Observaciones y recomendaciones

- Las silviculturas y de mantenimiento realizadas en los predios de los municipios de Confines, Betulia, Barichara y El Carmen de Chucurí aseguran la continuidad del proceso de establecimiento de las plantaciones forestales, contribuyendo al fortalecimiento de su desarrollo y garantizando la sostenibilidad de las mismas en el tiempo.
- Las intervenciones adelantadas fortalecen el crecimiento saludable de las especies forestales, promoviendo la disminución de la competencia vegetal, el mejoramiento de las condiciones edáficas y la prevención de plagas y enfermedades que puedan afectar su desarrollo.
- El acompañamiento técnico y la ejecución de las labores de mantenimiento reflejan el compromiso institucional con los procesos de restauración y el manejo sostenible de los recursos naturales, en concordancia con las políticas ambientales vigentes para el departamento de Santander.
- Las labores de mantenimiento efectuadas en los predios visitados constituyen un paso importante hacia la consolidación de corredores biológicos y zonas de protección ambiental, promoviendo simultáneamente beneficios ecológicos y mejoras en la calidad de vida de las poblaciones rurales.
- El avance del proyecto a la fecha alcanza el **51,59%** en la ejecución de labores de mantenimiento y actividades silvícolas, correspondientes al periodo del 8 de agosto al 7 de septiembre del año en curso. Las actividades incluyen limpia de caminos, fertilización, limpias de arvenses y pastos, plateo y control fitosanitario, desarrolladas en predios de los municipios de Confines, El Carmen de Chucurí, Barichara y Betulia, dentro del proceso de mantenimiento y segunda intervención con siembra
- Se deja constancia en este informe de que no se presentó avance en los predios incluidos en las actividades de mantenimiento y trabajos silvícolas definidos para la tercera intervención sin siembra.
- Como parte de las labores de seguimiento y verificación, se adelantó acompañamiento técnico en los predios La Palma (14,61 ha) en Barichara; Golondrinas Arenas Blancas (17,247 ha), Barro Blanco (11,11 ha), Aguacal Lote 16 (3,5 ha) y Algarrobo Lote 16 (3,5 ha). de las actividades de mantenimiento silvícola, las cuales cumplen con los lineamientos técnicos, favoreciendo el adecuado establecimiento, desarrollo y sostenibilidad de las plantaciones.
- Durante el mes de septiembre se tiene previsto efectuar visitas de acompañamiento técnico en conjunto con el personal de obra en los predios Loma Linda (11 ha) y Cañaveral (3,31 ha) en El Carmen de Chucurí; Los Sitios (15 ha) en Aratoca; Llano Grande (20 ha) en Coromoro; y San Isidro (46 ha) en Encino. El objetivo de dichas visitas será la entrega oficial de los predios, la revisión de las actividades de desarrollos desarrollados y la valoración de los resultados técnicos obtenidos
- Para el establecimiento de resiembras es necesario implementar un diseño que asegure la diversidad de especies forestales, evitando la concentración de una sola especie en distintas zonas del predio. Se debe

priorizar la mezcla de especies como estrategia para fortalecer los procesos de restauración ecológica y garantizar la sostenibilidad de las plantaciones

- El acompañamiento técnico realizado durante el desarrollo de la obra ha hecho posible verificar la correcta ejecución de las actividades en los predios inspeccionados, al tiempo que asegura la programación y continuidad de las visitas previstas, fortaleciendo la sostenibilidad de las plantaciones y el logro de las metas de restauración y manejo forestal.



DAVID EMILIO ESTUPIÑAN TOLEDO

R/L UT INTER MANTENIMIENTO

Interventor

ANEXO No. 1. REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Fotografía No	**1**
Fecha:	02/09/2025
Observaciones:	Verificación de supervivencia de especies en mantenimiento

	
Fotografía No	**2**
Fecha:	02/09/2025
Observaciones:	Verificación establecimiento de resiembras



Fotografía No	**3**
Fecha:	02/09/2025
Observaciones:	Verificación mantenimiento de especies forestales



Fotografía No	**4**
Fecha:	02/09/2025
Observaciones:	Verificación de supervivencia de especies en mantenimiento



Fotografía No	**5**
Fecha:	02/09/2025
Observaciones:	Verificación establecimiento de resiembras



Fotografía No	**6**
Fecha:	02/09/2025
Observaciones:	Verificación establecimiento de resiembras



Fotografía No	**7**
Fecha:	02/09/2025
Observaciones:	Verificación de supervivencia de especies en mantenimiento



Fotografía No	**8**
Fecha:	03/09/2025
Observaciones:	Verificación de supervivencia de especies en mantenimiento

	
Fotografía No	**9**
Fecha:	03/09/2025
Observaciones:	Verificación de supervivencia de especies en mantenimiento

	
Fotografía No	**10**
Fecha:	03/09/2025
Observaciones:	Verificación de supervivencia de especies en mantenimiento



Fotografía No	**11**
Fecha:	03/09/2025
Observaciones:	Verificación plateo y fertilización de especies en mantenimiento



Fotografía No	**12**
Fecha:	03/09/2025
Observaciones:	Verificación plateo y fertilización de especies en mantenimiento



Fotografía No	**13**
Fecha:	03/09/2025
Observaciones:	Verificación de recolección de residuos solidos generados en obra



Fotografía No	**14**
Fecha:	03/09/2025
Observaciones:	Verificación de supervivencia de especies en mantenimiento



Fotografía No	**15**
Fecha:	03/09/2025
Observaciones:	Verificación plateo y fertilización de especies en mantenimiento



Fotografía No	**16**
Fecha:	03/09/2025
Observaciones:	Verificación plateo y fertilización de especies en mantenimiento



Fotografía No	**17**
Fecha:	03/09/2025
Observaciones:	Verificación establecimiento de resiembras



Fotografía No	**18**
Fecha:	03/09/2025
Observaciones:	Verificación establecimiento de resiembras



Fotografía No	**19**
Fecha:	03/09/2025
Observaciones:	Verificación establecimiento de resiembras



Fotografía No	**20**
Fecha:	03/09/2025
Observaciones:	Verificación establecimiento de resiembras

REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION

	CONTRATO DE OBRA		No 0732-2025
	FECHA INICIO		8/07/2025
	FECHA DE TERMINACION		31/12/2025
	BITACORA DE OBRA		

PERIODO ENTRE EL 8/07/2025 HASTA EL 7/08/2025

N° NOTA	FECHA	MUNICIPIO	PREDIO/ENTIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	NOTAS
1	8/08/2025	Barichara	La Palma	Verificacion de Areas	Verificacion de condiciones iniciales del terreno
2	8/08/2025	Carmen de Chucuri	Loma Linda	Verificacion de Areas	Verificacion de condiciones iniciales del terreno
3	8/08/2025	Carmen de Chucuri	Cañaveral	Verificacion de Areas	Verificacion de condiciones iniciales del terreno
4	8/08/2025	Coromoro	Llano Grande	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (1660 Arboles)
5	8/08/2025	Encino	San Isidro	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles)
6	9/08/2025	Confines	Reserva Forestal Barro Blanco	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (541 Arboles)
7	10/08/2025	Confines	Golondrinas Arenas Blancas	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (341 Arboles)
8	10/08/2025	Betulia	Piletas	Verificacion de Areas	Verificacion de condiciones iniciales del terreno
9	10/08/2025	Confines	Algarrobo lote 16	Verificacion de Areas	Verificacion de condiciones iniciales del terreno
10	10/08/2025	Confines	Alguacal lote 6	Verificacion de Areas	Verificacion de condiciones iniciales del terreno
11	11/08/2025	Encino	San Isidro	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles)
12	11/08/2025	Barichara	La Palma	Verificacion de Areas	Aprestamiento de Materiales: 20 bultos de Abono 15-15-15; 2 Bultos de Hidroretenedor; 50 Bultos de Dolomita; 1796 Arboles; 7 Lt de cipronil
13	11/08/2025	Carmen de Chucuri	Loma Linda	Verificacion de Areas	Aprestamiento de Materiales: 19 bultos de Abono 15-15-15; 2 Bultos de Hidroretenedor; 56 Bultos de Dolomita; 1405 Arboles; 5 Lt de cipronil
14	12/08/2025	Carmen de Chucuri	Cañaveral	Verificacion de Areas	Aprestamiento de Materiales: 6 bultos de Abono 15-15-15; 42 Kg de Hidroretenedor de Hidroretenedor; 16 Bultos de Dolomita; 423 Arboles; 2 Lt de cipronil
15	12/08/2025	Encino	San Isidro	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles)
16	13/08/2025	Betulia	Piletas	Aprestamiento de Materiales	Aprestamiento de Materiales: 100 bultos de Abono 15-15-15; 2 Bultos de Hidroretenedor; 150 Bultos de Dolomita; 8381 Arboles; 30 Lt de cipronil
17	14/08/2025	Confines	Algarrobo lote 16	Aprestamiento de Materiales	Aprestamiento de Materiales: 7 bultos de Abono 15-15-15; 40 Kilogramos de Hidroretenedor; 17 Bultos de Dolomita; 447 Arboles; 4 Lt de cipronil
18	15/08/2025	Confines	Alguacal lote 6	Aprestamiento de Materiales	Aprestamiento de Materiales: 7 bultos de Abono 15-15-15; 40 Kilogramos de Hidroretenedor; 17 Bultos de Dolomita; 447 Arboles; 4 Lt de cipronil
19	16/08/2025	Barichara	La Palma	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles) ;Resiembra 500 Arboles
20	16/08/2025	Carmen de Chucuri	Loma Linda	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles); Resiembra 300 Arboles
21	18/08/2025	Carmen de Chucuri	Cañaveral	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles); Resiembra 300 Arboles
22	18/08/2025	Encino	San Isidro	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles)
23	18/08/2025	Betulia	Piletas	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (5000 Arboles); Resiembra 500 Arboles
24	19/08/2025	Confines	Algarrobo lote 16	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2000 Arboles); Resiembra 300 Arboles
25	19/08/2025	Confines	Alguacal lote 6	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2500 Arboles); Resiembra 300 Arboles
26	20/08/2025	Barichara	La Palma	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles); Resiembra 500 Arboles
27	21/08/2025	Carmen de Chucuri	Loma Linda	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles); Resiembra 300 Arboles
28	21/08/2025	Carmen de Chucuri	Cañaveral	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (1230 Arboles); Resiembra 123 Arboles
29	21/08/2025	Encino	San Isidro	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles)
30	22/08/2025	Betulia	Piletas	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (5000 Arboles); Resiembra 500 Arboles
31	23/08/2025	Confines	Algarrobo lote 16	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (2026 Arboles); Resiembra 147Arboles
32	23/08/2025	Confines	Alguacal lote 6	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (1526 Arboles); Resiembra 147 Arboles
33	23/08/2025	Barichara	La Palma	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles); Resiembra 500 Arboles

34	25/08/2025	Carmen de Chucuri	Loma Linda	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles); Resiembra 300 Arboles
35	25/08/2025	Encino	San Isidro	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles)
36	26/08/2025	Betulia	Piletas	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (5000 Arboles); Resiembra 500 Arboles
37	26/08/2025	Barichara	La Palma	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles); Resiembra 296 Arboles
38	27/08/2025	Carmen de Chucuri	Loma Linda	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles); Resiembra 509 Arboles
39	27/08/2025	Encino	San Isidro	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles)
40	27/08/2025	Betulia	Piletas	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (5000 Arboles); Resiembra 500 Arboles
41	27/08/2025	Barichara	La Palma	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles)
42	28/08/2025	Carmen de Chucuri	Loma Linda	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (649 Arboles);
43	28/08/2025	Encino	San Isidro	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles)
44	28/08/2025	Betulia	Piletas	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (5000 Arboles); Resiembra 500 Arboles
45	28/08/2025	Barichara	La Palma	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (1800 Arboles)
46	29/08/2025	Encino	San Isidro	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles)
47	29/08/2025	Betulia	Piletas	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (5000 Arboles); Resiembra 500 Arboles
48	30/08/2025	Encino	San Isidro	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles)
49	30/08/2025	Betulia	Piletas	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (5000 Arboles); Resiembra 500 Arboles
50	1/09/2025	Encino	San Isidro	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles)
51	1/09/2025	Betulia	Piletas	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (5000 Arboles); Resiembra 500 Arboles
52	2/09/2025	Encino	San Isidro	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (1288 Arboles)
53	2/09/2025	Betulia	Piletas	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (5000 Arboles); Resiembra 500 Arboles
54	3/09/2025	Betulia	Piletas	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (3000 Arboles); Resiembra 500 Arboles
55	4/09/2025	Betulia	Piletas	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (5000 Arboles); Resiembra 500 Arboles
56	5/09/2025	Betulia	Piletas	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (5000 Arboles); Resiembra 500 Arboles
57	6/09/2025	Betulia	Piletas	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (5000 Arboles); Resiembra 500 Arboles
58	7/09/2025	Betulia	Piletas	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (5000 Arboles); Resiembra 500 Arboles
59	8/09/2025	Betulia	Piletas	Labores de Mantenimiento	Plateo aplicación de abono y microelementos (5000 Arboles); Resiembra 500 Arboles
Jose Mauricio Oviedo Jurado INGENIERO FORESTAL RESIDENTE					 INTERVENTORIA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

NOMBRE DEL PROYECTO:	REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MABEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE RESTAURACION, REHABILITACION Y RECUPERACION REALIZADOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION.		
FECHA DE INICIO DE INICIO:	JULIO 8 DEL 2025	**FECHA DE TERMINACION:**	DICIEMBRE 31 DEL 2025

N°	META	N° DE ACTIV	ACTIVIDADES	INDICADOR DE GESTION	TOTAL	TIEMPO (Meses)	ESTADO	Julio 8 a Agosto 7				Agosto 8 a Sept 7				Sept 8 a Octub 7				Octub 8 a Nov 7				Nov 8 a Diciem 7				Diciem 8 a Diciem 31				
								1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Realizar Mantenimiento y labores culturales a las plantaciones establecidas por la CAS	1.1	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra	Total de Hectareas	270,46	6	Planeado																									
							Ejecutado	28,357 Ha				100,50 Ha																				
		1.2	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención Sin Resiembra		126		Planeado																									
							Ejecutado	81 Ha																								
2	Realizar el segumiento tecnico, administrativo, financiero y juridico de las actividades del proyecto	2.1	Informes realizados	Informes realizados	6	6	Planeado																									
							Ejecutado	1 Informe				2 Informe																				

EJECUTADO	
PLANEADO	

INFORME DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE ACTIVIDADES

1. Información General del Contrato

CONTRATO No.:	00732-2025		
CONTRATISTA:	CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025		
Nit o C.C. No.	Nit. 901.958.070-6		
OBJETO:	"REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS, PARA CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION"		
VALOR INICIAL:	$1.291.128.291		
VALOR ADICIONAL:	NA		
PLAZO CONTRATO:	SEIS (6) MESES SIN EXCEDER EL 31/12/2025		
PLAZO ADICIONAL:	NA		
SUPERVISOR:	EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ		
CARGO SUPERVISOR	Subdirectora de Planeación y Ordenamiento ambiental		
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	08 de Julio 2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN		**No Aplica**	x
FECHA DE REINICIO		**No Aplica**	x
FECHA DE TERMINACIÓN 1:	31 de diciembre de 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN 2 (Si aplica)	No aplica		
VALOR A PAGAR	$ 666.030.893		
ACTA A PAGAR:	PARCIAL		
PAGO No: (En Números)	01		

2. Información Financiera del Contrato

A continuación, se presenta el balance económico del contrato a la fecha:

VALOR DEL CONTRATO:	$ 1.291.128.291	
VALOR PAGO ACTUAL:		$ 666.030.893
VALOR PAGADO (A la fecha del informe)		$ 0
VALOR POR EJECUTAR		$ 625.097.398

SUMAS IGUALES	$ 1.291.128.291	$ 1.291.128.291

3. Control Pago de Seguridad Social.

PERIODO PAGO	No PLANILLA	V/PAGADO SALUD	V/PAGADO PENSION	V/PAGADO ARL	V/PAGADO TOTAL
Agosto – Sept	34658864	3.598.800	4.605.600	1.912.300	12.707.700
Sept – Oct	35026381	3.586.800	4.590.200	1.905.700	12.664.800

4. Obligaciones Contractuales.

Por medio del presente se deja constancia que las actividades realizadas durante el periodo de pago son:

Actividades y cantidades ejecutadas					
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra	128.86	Hectárea	$ 2.782.117	$ 239.262.062
2	Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención	81	Hectárea	$ 1.853.326	$ 150.119.406
3	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS				$ 508.614.657
4	Administración		%	24	$ 122.067.518
5	Imprevistos		%	1	$ 5.086.147
6	Utilidad		%	5	$ 25.430.733
6	SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS MANTENIMIENTOS				$ 152.584.397
	IVA sobre la utilidad 19%				$ 4.831.839
	TOTAL COSTOS LABORES DE MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES				$ 666.030.893

5. Balance Financiero

VALOR DEL CONTRATO:	$ 1.291.128.291
DURACIÓN DEL CONTRATO	Seis (6) meses sin exceder el 31 de diciembre de 2025
FECHA DE INICIO	08/07/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2025
VALOR ACTA RECIBO No.01	$ 666.030.893
SALDO POR PAGAR:	$ 625.097.398

El valor total ejecutado a la fecha equivale a **SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TREINTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE ($ 666.030.893)** del valor del objeto contractual.

Así mismo, bajo la gravedad de juramento el SUPERVISOR certifica que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista y el pago de los aportes al sistema de seguridad social y Fondo de Pensiones, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

6. Seguimiento al Control Ambiental:

IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDA DE CONTROL EXIGIDA	MEDIDA DE CONTROL REALIZADA	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
Contaminación por desechos plásticos (Bolsas, recipientes de bebidas y alimentos)	Separación de residuos	Recolección de residuos solidos	Bueno

7. Seguimiento al Control de Riesgos:

RIESGOS Y PELIGROS EN EL PROYECTO	MEDIDAS DE CONTROL SOLCITADAS	MEDIDAS DE CONTROL APLICADAS	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
Accidentes por mordeduras de Ofidios	Capacitación disponibilidad Botiquín primeros auxilios	Contactos con entidades de salud	Bueno
Accidentes por utilización de herramientas y equipos	Capacitación disponibilidad Botiquín primeros auxilios	Contactos con entidades de salud	Bueno

En consecuencia, con base en los informes presentados por el Contratista, respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la Corporación Autónoma Regional de Santander, el interventor CERTIFICA el

cumplimiento del contrato a satisfacción, en el periodo mencionado, y hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en la ciudad de San Gil, a los veinte (20) del mes de octubre del año 2025

David Estupiñan

DAVID EMILIO ESTUPIÑAN TOLEDO
Interventor

Proyecto:

EVIDENCIAS



Fotografía No	**1**
Fecha:	02/09/2025
Observaciones:	Verificación de supervivencia de especies en mantenimiento



Fotografía No	**2**
Fecha:	02/09/2025
Observaciones:	Verificación establecimiento de resiembras



Fotografía No	**3**
Fecha:	03/09/2025
Observaciones:	Verificación de supervivencia de especies en mantenimiento



Fotografía No	**4**
Fecha:	03/09/2025
Observaciones:	Verificación plateo y fertilización de especies en mantenimiento



Fotografía No	**5**
Fecha:	03/09/2025
Observaciones:	Verificación establecimiento de resiembras



Fotografía No	**6**
Fecha:	03/09/2025
Observaciones:	Verificación establecimiento de resiembras



Fotografía No	7
Fecha:	16/09/2025
Observaciones:	Verificación mantenimiento y supervivencia de especies forestales



Fotografía No	**8**
Fecha:	17/09/2025
Observaciones:	Verificación de selección de plántulas forestales en vivero certificado



Fotografía No	**13**
Fecha:	17/09/2025

Observaciones:	Verificación de selección y transporte de plántulas forestales en vivero certificado.

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización.
Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co

	INFORME DE SEGUIMIENTO MENSUAL SUPERVISION E INTERVENTORIA	**Codigo: F-PCT-008** **Versión: 10** **Hoja 1 de 1**
Proceso de Contratacion: LP2-003-2025		**Fecha Aprobación: 15/12/2022**

FECHA DE PRESENTACION DEL INFORME: 15/08/2025		**ESTADO DEL CONTRATO: EN EJECUCIÓN**	
CONTRATO No: N° 00732-2025		**TIPO DE CONTRATO: OBRA**	
CONTRATISTA: CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025			
Nit o C.C. No.	**NIT 901.958.070-6**	**No. DE INFORME: 2**	
OBJETO:	REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS, PARA CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION		
VALOR INICIAL: $1.291.128.291		**VALOR ADICIONAL: NA**	
PLAZO CONTRATO: SEIS (6) MESES		**PLAZO ADICIONAL:** NA	
SUPERVISOR: OSCAR MIGUEL HERNANDEZ LOPEZ			
CARGO SUPERVISOR: Subdirector de Planeación y Ordenamiento ambiental			
INTERVENTOR: UT INTERVENTORIA MANTENIMIENTO			

FECHA INICIO DEL CONTRATO:	8/07/2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN:	NA	**TERMINO DE LA SUSPENSION:**	NA
FECHA DE REINICIO:	NA	**TIEMPO DE PRORROGAS:**	NA
FECHA DE TERMINACIÓN 1:	SIN EXCEDER EL 31/12/2025	**FECHA DE TERMINACIÓN 2:**	NA
PERIODO DEL INFORME:	08/08/2025 AL 07/09/2025		

ALCANCES O ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL

INFORME SUPERVISION O INTERVENTORIA	**2**	08/08/2025 AL 07/09/2025

AVANCES DE EJECUCIÓN

ALCANCE	PRESUP. CONTRATO	VALOR ADICIONAL	VALOR PAGADO	PLAZO DEL CONTRATO	TIEMPO EJECUTADO	AVANCE FISICO %	AVANCE FINANCIERO PAGADO %
1,1 Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Segunda Intervención con resiembra	$ 752.451.364	$ 0	$ 0	Hasta 31/12/2025	2 MES	47,64	0
1.2. Hectáreas con mantenimiento y labores silviculturales Tercera Intervención	$ 233.519.076	$ 0	$ 0	Hasta 31/12/2025	2 MES	64,29	0
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 985.970.440	$ 0	$ 0	Hasta 31/12/2025			0
Adminitración 24%	$ 236.632.906	$ 0	$ 0	Hasta 31/12/2025			0
Imprevistos 1%	$ 9.859.704	$ 0	$ 0	Hasta 31/12/2025			0
Utilidad 5%	$ 49.298.522	$ 0	$ 0	Hasta 31/12/2025			0
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS MANTENIMIENTOS	$ 295.791.132	$ 0	$ 0	Hasta 31/12/2025			0
IVA sobre la utilidad 19%	$ 9.366.719	$ 0	$ 0	Hasta 31/12/2025			0
TOTAL COSTOS LABORES DE MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES	$ 1.291.128.291	$ 0	$ 0	Hasta 31/12/2025			0

Acta No.	CONCEPTO (Inicio,prorroga, Suspen, Reincio,etc)	FECHADEL ACTA	POLIZA	FECHA TERMINACION DEL ACTA	VALORES			
					VALOR PAGADO	SALDO POR PAGAR	AMORTIZADO	PAGOS ACUMULADOS
1	INICIO	8/08/2023	96-44-101197947	7/09/2023	0	$ 1.291.128.291		0
2								

OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES

OBSERVACIONES

1, - Las labores silviculturales y de mantenimiento desarrolladas en los predios de los municipios de Encino, Coromoro, Aratoca y Confines permiten garantizar la continuidad en el proceso de establecimiento y desarrollo de las plantaciones forestales, contribuyendo a su sostenibilidad a mediano y largo plazo

2. - Las actividades realizadas favorecen el adecuado crecimiento de las especies forestales, reduciendo la competencia de malezas, mejorando las condiciones edáficas y disminuyendo los riesgos de plagas y enfermedades

3- El mantenimiento oportuno en los predios visitados constituye un avance significativo en la consolidación de corredores biológicos y áreas de protección ambiental que generan beneficios tanto ecológicos como socioeconómicos para las poblaciones rurales.

4- El proyecto lleva un avance del 51,59 % en actividades de mantenimiento y labores silviculturales ejecutadas en el periodo se ejecutó durante el periodo del 7 de agostoo al 8 de septiembre del año en curso

5- Se evidencio la asistencia tecnica por parte del personal profesional encargado por el contratista de obra

6- El proyecto tiene un avance total del 51.59% para el periodo de reporte, con un valor equivalente de $666.030.892,00

RECOMENDACIONES

• Realizar el seguimiento y permanente comunicación con los vecinos y autoridades locales en el área de influencia del programa, con el fin de resolver inquietudes y brindar la asesoría necesaria para el funcionamiento del proyecto

David Estupiñan

FIRMA INTERVENTOR

ANEXO: SOPORTE DE AVANCE (Informe obra e interventoria)

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 1

CONTRATO DE OBRA	No. 00732-2025
CONTRATANTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS
NIT	804.000.292-0
CONTRATISTA	CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025
NIT	901.958.070-6
REPRESENTANTE LEGA	SAUL TRIANA LEÓN
CEDULA DE CIUDADANÍA	88.193.382 de Villa del Rosario
COMPROMISO PRESUPUESTAL	CDP No. 25-01343 del 25 de marzo de 2025. RP N°: 25-03759
VALOR DEL CONTRATO	$1.291.128.291
FECHA DE INICIO	08 de Julio 2025
FECHA DE TERMINACION	31 de diciembre de 2025
SUPERVISOR	EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ
INTERVENTOR	UT INTER MANTENIMIENTO NIT No 901.961.667-3 RL DAVID EMILIO ESTUPIÑAN TOLEDO

En la ciudad de San Gil a los once (11) días del mes de noviembre de 2025, se reunieron los señores: **EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ** actuando en calidad de Supervisor de la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS**, el señor **DAVID EMILIO ESTUPIÑAN TOLEDO** identificado con cedula de ciudadanía No. 13.723.751 Bucaramanga, Representante legal del UT INTER MANTENIMIENTO, identificado con Nit No 901.961.667-3 en calidad de Interventoría Externa del Contrato de obra No. 00732-2025 y por otra parte, **SAUL TRIANA LEON**, identificado con cedula de ciudadanía No. 88.193.382 de Villa del Rosario, Representante Legal del CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025, identificado con NIT. 901.958.070-

6 en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente ACTA PARCIAL No. 1 del contrato de obra No. 00732-2025.

CONSIDERANDO:

1. Que el día 27 de junio de 2025 se suscribió Contrato de obra No. 00732-2025, resultante del proceso contractual LP2-003-2025, entre la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS** y el **CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025**, cuyo objeto es: "REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS, PARA CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION" por valor de MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS ($ 1.291.128.291) M/CTE. y un plazo de ejecución de seis (6) meses, sin exceder el 31 de diciembre de 2025.

2. Que el día ocho (8) de julio de 2025 se firmó acta de inicio con fecha de terminación el día 31 de diciembre de 2025.

3. Que en virtud de la CLÁUSULA TERCERA - FORMA DE PAGO del Contrato de obra No. 0732-2025, El pago del valor del contrato se realizará mediante la suscripción de actas parciales de avance de obra, certificadas por la interventoría, hasta un máximo del 90% al contratista el valor del contrato mediante la suscripción de actas parciales de avance de obra, certificadas por la interventoría, hasta un máximo del 90% del valor total del contrato. Actas de obra en las que se deberá especificar: (i) tipo de obra, (ii) cantidades realizadas, (iii) valor total y unitario (iv) porcentaje de avance (v) periodo de realización de las obras, (vi) archivo fotográfico (vii) constancia de aportes al sistema de seguridad social integral y el pago de obligaciones parafiscales. Los pagos restantes se realizarán mediante actas parciales (mínimo dos para efectos de seguimiento) con base en los informes presentados por el Interventor del contrato quien certificará sobre la efectiva prestación del servicio en el avance de la ejecución de las actividades de la obra. El saldo del 10% se cancelará dentro de los 10 días hábiles siguientes a la suscripción del acta de Recibo Final, previo recibo a satisfacción de la interventoría con los soportes respectivos referidos para lo cual deberá presentar; (i) acta de recibo final de las obras. (ii) Archivo fotográfico de realización de los trabajos, (iii) acta de terminación del contrato y liquidación de mutuo acuerdo del mismo, y esta acta obtenga el visto bueno del interventor de la obra y se encuentre debidamente firmada por el contratista, (iv) Que el contratista aporte la prueba del pago de nómina (salarios y prestaciones sociales), seguridad social y aportes parafiscales. (v) Que el interventor expida un certificado de recibo final de la obra a entera satisfacción de la CAS. (vi) Que el contratista presente la factura de cobro respectiva. Los pagos serán efectuados sin situación de fondos por la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público directamente al contratista proveedor de bienes y servicios u obras, sin tener que ingresar a la entidad contratante (CAS);

dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de la factura. Si la(s) factura(s) no ha(n) sido correctamente elaborada(s), o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para éste sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza previa presentación de los informes mensuales y la correspondiente factura. Los pagos incluirán todos los costos directos e indirectos y el IVA, en que incurra el contratista para la ejecución del objeto y obligaciones contractuales conforme con la oferta presentada por él. La C.A.S. hará las retenciones a que haya lugar sobre el pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el contratista asumirá los impuestos de ley aplicables al contrato. Nota: EL CONTRATISTA con la suscripción del contrato, acepta la forma de pago aquí pactada, así como el hecho, de que, en el evento que el valor total a pagar por cada factura tenga centavos, estos deberán ser ajustados o aproximados al peso, ya sea por exceso cuando la suma sea igual o mayor a 0,50 centavos o por defecto cuando la suma sea menor a 0.50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el contrato. La C.A.S. sólo adquiere obligaciones con el adjudicatario en el presente proceso de selección y bajo ningún motivo o circunstancia efectuará pagos a terceros.

4. Que en virtud de lo anterior el contratista CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025, identificado con NIT. 901.958.070-6, hace entrega a la UT INTER MANTENIMIENTO (Interventoría Externa) la documentación para el trámite de la cuenta parcial No. 001 correspondiente a un primer pago según avance de actividades del Contrato de Obra No. 00732-2025, allegando:

- Oficio Dirigido a la Supervisión
- Oficio Dirigido a Tesorería
- Informe Contable y Financiero.
- Factura Electrónica
- RUT
- Autorización Numeración Facturación DIAN
- Certificación Bancaria
- Certificado de Pago de Parafiscales
- Copia Pago de Parafiscales
- Copia Pago de Nómina
- Tarjeta Profesional Contadora
- Certificado de Junta de Contadores
- Anexos

5. Que el balance financiero es el siguiente:

VALOR DEL CONTRATO:	$ 1.291.128.291
FECHA DE INICIO	08 DE JULIO DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR ACTA PARCIAL No. 1 – por pagar	$ 666.030.893
SALDO POR PAGAR	$ 625.097.398

6. Que el contratista presentó toda la documentación requerida para dar trámite al acta parcial No. 1 y de acuerdo con los soportes recibidos se encuentra a paz y salvo con los sistemas de seguridad social en salud, pensión, ARL y parafiscales, esta supervisión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Constitución Política, presume su veracidad, como se puede evidenciar en el informe de interventoría.

7. Que la CAS hará el pago al contratista CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025, identificado con NIT. 901.958.070-6 el valor equivalente a **SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TREINTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS ($ 666.030.893) M/CTE,** correspondiente al primer pago parcial del Contrato de Obra No. 00732-2025.

8. Que queda pendiente por ejecutar el valor de SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($ 625.097.398) MCTE del objeto contractual.

9. Que la Interventoría UT INTER MANTENIMIENTO y según los términos y condiciones establecidos en el contrato de Obra No. 00732-2025, avala lo que en la presente acta se suscribe.

10. Los alcances recibidos del contrato se encuentran de conformidad con la relación de ítems y cantidades descritas en los anexos y el informe de supervisión e interventoría F-PCT-034-2022 que forman parte integral de la presente acta.

Que, en razón a lo expuesto,

ACUERDAN

1. Suscribir la presente acta de parcial No. 1 del contrato de obra No. 00732-2025, cuyo objeto es “REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A LAS PLANTACIONES ESTABLECIDAS, PARA CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER EN SU JURISDICCION”, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente documento.

2. Que la Interventoría UT INTER MANTENIMIENTO, ha verificado el estado y avance de las actividades del contrato de obra No. 00732-2025, observando que cumple con lo estipulado en el objeto contractual, según informe de supervisión e interventoría F-PCT-034-2022.

3. Autorizar el pago por un valor de **SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TREINTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS ($ 666.030.893) M/CTE** del valor de objeto contractual.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron,

David Estupiñan

SAUL TRIANA LEON
R.L CONSORCIO MANTENIMIENTO 2025
CONTRATISTA

DAVID EMILIO ESTUPIÑAN TOLEDO
R.L. UT INTER MANTENIMIENTO
INTERVENTOR

Vo.bo. EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ
Supervisora
Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Ambiental – CAS-

Proyectó: David Emilio Estupiñán Toledo – RL Interventoría

Revisó: Ing. Natalia Estévez -Apoyo Supervisión CAS

Ing. Mónica Monsalve -Apoyo Supervisión CAS

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización.
Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co